Alcaldía Municipal
Ibagué

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

ibaguécapital musical







Plan de Desarrollo

Comuna 3





RESUMEN

El Plan de Desarrollo de la Comuna 3 contiene: las características geográficas de la comuna, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. Además, cuenta con un componente estratégico que busca a través de unos proyectos dar solución a las problemáticas que afectan la calidad de vida de los habitantes del territorio. El objetivo de este documento es servir insumo para la elaboración de los planes de desarrollo Municipal y Departamental y ser un elemento fundamental al momento de decidir la inversión pública en la Comuna 3.

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA COMUNA 3
"LA COMUNA DEL SABER"

CONSEJEROS COMUNALES DE PLANEACIÓN COMUNA 3

Edgar Céspedes
Alejandro Sánchez Barrios
Jennifer Alexandra Ardila
José Rodrigo Buitrago
Ana Silvia Ramírez
Jorge Luis Quintero
Janeth Marcela Solórzano
Jose David Espinosa
Luis Carlos Lugo
Martha Florez
Abel Castellanos
Edgar Garzon

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 3

Fernando Perdomo
Jorge Parra
Hermes Sanches
Sandra Palacios
Martha Bravo

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL – ASOJUNTAS 3

Edgar céspedes céspedes – Presidente
Deyanira Alcantar – Vicepresidente
Liliana Susunaga - Secretario
Edwin Moreno – Tesorero

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN PARÍS

Jaomy rectora

SALÓN COMUNAL BARRIO ANTONIO NARIÑO

Edgar céspedes Presidente

SALÓN COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

Clemente presidente

ALCALDÍA DE IBAGUÉ, "POR IBAGUÉ CON TODO EL CORAZÓN 2016 -2019"

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde de Ibagué

AMPARO BETANCOURT ROA
Secretaría Administrativa

WILMAR HERNANDO GÓMEZ AGUDELO
Secretario General

YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO
Secretaria de Desarrollo Social Comunitario

CRISTINA PRADA QUIROGA
Secretaria de Cultura

CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación

JUAN MANUEL LOZANO RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda

SANDRA MILENA RUBIO CALDERÓN
Secretaria de Infraestructura

GLORIA ESPERANZA MILLAN MILLAN
Oficina Jurídica

JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Secretaria de Salud

JOSE ALEXIS MAHECHAS ACOSTA
Secretario de la Movilidad

MARIO ALBERTO CASAS
Gerente (E) Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P

YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente del Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ
DIANA XIMENA CEPEDA RODRÍGUEZ
Gerente del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué
IMDRI

SOLANLLY SANCHEZ MELO
Secretaria de las TIC

SEBASTIAN GILBERTO SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Económico

AMPARO CORTES CONDE
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

ANGELA MARÍA DE LA PAVA
Gerente de Ibagué limpia S.A. E.S.P.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente de la Gestora urbana

HÉCTOR EUGENIO CERVERA BOTERO
Secretario de Planeación Municipal

MONICA KELLY JOHANA CAMACHO CHARRY
Dirección planeación del desarrollo

ASESORES Y COLABORADORES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIEGO ALEJANDRO ZULUAGA SALAZAR
Asesor de la Secretaría de Planeación

EQUIPO BASE CIUDADANÍA Y TERRITORIO
Robert Parra Carvajal
Andrés Acosta Cerón

EQUIPO DE APOYO CIUDADANÍA Y TERRITORIOS
Leonor Camila Bohórquez Heredia
Tatiana Paola Arias Bedoya
Sergio Londoño Gaviria

COMUNICACIONES Y DISEÑO
Carlos Mesa
Lorena Santoro Arrieta
Angélica Jhoana Alape Roa

CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA. CIMPP
David Ernesto González
Juan Pablo Ortíz
Mauricio Borda

COMUNICACIONES Y DISEÑO
Angélica Johana Alape Roa
Carlos Mesa

CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CIMPP
David Ernesto González
Juan Pablo Ortiz
Mauricio Borda

ISBN: PENDIENTE

Copyright Alcaldía de Ibagué 2019
Todos los derechos reservados

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL "CAM PARQUE GAARZA"
Carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7
Tels. 2611854 – 2611855
Ibagué - Tolima

ISBN: Pendiente

TABLA DE CONTENIDO

IMAGEN 1ÁREAS POR COMUNAS DE IBAGUÉ 18.....10
LISTA DE MAPAS 11
INTRODUCCIÓN.....12

1. ASPECTOS TERRITORIALES.....15

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 16
1.2. DIVISIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA 3 – BARRIOS 20
1.3. USO DE SUELO 22
1.4 ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO.....26
1.5 ÁREAS PROTEGIDAS 30
1.6 TRATAMIENTOS.....33
1.7 ESTRATOS.....36
.....36
1.8 TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES 38

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES.....39

2.1 TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL.....39
2.2 ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN.....40
2.3 GRUPOS DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR).....43
2.4 DENSIDADES.....45
2.5 HOGARES SISBEN. 48
2.6 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS.....49
2.7 TENENCIA DE LA VIVIENDA.....50
2.8 DESPLAZAMIENTO 52

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 53

3.1 ESPACIO PÚBLICO.....54
3.2 SALUD.....62
3.3 EDUCACIÓN.....66
3.4 DEPORTE Y RECREACIÓN 71
3.5 CULTURA.....73
3.6 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.....74
USUARIOS DE REDES HIDROSANITARIAS DEL IBAL 76
ACUEDUCTOS COMUNITARIOS.....79
3.7 VIVIENDA Y HÁBITAT.....80
3.8 MOVILIDAD.....84
3.9 DESARROLLO ECONÓMICO.....86
3.10ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 88
3.11 SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 94

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO 98

4.1 CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS TERRITORIALES 100
4.2 CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES 101
4.3 CONCLUSIONES DE LA CCARACTERIZACIÓN SSECTORIAL 102

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS 105

5.1 UBICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA EN EL PLANO CARTESIANO 106

6. COMPONENTE ESTRATEGICO 108

6.1 MISIÓN 109
6.2 VISIÓN 109
6.3 ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN 109
OBJETIVOS 110
6.4 MATRIZ DE PROBLEMAS E INDICADORES 111
ACTUALIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, INICIATIVAS Y/OIIDEAS DE PROYECTOS 2019 139

7. BIBLIOGRAFÍA 159

LISTA DE TABLA

Tabla 1 Áreas por Has de las comunas de Ibagué 18
Tabla 2Lista de Barrios de la Comuna 3 21
Tabla 3Categorías de usos del suelo comuna 3 23
Tabla 4Áreas de amenaza comuna 3 por hectáreas 29
Tabla 5Áreas por zonas de protección Comuna 3 31
Tabla 6 Tratamientos de la comuna 3. 34
Tabla 7 Hectáreas por cada tipo de estrato de la comuna 3 37
Tabla 8Numero de predios por estrato de las comunas de Ibagué 37
Tabla 9 Población por comunas de Ibagué proyectada para 2019 39
Tabla 10 Grupos etarios comuna 3 proyecciones DANE 2019 Vs SISBEN III 2019 43
Tabla 11 Población por quinquenios y genero de Ibagué proyectada para el año 2019 44
Tabla 12Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III 48
Tabla 13 Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la Comuna 3 de Ibagué 50
Tabla 14 tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III 51
Tabla 15 Demanda, y/o déficit de metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas. 59
Tabla 16 Catastro de parques y zonas verdes de la Comuna 3 61
Tabla 17 Red de centros de atención medica USI 2019 63
Tabla 18 Barrios correspondientes a la unidad intermedia del San Francisco. 65
Tabla 19 Población matriculada en comunas por sexo. 66
Tabla 20 . Instituciones educativas de la Comuna 3 67
Tabla 21 inversión en mejoramiento y/o remodelación de instituciones educativas en la comuna 3 2016 a 2019 71
Tabla 22. Inventarios deportivos por comunas 71
Tabla 23 Escenarios deportivos de la comuna 3. 73
Tabla 24 Equipamientos culturales de la Comuna 3 de Ibagué. 74
Tabla 25 Hogares con acceso a servicios públicos domiciliarios en las comunas de Ibagué 75
Tabla 26 Usuarios del servicio de acueducto y agua potable por comunas 76
Tabla 27 Usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas 77
Tabla 28 DIAGNOSTICO IRCA – IRABA - BPS 79
Tabla 29Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. 81
Tabla 30 Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005. 81
Tabla 31. Viviendas con pisos en tierra o arena 83

Tabla 32 Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005. 86
Tabla 33 Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005 88
Tabla 34 Representantes Junta Administradora Local – JAL 89
Tabla 35 Junta directiva ASOJUNTAS 90
Tabla 36 Juntas de Acción Comunal de la comuna 3 91
Tabla 37 Asociaciones de Mujeres Comuna 3. 92
Tabla 38 Asociaciones de Adulto Mayor Comuna 3 93
Tabla 39 Organizaciones del sector discapacidad comuna 3 94
Tabla 40 Equipamientos de seguridad en la Comuna 3 95
Tabla 41 Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué. 96
Tabla 42 . Matriz doble entrada de la comuna 3 106

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1Áreas por comunas de Ibagué 18
Imagen 2 Usos del suelo de la comuna 3. 24
Imagen 3 Área (Ha) por comuna, amenaza por inundación afectadas. 27
Imagen 4 Área (Ha) por comuna, amenaza por remoción de masa afectadas. 28
Imagen 5 Tratamientos de la comuna 3 por Has 35
Imagen 6Población por comunas de Ibagué proyectada para 2019 40
Imagen 7Pirámide de la población por quinquenios y género de la comuna 3 40
Imagen 8Pirámide de la población por quinquenios y genero SISBEN III 2019 41
Imagen 9Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas 42
Imagen 10 Población por genero de las comunas de Ibagué proyectada a 2019 45
Imagen 11Cantidad de habitantes por km2 de las comunas de Ibagué. 46
Imagen 12 Habitantes por hogar de las comunas de Ibagué SISBEN III 47
Imagen 13 Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III 48
Imagen 14 Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas. 49
Imagen 15 tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III 2019 51
Imagen 16 Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué. 52
Imagen 17 Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 54
Imagen 18 Indicador internacional de espacio público. 56
Imagen 19 Espacio público en metros cuadrados de las comunas de Ibagué 60
Imagen 20 Población matricula en comunas 67
Imagen 21 Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010. 70
Imagen 22. Cantidad de inventarios deportivos por comuna. 72
Imagen 23Viviendas con servicios públicos domiciliaros de la Comuna 3 75
Imagen 24 usuarios de acueducto IBAL 2015-2018 77
Imagen 25 usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas 78
Imagen 26 Delitos de impacto en el área urbana de Ibagué 2018-2019 n. 95
Imagen 27 Resultado matriz de doble entrada en el plano cartesiano 106

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 División por comunas del área urbana de Ibagué 16
Mapa 2 Barrios Comuna 3..... 20
Mapa 3 Usos del suelo de la Comuna 3..... 22
Mapa 4 Riesgo urbano Comuna 3..... 26
Mapa 5 zonas de protección de la Comuna 3 de Ibagué 30
Mapa 6tratamientos de la Comuna 3 33
Mapa 7 Estructura de la Comuna 3 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué 36
Mapa 8 Distribución del espacio público en la Comuna 3 de Ibagué 54
Mapa 9 Distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué 58
Mapa 10 Distribución urbana equipamientos de atención a la salud USI 2019 62
Mapa 11 Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL..... 78
Mapa 12Acueductos comunitarios de Ibagué 79
Mapa 13 Acueductos comunitarios de Ibagué según su calificación de calidad del agua 80
Mapa 14 Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008. 84
Mapa 15 Disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 3 94

INTRODUCCIÓN

Se espera que para el 2050 la población mundial alcance los 9.800 millones de habitantes, también que casi el 70% equivalente a 6.700 millones de personas vivan en zonas urbanas y se presente una gran migración del sector rural al urbano. En este escenario futuro es importante construir un proyecto de ciudad en el que el desarrollo sostenible guíe el crecimiento urbano y económico de la ciudad, se protejan las fuentes de agua, de igual manera la energía sea renovable, los desperdicios se conviertan en recursos, la movilidad sea saludable, segura y sostenible y se proteja el patrimonio cultural de una población cada día más diversa; mientras se disminuyen las brechas territoriales y se protege el sector rural.

En el contexto mundial la Cumbre de las Naciones Unidas buscando hacer frente a estos cambios sociales, económicos, ambientales y climáticos, aprueba en el 2015 la 'Agenda 2030 para el desarrollo sostenible', la cual se constituye hoy en día en el plan de acción de los países y las administraciones en todos los niveles: privado, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general; para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Entre tanto a nivel local en el marco de la alianza estratégica entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Findeter; Ibagué ingresa en el 2016, al programa de ciudades sostenibles a través del cual se desarrollaron estudios de mitigación al cambio climático, desarrollo urbano e instrumentos de planificación, que le permitieron estructurar una visión de ciudad emergente, sostenible y competitiva a 20 años.

Sin embargo para poder realizar los procesos de transformación que las nuevas dinámicas globales y locales nos exigen, necesitamos consolidar el esfuerzo mancomunado entre la Administración pública y la sociedad Civil a través de los que se conoce como la Planeación Participativa. La planeación participativa entonces se convierte en el proceso mediante el cual se logra que las políticas públicas tengan impacto para la Administración Municipal y por otro lado la comunidad se haga cargo también de sus deberes y derechos como ciudadanos de participar en las alternativas de solución a los problemas que los aquejan en su cotidianidad.

La Ciudad de Ibagué ha sido pionera en estos procesos en el orden nacional y tiene una tradición ya reconocida por demás en el ámbito de aplicación de estos procesos de planeación participativa constituyéndose en referente de la participación frente a los procesos de desarrollo territorial local.

Congruente con lo anterior y dando cumplimiento al acuerdo 003 de 2014 por el cual se implementa el Sistema de Planeación y Presupuestos Participativos, y su decreto reglamentario el 1000-0533 del mismo año, la administración Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016-2019" mediante la Secretaría de Planeación como secretaría técnica de los Consejos Comunales y corregimentales de planeación; en un trabajo mancomunado adelantan en el primer semestre del último año de gobierno la actualización de los planes de desarrollo de las 13 comunas y los 17 corregimientos, con el fin de que estos documentos sean la principal herramienta de gestión de las comunidades en el siguiente cuatrienio y a su

vez los mismos sean incluidos en las propuestas de gobierno de los candidatos a diferentes dignidades locales y en los planes de desarrollo de quienes resulten elegidos, según como lo dispone la norma.

Los Planes de Desarrollo comunal y corregimental son instrumentos del desarrollo local que tienen una vigencia de 12 años y que son intervenidos cada cuatro años en tanto las armonizaciones propias que corresponden al desarrollo del avance de metas del Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado tenemos las actualizaciones propias de los planes que se hacen al final de cada mandato de gobierno para que sirva como línea base de los nuevos planes de desarrollo a formularse por los nuevos alcaldes.

¿Qué se actualiza?

Los planes de Desarrollo Comunal y corregimental están compuestos por tres componentes, en primer lugar tenemos un componente general que se desarrolla a través de tres tipos de diagnóstico así: un diagnóstico territorial que se debió actualizar debido a las modificaciones presentadas por la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad en el 2014; un diagnóstico poblacional sobre el cual se tienen los mayores inconvenientes debido a que aún se trabajan con proyecciones DANE del 2005 haciendo que el desfase en estos datos pueda tener consideraciones analíticas que conlleven al error, sin embargo es una deficiencia que se tendrá que solventar en la siguiente actualización cuando los datos del censo 2018 sean públicos, y desagregados; finalmente el diagnóstico por sectores sobre el cual cada secretaría municipal realizó sus aportes para poder actualizar las líneas base en cada uno de los sectores de la Administración pública de la Ciudad de Ibagué.

En segundo lugar tenemos el componente estratégico que es el corazón del Plan en donde se consignan los programas y se nombran los proyectos de intervención que las comunidades quieren que se desarrollen dentro de su territorio. Este componente se decanta en una plantilla sobre la cual las comunidades discuten y debaten cuales proyectos deben quedar allí consignados. Dicha plantilla está precedida de una descripción metodológica de la matriz de doble entrada sobre la cual se hace el análisis de problemas; para la presente actualización entonces se realizaron dos modificaciones, una inicial referida al instrumento metodológico de análisis de problemas sobre el cual se planteó realizarla sobre la metodología de Marco Lógico, lo que permite tener una mayor coherencia entre el componente diagnostico o general y el componente estratégico, esto con el fin de que los proyectos y visiones se ajusten a unas necesidades no solo expresadas a partir de reuniones con líderes sino también sobre la lecturas de los indicadores que se presentan.

En tercer lugar un componente de inversiones, el cual no se describe debido a la carencia de información de los proyectos allí nombrados. Como se dijo anteriormente una de las situaciones observadas es que la matriz no contiene proyectos como tal, en el sentido de la Metodología General Ajustada (MGA), sino nombres de actividades más parecidas al desarrollo de un Plan de Acción.

Uno de los retos más grandes que deberá resolverse con la modificación del Acuerdo, es precisamente el de la ARTICULACIÓN de este instrumento de Planeación con otros

instrumentos como el Plan Operativo Anual de Inversiones y los Planes de Acción institucionales que permita que estas ideas o nombres de proyectos contenidos en la matriz estratégica logre realizar avances y desarrollos reales de estos planes.

Por último es necesario resaltar que en el marco del Acuerdo 003 de 2014 se encuentra el Presupuesto Participativo como fuente de financiación, convirtiéndose en un escenario propicio que a partir de la planeación participativa, contenida en los presentes planes, logre dar salida a algunas de las necesidades más sentidas de las comunidades.

Esperamos que este documento, realizado con el trabajo arduo de líderes y lideresas que apoyados de las herramientas contenidas en la ley haga posible que la participación se vuelva un instrumento para el desarrollo territorial a partir de un diálogo concertado entre la administración pública y las comunidades.

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la Comuna 3 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la división política de la zona urbana, conformada por comunas y sus respectivos barrios; así como la participación de las áreas respectivas dentro del total de la cabecera. Seguido se realiza una descripción de las categorías de usos de suelo como son; estructura ecológica principal y suelos de aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo, también, posteriormente se hace un análisis cuantitativo de los tipos de tratamiento por comunas, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado decreto 823 del año 2014 del municipio de Ibagué)

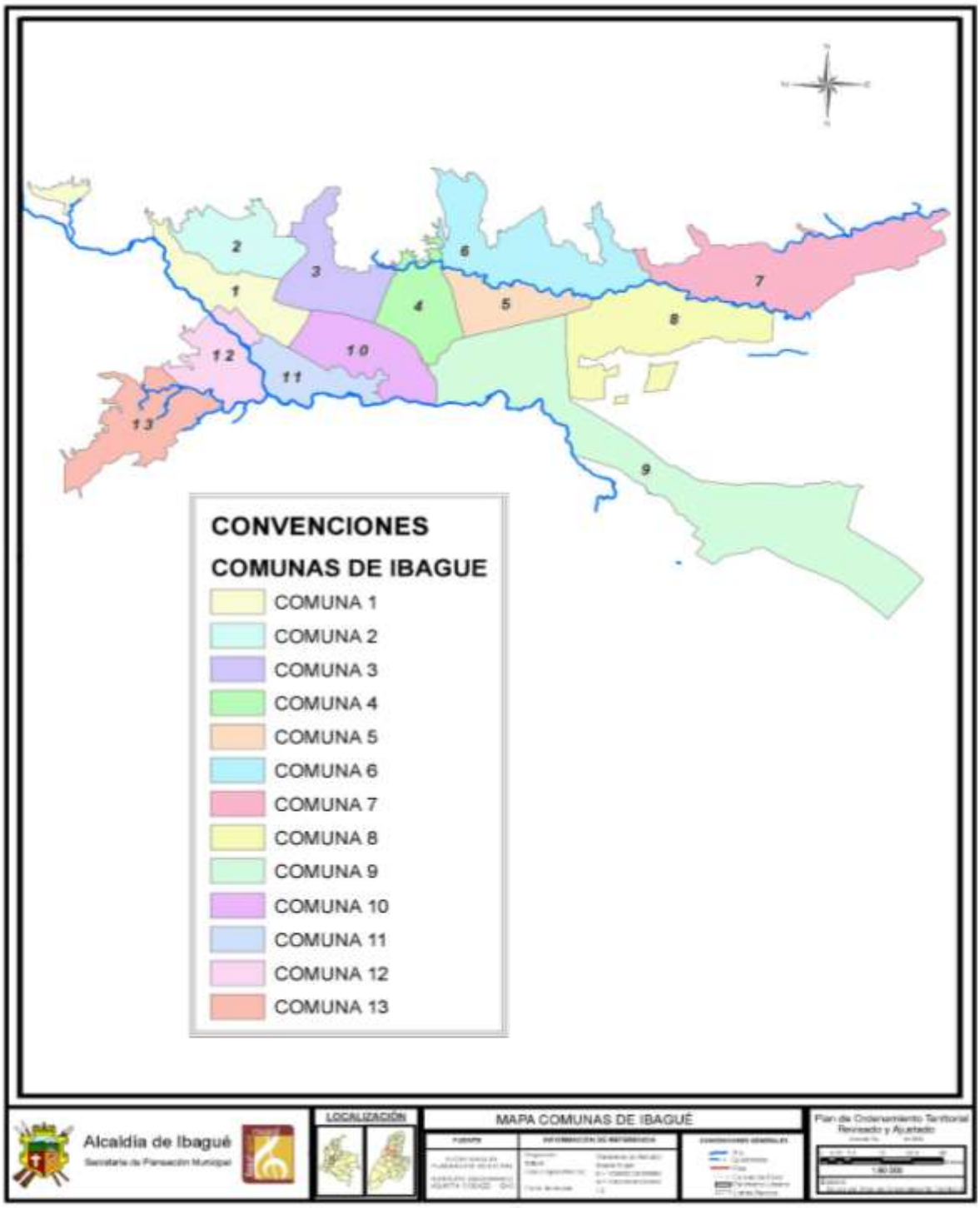
Por lo anterior, se caracterizó, desde estos aspectos territoriales, la Comuna 3 frente a los criterios mencionados (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza), su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Por Ibagué con Todo el Corazón 2016-2019”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y las conclusiones del taller del Consejo comunal para aspectos territoriales en el que anexa un listado de los barrios que componen la localidad, se determinen los límites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana.

Caracterización Geográfica

Mapa 1 División por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes de la Comuna 3 de Ibagué.

Según el estudio "Revisión y Ajuste POT" 2008. realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los límites de la Comuna 3 son los siguientes: Se constituye en una unidad física medianamente plana con un desnivel desde su inicio en la calle 19 conservándolo en toda su extensión hasta la avenida Ambalá con Calle 37, esta comuna está delimitada por el río Chípalo, la comuna 2 y parte de las comunas 1 y 4.

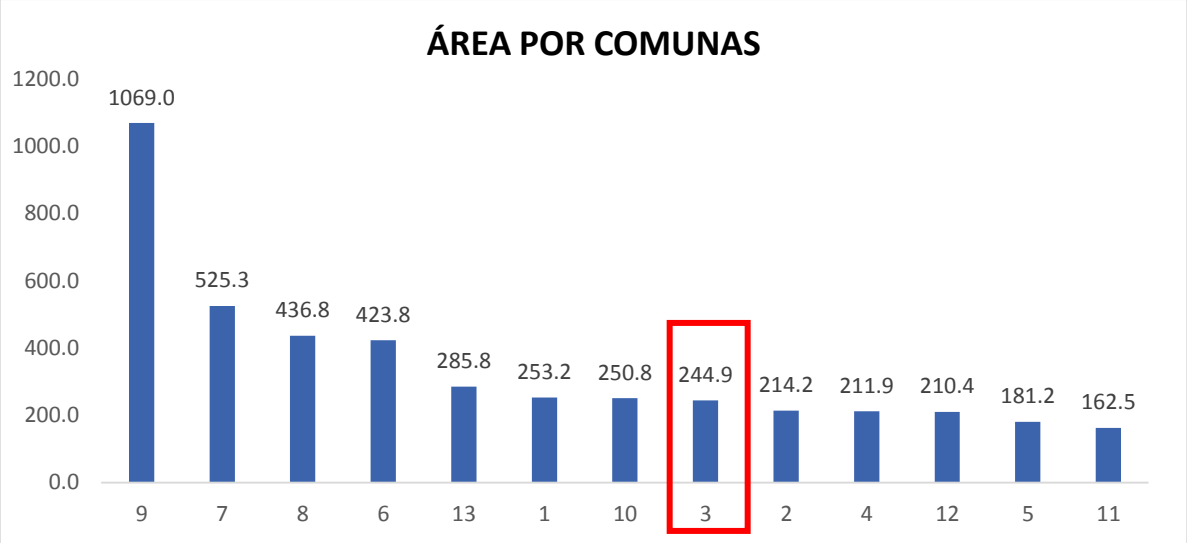
El 75% del área corresponde a la parte urbanizada, un 15% a zona de bosque natural, que por sus características paisajísticas y ambientales se define como un área de protección; un 10% restante se considera una zona potencial para expansión urbana o recreativa. Su territorio está comprendido entre la Avenida 19 y la Avenida 33, y la Avenida Quinta y el sector de Calambeo y san Jorge.

Tabla 1 Áreas por Has de las comunas de Ibagué

COMUNAS	ÁREAS (HAS)	PARTICIPACIÓN %
1	253,2	5,7%
2	214,2	4,8%
3	244,9	5,5%
4	211,9	4,7%
5	181,2	4,1%
6	423,8	9,5%
7	525,3	11,8%
8	436,8	9,8%
9	1.069,0	23,9%
10	250,8	5,6%
11	162,5	3,6%
12	210,4	4,7%
13	285,8	6,4%
TOTAL	4.470	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014

Imagen 1Áreas por comunas de Ibagué

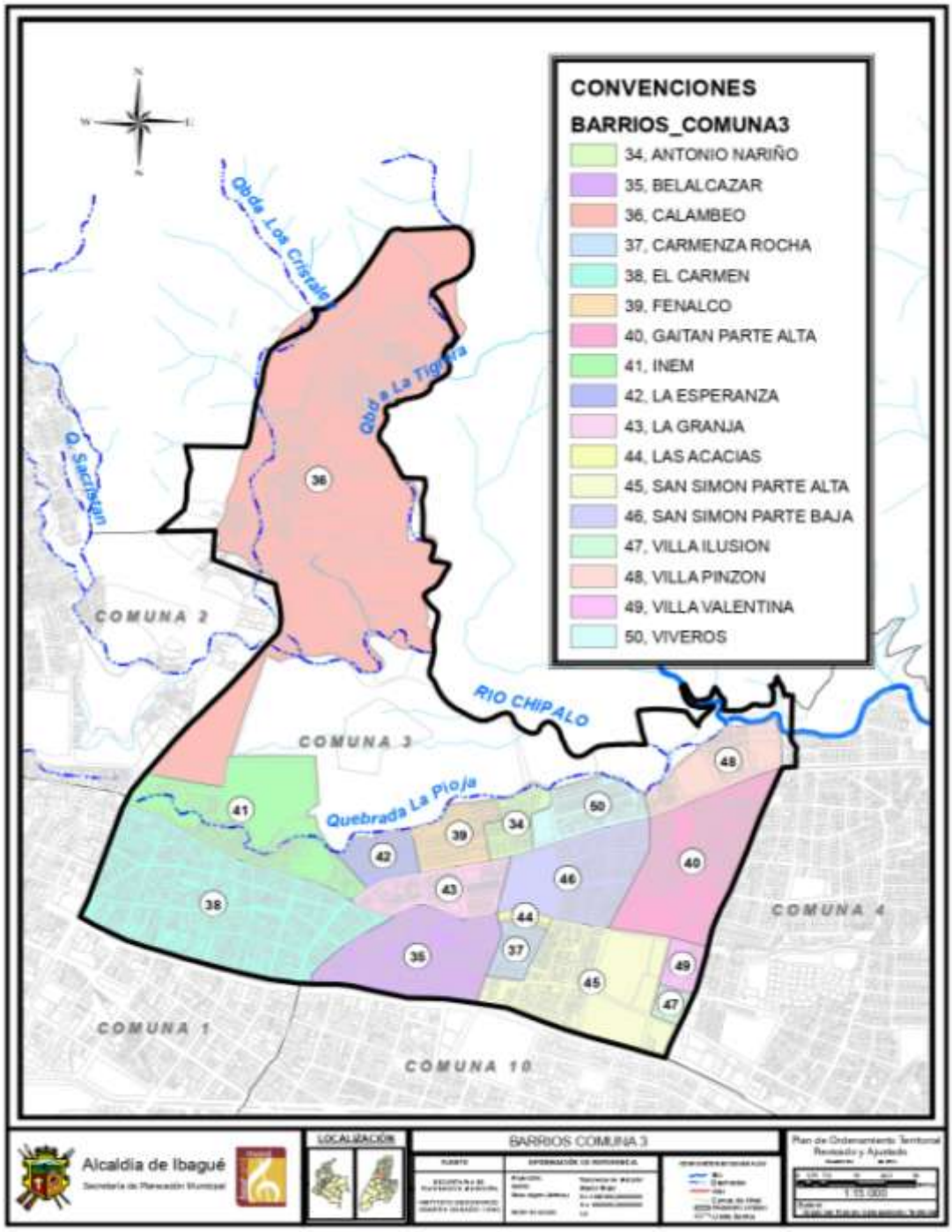


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

La comuna 3 posee una extensión total de 244.9 hectáreas, representando el 5,5% del total de la zona urbana de Ibagué (4.470 Has), convirtiéndose de esta manera en la octava entre las comunas con más extensión, siendo la comuna 9 la que ocupa el primer lugar con un área de 1.069 hectáreas lo que corresponde al 23.9% del total del suelo urbano de Ibagué.

División política de la comuna 3 – Barrios

Mapa 2 Barrios Comuna 3



Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

A continuación se presenta una lista con los barrios que integran la comuna 3.

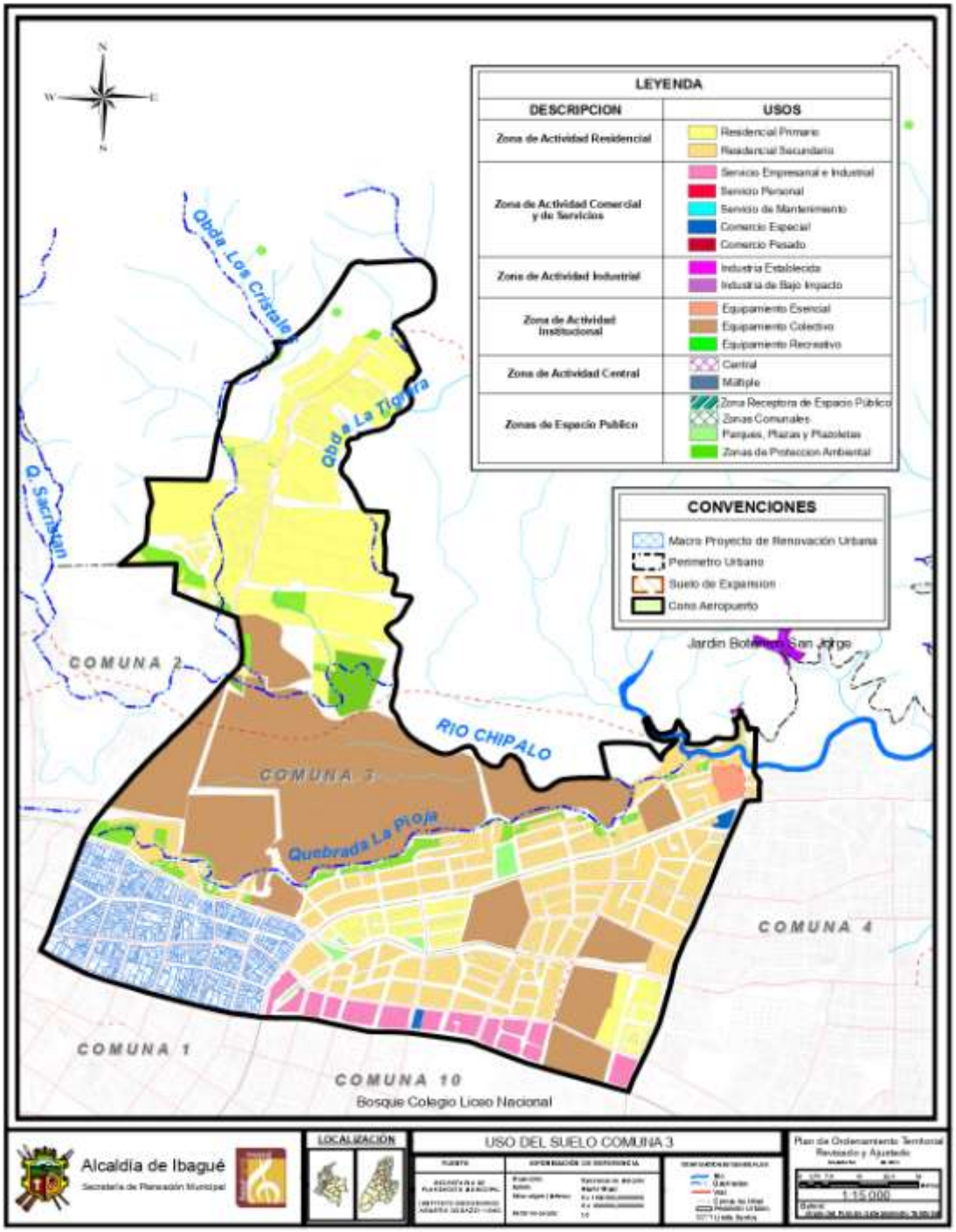
Tabla 2Lista de Barrios de la Comuna 3

COMUNA 3
34 ANTONIO NARIÑO
35 BELALCAZAR
36 CALAMBEO
37 CARMENZA ROCHA
38 EL CARMEN
39 FENALCO
40 GAITAN PARTE ALTA
41 INEM
42 LA ESPERANZA
43 LA GRANJA
44 LAS ACACIAS
45 SAN SIMON PARTE ALTA
46 SAN SIMON PARTE BAJA
47 VILLA ILUSION
48 VILLA PINZON
49 VILLA VALENTINA
50 VIVEROS

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

Uso de suelo

Mapa 3 Usos del suelo de la Comuna 3



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la Comuna 3 en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014 con el objeto de observar la distribución del territorio según los usos del suelo contenidos en el POT 2014.

Los tipos de usos de suelo están contenidos en dos categorías:

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: De conformidad con el decreto 3600 del 2007, la estructura ecológica principal es el "conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones". (Plan de Ordenamiento Territorial decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014)

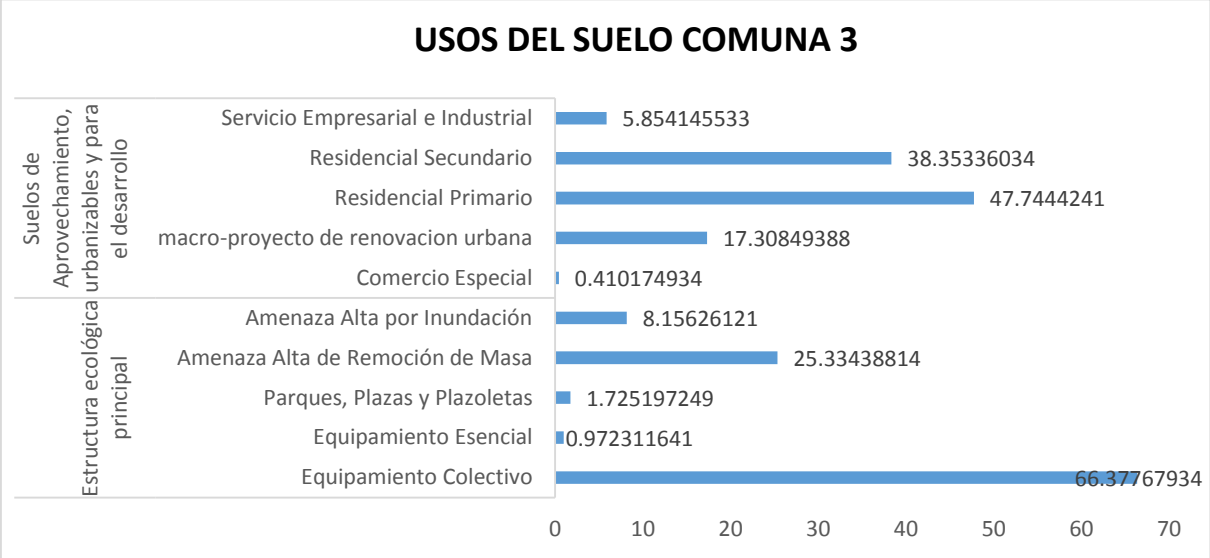
SUELOS DE APROVECHAMIENTO, URBANIZABLES Y PARA EL DESARROLLO: Compone las centralidades, los suelos residénciales y urbanizables, y los aptos para el desarrollo económico, industrial y/o comercial. . (Plan de Ordenamiento Territorial decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014)

Tabla 3Categorías de usos del suelo comuna 3

COMUNA 3			
Categoría	**Tipo de uso del suelo**	**Extensión en Has**	
Estructura ecológica principal	Equipamiento Colectivo		**36,6**
	Equipamiento Esencial	0,97	
	Parques, Plazas y Plazoletas	1,73	
	Amenaza Alta de Remoción de Masa	25,33	
	Amenaza Alta por Inundación	8,16	
Suelos de Aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo	Comercio Especial	0,41	**109,25**
	macro-proyecto de renovación urbana	17,31	
	Residencial Primario	47,74	
	Residencial Secundario	38,35	
	Servicio Empresarial e Industrial	5,85	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

Imagen 2 Usos del suelo de la comuna 3.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

La comuna 3 tiene 36,6 Hectáreas asociadas a usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal dentro de los cuales llama la atención la participación de suelos de amenaza alta de remoción de masa con un total de 8,16 hectáreas; En las zonas con este uso del suelo "Se afectarán gravemente las viviendas y sus habitantes, en este nivel de riesgo se ubican los predios cuya amenaza por FRM en alta y su vulnerabilidad es muy alta o alta" (Decreto POT 1000-823 del 2014); la Amenaza Alta por inundación con 8,1 hectáreas, y que "Son las zonas que resultan por el alto impacto y daño que puede causar el aumento del Nivel de los drenajes" (Decreto POT 1000-823 del 2014); y parques, plazas, y plazoletas que, con un total de 1,73 hectáreas, "Corresponde a aquellos espacios de reconocimiento público que simboliza la identidad del lugar, sirven como punto de encuentro y escenarios de expresión colectivas y convivencia ciudadana, cuyas superficies son en su mayoría endurecidas y contienen mobiliario urbano" (Decreto POT 1000-823 del 2014).

Hablando de los Suelos de Aprovechamiento, urbanizables y para el desarrollo hay que mencionar que el uso de suelo Residencial Primario que "tiene como uso principal la residencia, permitiendo el emplazamiento restringido de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo con el índice de saturación establecido" (Decreto POT 1000-823 del 2014), se extiende por 47,74 Hectáreas convirtiéndose en el más representativo de dicha categoría y de los usos del suelo en general. El uso Residencial Secundario "cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores" (Decreto POT 1000-823 del 2014), suma un total de 38,35 Hectáreas; y macro-proyecto de renovación urbana, que posee 17,31 Hectáreas.

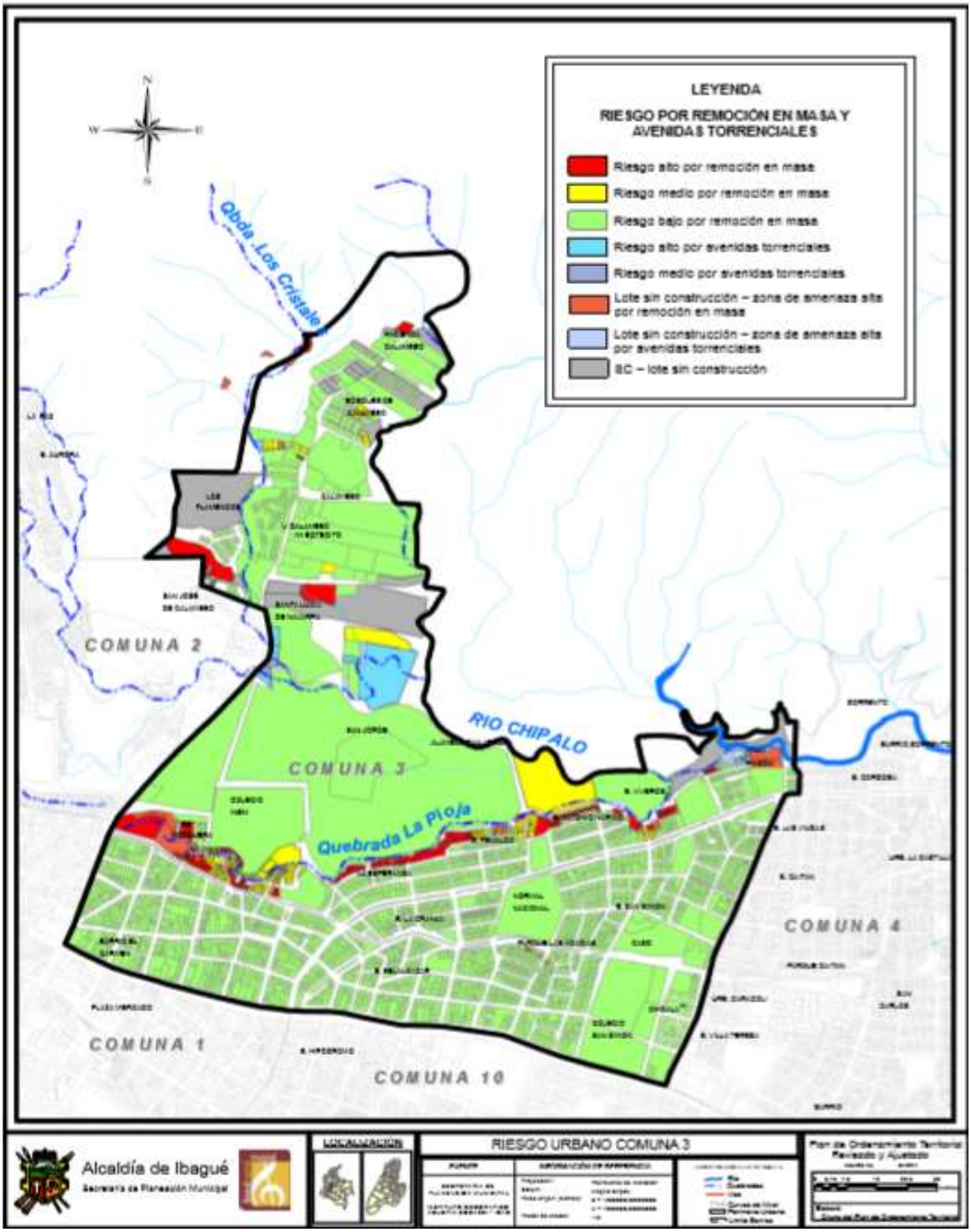
En un análisis global de los usos del suelo de la comuna 3, se puede inferir que es una pieza urbana residencial, porque lo relacionado con actividades residenciales primarias, secundarias

y los proyectos de macro renovación urbana predominan sobre las demás categorías. Sin embargo, en la comuna 3 se alberga desarrollan diversas actividades económicas relacionadas principalmente con el sector servicios de la economía. Esto se debe a su ubicación estratégica entre ejes viales que reciben una parte significativa del flujo de los habitantes de la ciudad cómo la carrera Quinta y la avenida Ambalá.

Las relevancia de las zonas con riesgo alto por remoción en masa o por inundación dentro de la estructura ecológica principal, y en general dentro de los Usos del suelo, se debe a los espacios de la comuna que se ubican contiguos a los afluentes que atraviesan su territorio.

1.4 Áreas de amenaza y escenarios de riesgo.

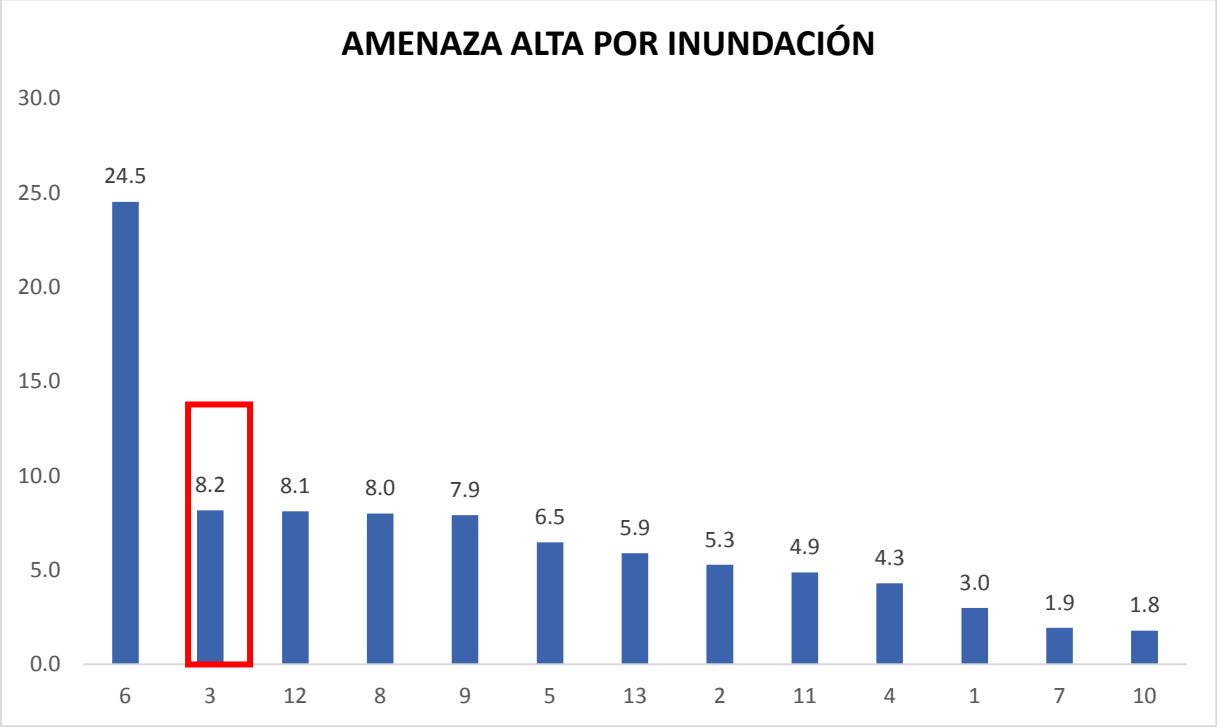
Mapa 4 Riesgo urbano Comuna 3



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La identificación de las áreas de amenaza es una herramienta utilizada gestión del riesgo de desastres. El mismo es un "proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible." (Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014).

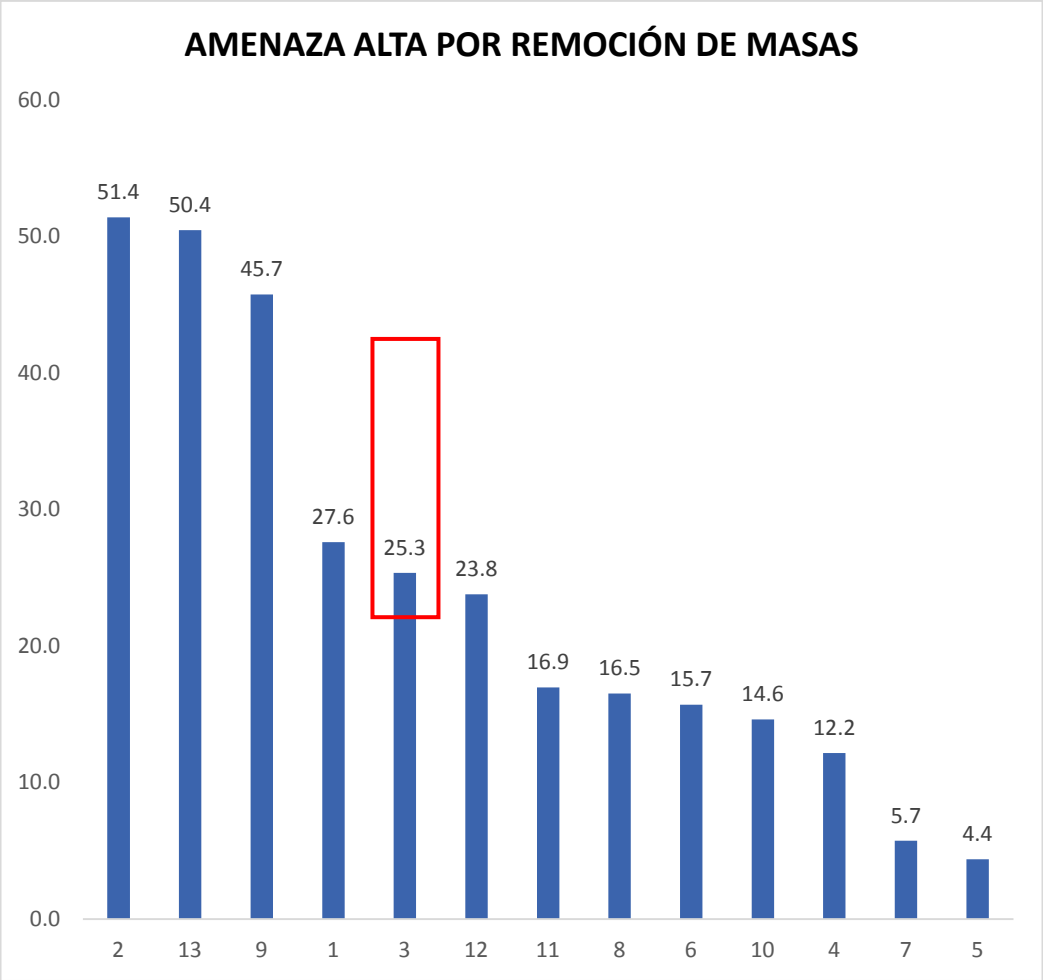
Imagen 3 Área (Ha) por comuna, amenaza por inundación afectadas.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La gráfica anterior nos muestra el área en hectáreas por comuna de Amenaza alta por inundación. Las zonas con este tipo de amenaza "resultan por el alto impacto y daño que puede causar el aumento del Nivel de los drenajes". El nivel alto se presenta cuando "el nivel de afectación de la construcción es alto, debido a los flujos de agua con alturas y/o velocidades mayores a 1 m y/o 1 m/s, correspondientes a un evento cuyo periodo de retorno es de 100 años."(Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014). La comuna 3 es la segunda con mayor participación en este tipo de amenaza con 8,2 hectáreas, superada solamente por la comuna 6 con 24,5 hectáreas.

Imagen 4 Área (Ha) por comuna, amenaza por remoción de masa afectadas.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Esta grafica nos presenta el área, en hectáreas, por comunas, de la amenaza alta por remoción de masas. En esta categoría se encuentran las zonas que "se afectarán gravemente las viviendas y sus habitantes, en este nivel de riesgo se ubican los predios cuya amenaza por FRM (Fenómenos de remoción de masas) en alta y su vulnerabilidad es muy alta o alta, en este centro poblado ningún predio tiene un nivel de riesgo alto por FRM" (Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014). La comuna 3 es la quinta con mayor área en riesgo alto por remoción en masa de la zona urbana de Ibagué.

Tabla 4Áreas de amenaza comuna 3 por hectáreas

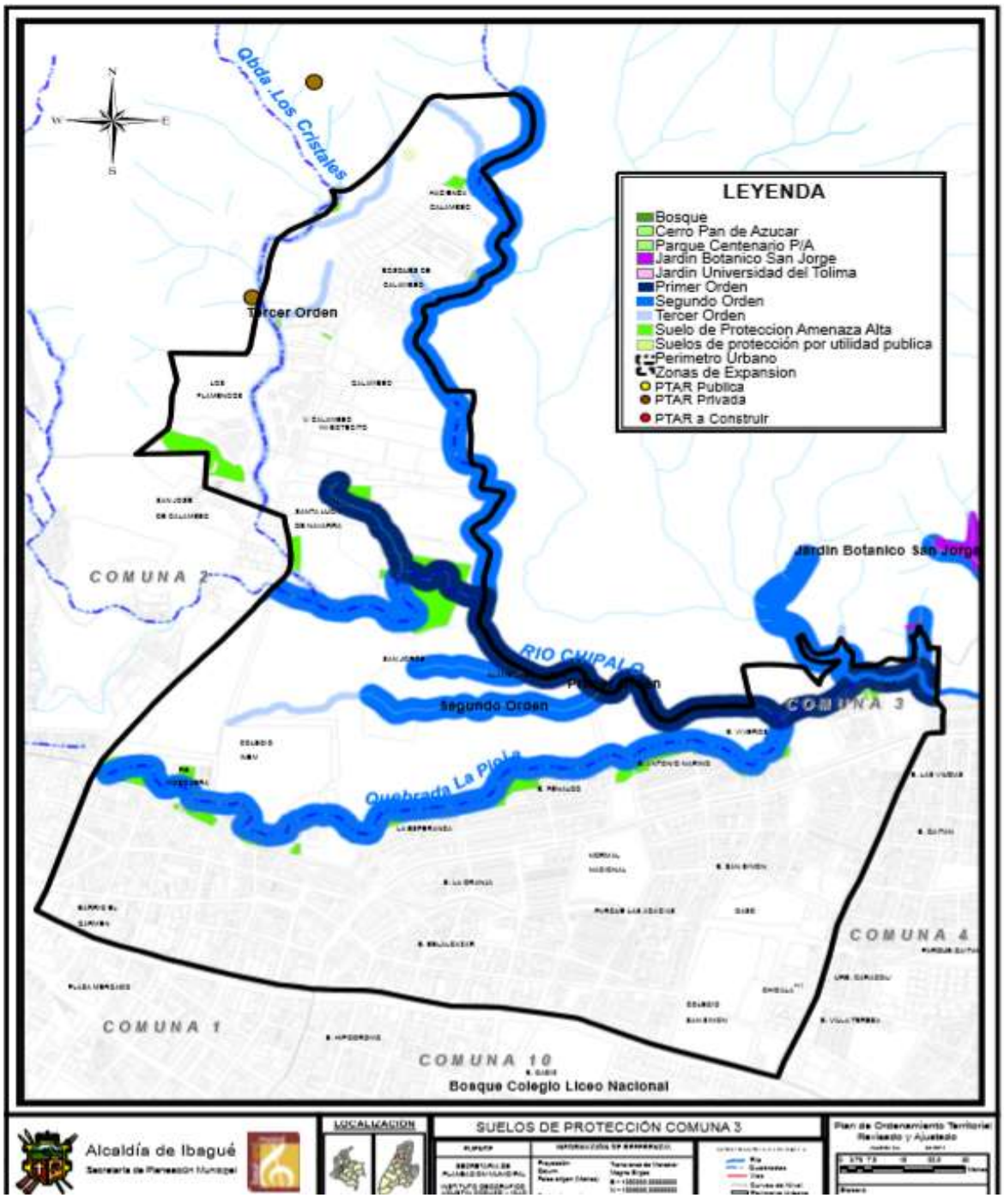
	ÁREAS HAS	AMENAZA
COMUNA 3	25,3344	AMENAZA ALTA POR REMOCIÓN DE MASAS
	8,1563	AMENAZA ALTA POR INUNDACIÓN
TOTAL	**33,4906**	**ALGUN TIPO DE AMENAZA**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

La comuna 3 presenta 33,4906 hectáreas en algún tipo de amenaza. Este dato es muy importante por los residentes actuales de la comuna 3 que habitan cerca a la zonas de riesgo alto y a los proyectos de desarrollo urbano planeados en su territorio. La extensión de las zonas con riesgo alto tanto de inundación cómo de remoción en masa coincide con las áreas cercanas a los afluentes que atraviesan la comuna.

1.5 Áreas Protegidas

Mapa 5 zonas de protección de la Comuna 3 de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Las áreas de protección según el Artículo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Tabla 5Áreas por zonas de protección Comuna 3

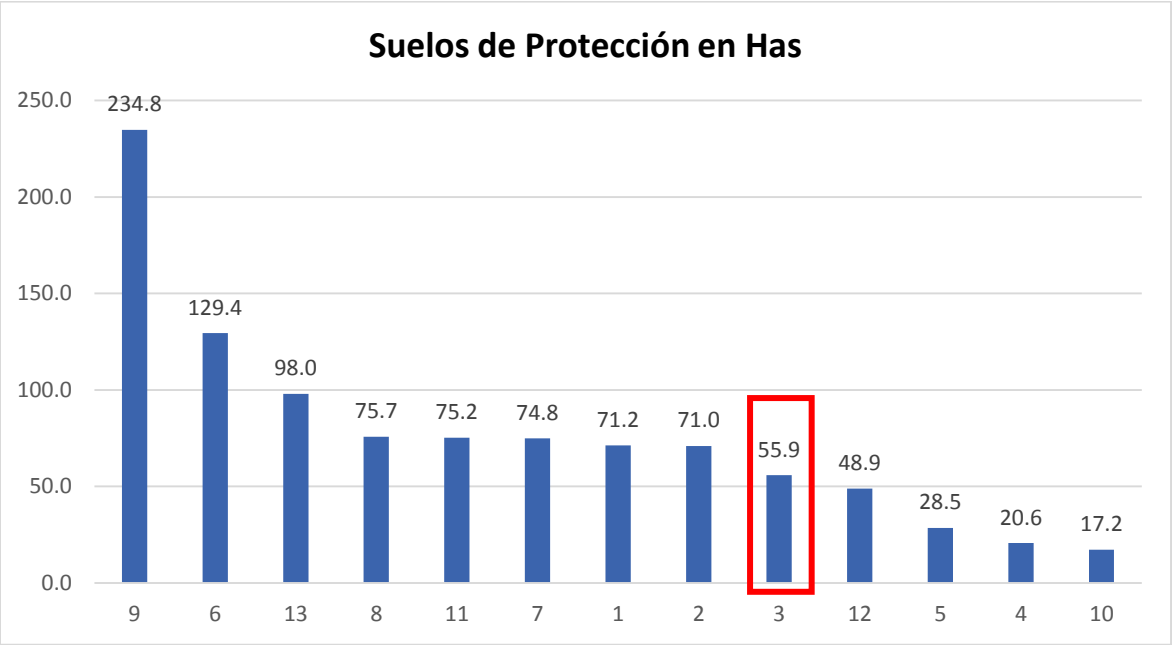
COMUNA	TIPO DE USO DEL SUELO	ÁREA EN HAS
COMUNA 3	Aislamiento drenajes	47,4
	SUELO DE PROTECCION RIESGO ALTO	8,4
	SUELO DE PROTECCION PETAR	0,1

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014**.**

El 13.9% de la extensión de la Comuna 3 equivalente a 55,9 hectáreas, se encuentra clasificado en áreas de protección y conservación, es decir áreas en donde se deben realizar actividades que contribuyan a la permanencia de recursos naturales renovables y el paisaje, y al fomento y equilibrio biológico de los ecosistemas; y en donde se deben adoptar medidas que eviten el deterioro ambiental por introducción de factores ajenos.

En comparación al área total urbana, el 5,4% de la totalidad de áreas protegidas de la ciudad, se encuentran ubicadas en la Comuna 3 .

Imagen 5. Áreas de protección por comunas de Ibagué

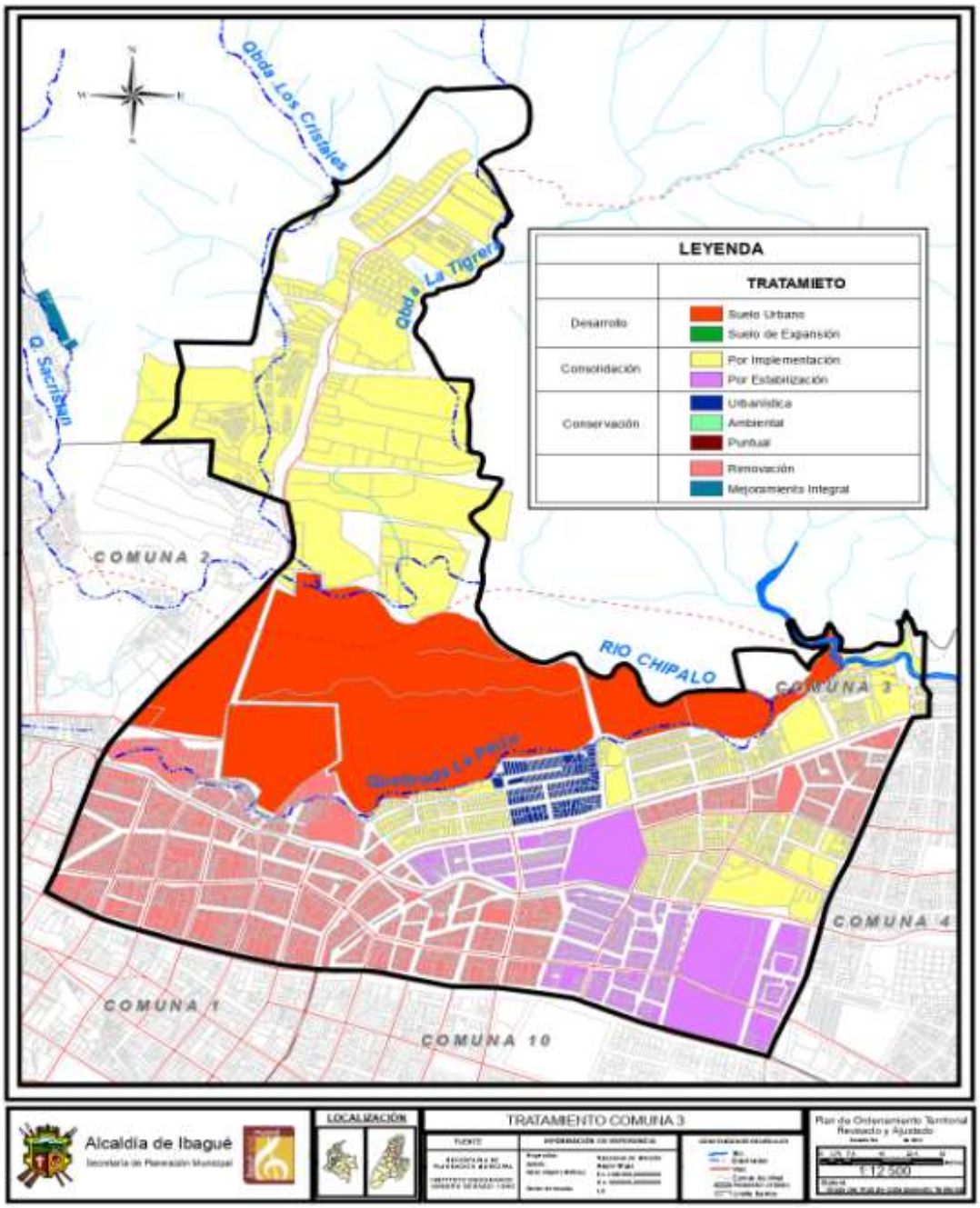


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Según la imagen anterior de áreas de protección por comunas de Ibagué, la Comuna 3 posee 55,9 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural. Esto representa el 5,4% del total de suelo protección en el área urbana de la ciudad. Esta comuna ocupa el sexto lugar superada principalmente por la comuna 9 que tiene un área de protección de 234.8 Has.

1.6 Tratamientos

Mapa 6tratamientos de la Comuna 3



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Según el plan de ordenamiento territorial, los tratamientos urbanísticos "Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector específico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio" (Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014).

La definición de los tratamientos urbanísticos tiene como fin: 1 "La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana" (Decreto POT 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014).

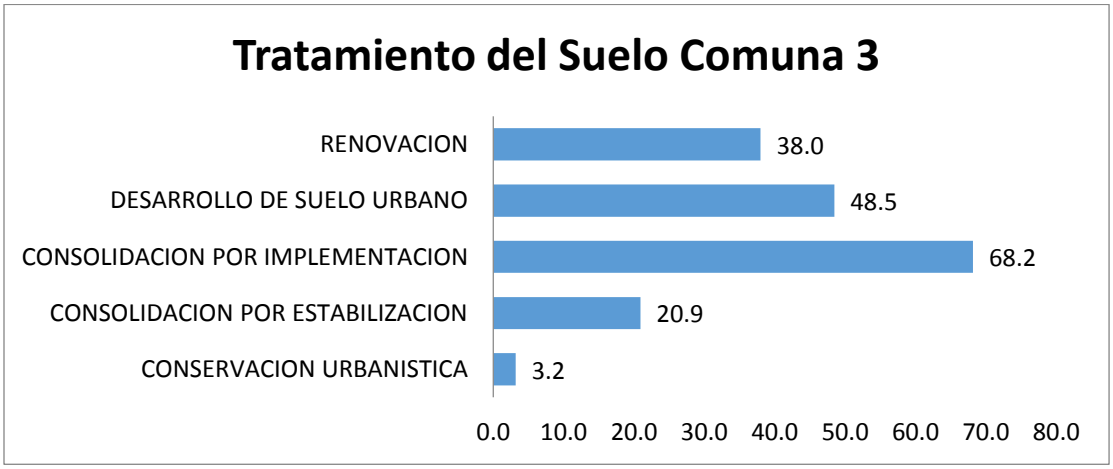
En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué. (Decreto POT 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014).

Tabla 6 Tratamientos de la comuna 3.

COMUNA	TRATAMIENTO	AREA HAS
3	CONSERVACION URBANISTICA	3,2
	CONSOLIDACION POR ESTABILIZACION	20,9
	CONSOLIDACION POR IMPLEMENTACION	68,2
	DESARROLLO DE SUELO URBANO	48,5
	RENOVACION	38,0

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Imagen 5 Tratamientos de la comuna 3 por Has



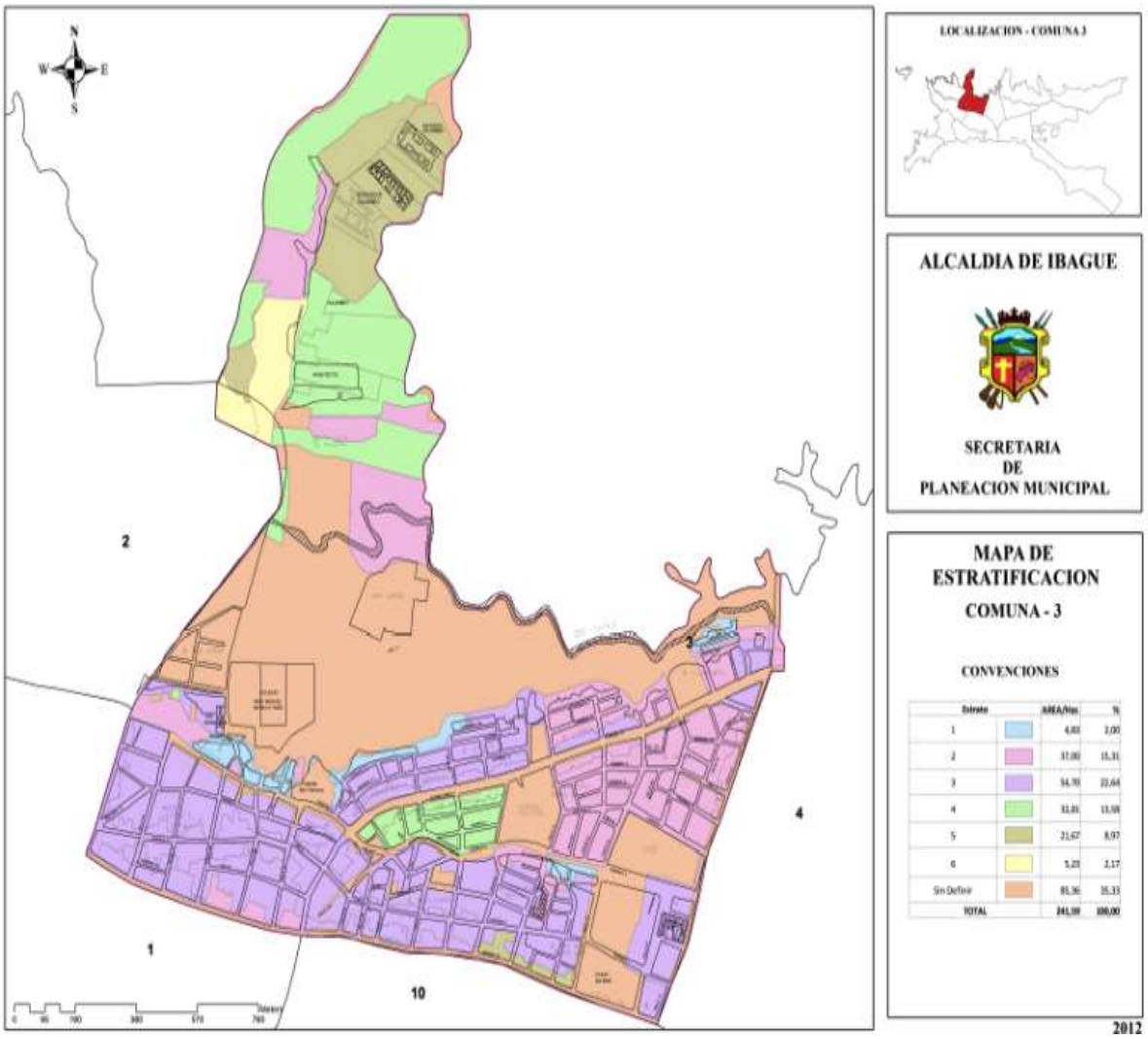
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El tratamiento con mayor ponderación en la comuna 3 es el asociado con la consolidación por implementación que " regula la transformación de las estructuras urbanas de la ciudad desarrollada, garantizando coherencia entre la intensidad de uso del suelo y el sistema de espacio público existente o planeado.." (Decreto POT 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014)con un total de 68,2 Hectáreas; En un segundo lugar están las áreas del tratamiento de desarrollo de suelo urbano cuyo objetivo es definir "las condiciones de construcción y urbanismo a los terrenos o conjuntos de terreno urbanizables no urbanizados en el suelo urbano o de expansión e identifica las acciones pertinentes para dotarlos de las infraestructuras correspondientes a servicios públicos, equipamientos y de espacio público, que lo hagan aptos para su construcción" (Decreto POT 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014) con 48,5 Hectáreas.

Los usos del suelo de la Comuna 3, arriba expuestos, permitieron identificarla como pieza urbana mayormente residencial, por lo que los tratamientos ordenados para su territorio deben guardar coherencia con aquellos. La distribución de éstos en la Comuna 3 permite deducir que el desarrollo urbano actual y posterior debe estar guiado principalmente hacia la mejora de los equipamientos existentes, garantizar su aumento para ampliar la cobertura de los servicios por ellos ofrecidos, y asegurar su presencia en futuros proyectos urbanísticos. Los tratamientos para esta comuna, en conclusión, tienen como objetivo planificar un desarrollo urbano-residencial que guarde relación entre los usos del suelo y los sistemas de espacio públicos presentes o planteados.

1.7 Estratos

Mapa 7 Estructura de la Comuna 3 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

El análisis de la Comuna 3 a partir de la estratificación permite observar la configuración de la misma en términos socioeconómicos. Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, "la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes.Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas

diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10).

La información aquí utilizada es provisional y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que está en estos momentos en proceso de construcción y este es sólo un insumo de ese proceso.

Tabla 7 Hectáreas por cada tipo de estrato de la comuna 3

	COMUNA 3		TOTAL		
Estrato	**AREA/Has**	**%**	Área/Has	%	**Porcentaje respecto a la comuna 3 calculando los totales por cada tipo restricción**
1	4,83	2,00	425,13	9,85	1,13
2	37,00	15,31	1465,39	33,94	2,52
3	54,70	22,64	752,87	17,44	7,26
4	32,81	13,58	353,03	8,18	9,29
5	21,67	8,97	145,05	3,36	14,94
6	5,23	2,17	84,73	1,96	6,17
Sin Definir	85,36	35,33	1090,89	25,27	7,82
TOTAL	**241,59**	**100,00**	**4317,12**	**100**	**5,59**

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

De acuerdo con la información suministrada por el Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la comuna 3 por las características de las vivienda y el entorno, posee el 22.64% de su territorio en donde predominan viviendas de estrato 3 (nivel medio), seguido del estrato 2 con 15.31%, es decir que estos dos estratos representan el 37.95% del total de área de esta comuna. El estrato 4 con un área de 32.81 hectáreas y el estrato 2 en un área de 37.0 hectáreas.

El estrato 1 y 6 no son significativos en esta comuna, ya que participan con el 2% y 2.17% del área de la comuna. Por otro lado, existe un 35.33% del suelo de la comuna que se clasifica como "Sin definir".

Como conclusión, se encuentra que en la comuna 3 predomina el estrato 2 y 3, siendo mayor el 3, y las viviendas en esta clasificación predominan en un área que representa el 22.64% total del área de la comuna. Con respecto al área urbana es el estrato 2 con 33.94% que tiene mayor representatividad, seguido de estrato 3 con 17.44%..

Tabla 8Numero de predios por estrato de las comunas de Ibagué

Comuna	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	TOTAL
1	297	3.098	4.971	34.968	4.845	0	**48.179**
2	681	7.732	3.621	6.412	225	0	**18.671**
3	127	2.228	9.288	3.004	320	18	**14.985**
4	310	5.030	11.112	11.476	10.575	0	**38.503**
5	310	2.286	12.909	22.468	3.265	0	**41.238**
6	1.691	8.836	14.022	10.028	5.565	3.672	**43.814**
7	3.260	18.712	17.433	1.312	0	0	**40.717**
8	3.110	26.360	7.518	1.624	855	0	**39.467**
9	1.003	16.480	29.133	8.252	1.555	1.434	**57.857**
10	35	1.542	11.004	8.452	5.280	0	**26.313**
11	1.928	6.264	2.601	40	0	0	**10.833**
12	1.181	12.502	258	16	0	0	**13.957**
13	2.250	3.666	78	0	0	0	**5.994**
TOTAL	**16.183**	**114.736**	**123.948**	**108.052**	**32.485**	**5.124**	**400.528**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Los predios con mayor participación según el estrato socioeconómico en la comuna 3 son los pertenecientes al estrato 3 con un total de 9.288 predios; en un segundo lugar está el estrato 4 con un total de 3.004 predios; en tercer lugar está el estrato 2 con un total de 2.228 predios; en cuarto lugar se encuentra el estrato 5 con un total de 320 predios; en quinto lugar se encuentra el estrato 1 con 127 predios; y por último se encuentra el estrato 6 con un total del 18 predios. El cambio en la representatividad de los estratos en los predios de la comuna 3 se debe a las zonas con tratamientos de Desarrollo urbano, es decir, que en la mapa de estratificación están sin definir y sin construir, pero que el nuevo POT a catalogado como zonas de desarrollo residencia y, por sus características, cómo estrato 4.

1.8 Taller de Aspectos Territoriales

TALLER ASPECTOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNAL DE PLANEACIÓN- COMUNA 3

En el encuentro con el consejo comunal de planeación, líderes y comunidad; se estableció como punto del taller la identificación de los aspectos territoriales, conflictos de uso del suelo, tratamientos, estratos, limites, entre otros presentes en la comuna.

- En la comuna tres se presenta la problemática de la invasión de la ronda hídrica de la quebrada la pioja.
- asentamientos ilegales.
- Contaminación por falta de la canalización del canal de aguas lluvias ubicado en la calle 28 con avenida Ambalá, atravesando gran parte de la comuna.

- La contaminación auditiva por parte de establecimientos cerca de la zona residencial.

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la Comuna 3 y se incluye un análisis comparativo frente a las demás comunas del área urbana del municipio, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el Centro de Información Municipal para la Planeación Participativa para el año 2019 con base en la tasa de crecimiento poblacional (1.173%) estimada en el informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, y la información de la base de datos SISBEN III con corte a abril de 2019.En esta parte se abordará el tamaño y crecimiento poblacional, la estructura y composición de la población, los principales grupos de edad y la densidad bruta de la comuna.

2.1 Tamaño y crecimiento poblacional

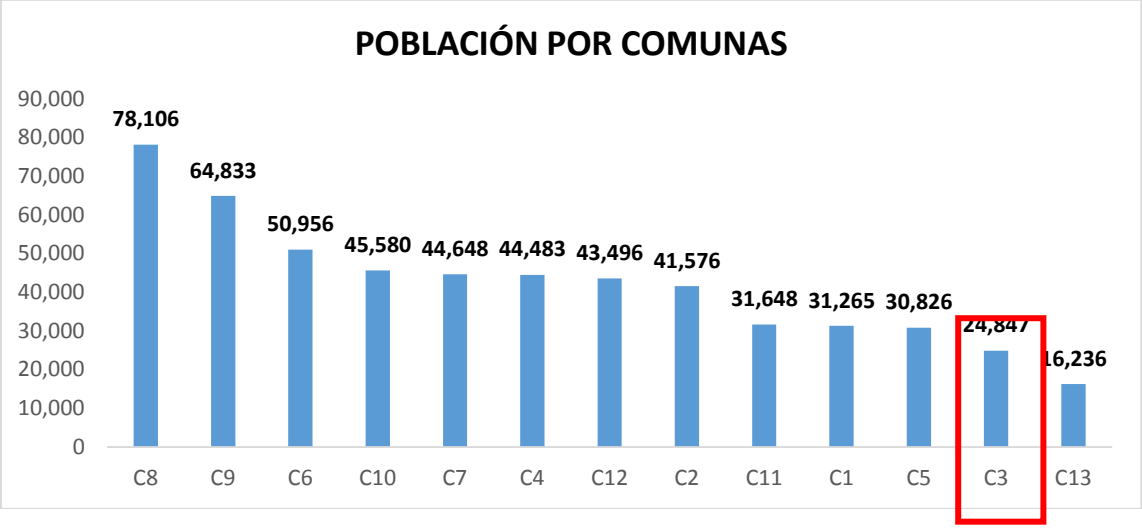
Tabla 9 Población por comunas de Ibagué proyectada para 2019

COMUNAS	POBLACIÓN	%
1	31.265	5,7%
2	41.576	7,6%
3	24.847	4,5%
4	44.483	8,1%
5	30.826	5,6%
6	50.956	9,3%
7	44.648	8,1%
8	78.106	14,2%
9	64.833	11,8%
10	45.580	8,3%
11	31.648	5,8%
12	43.496	7,9%
13	16.236	3,0%

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Como lo muestran la tabla anterior la comuna con mayor población de Ibagué es la comuna 8 con un total de 78.106 habitantes representando el 14.2% de la población del área urbana de Ibagué, seguida de la comuna 9 con 64.833 habitantes y una participación de 11.8%.

Imagen 6Población por comunas de Ibagué proyectada para 2019

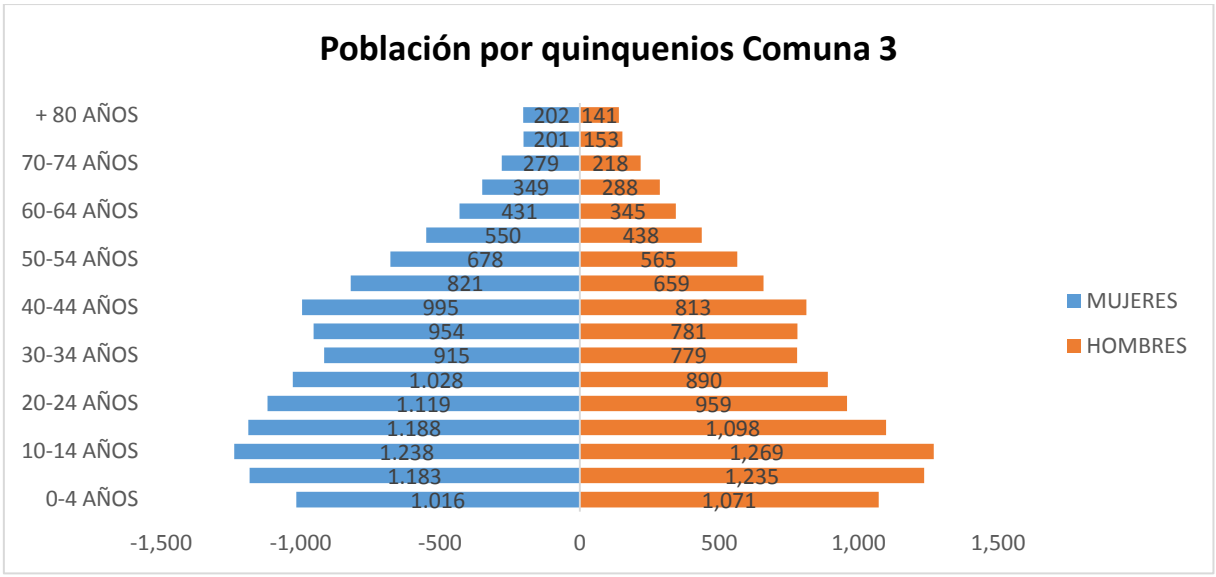


Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de Censo Nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

La comuna 3 ocupa el penúltimo puesto entre las comunas con una población con un total de 24,847 habitantes y representa el 4.5% del agregado de la cabecera municipal. Finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 16.236 habitantes representando el 2.96%.

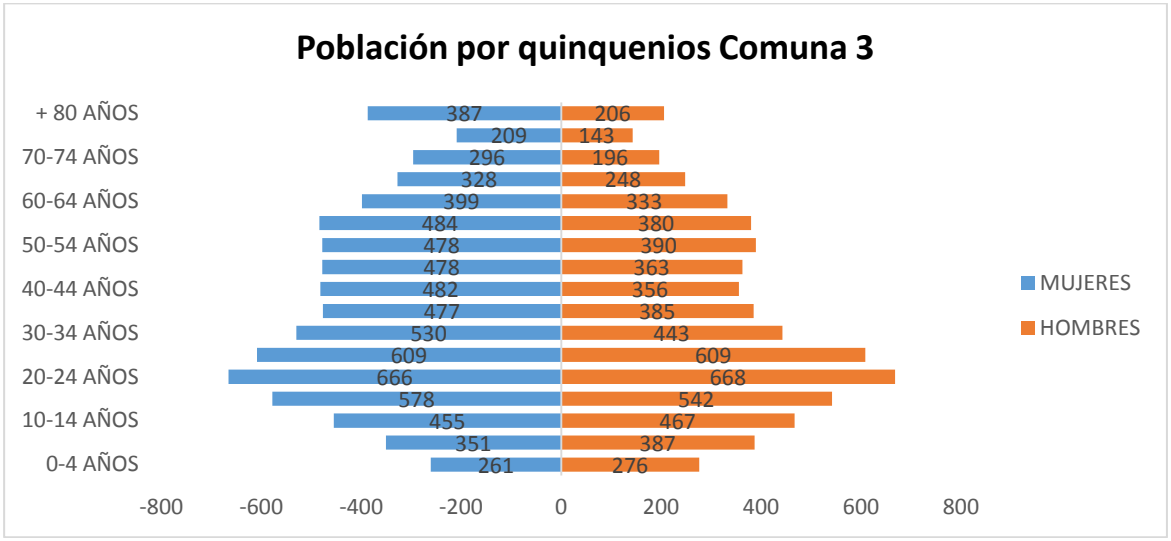
2.2 Estructura y composición de la población

Imagen 7Pirámide de la población por quinquenios y género de la comuna 3



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Imagen 8Pirámide de la población por quinquenios y genero SISBEN III 2019



Fuente: SISBEN III, 2019.

La estructura de la población muestra, a través de pirámides, cómo está compuesta una población en términos de distribución etaria y por sexo.

Las pirámides para el análisis se obtuvieron de la información del Censo Dane 2005 con proyecciones 2019, y con los datos suministrados por el SISBEN con corte a abril del 2019.

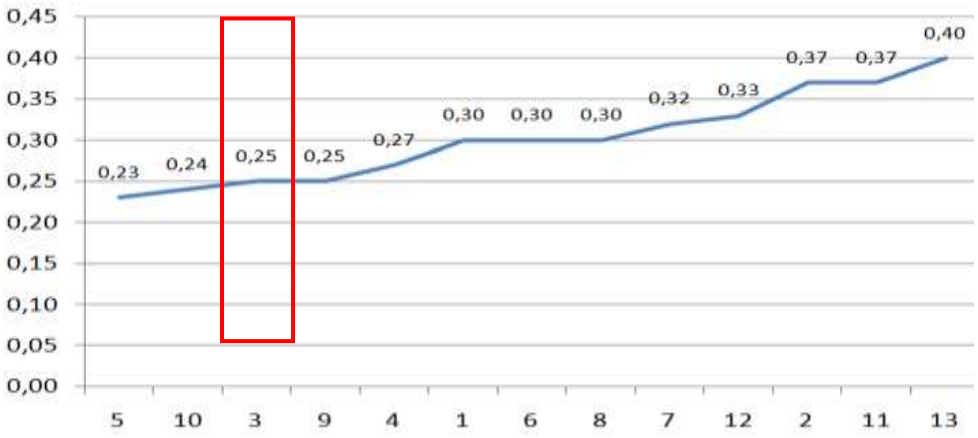
La anterior figura representa la pirámide poblacional de la Comuna 3. En ella se puede observar cual es la estructura de la población del territorio, destacando que tiene una clásica estructura piramidal donde la base es superior a la cumbre y se va disminuyendo la participación de los grupos etarios de acuerdo al incremente de lo quinquenios simples.

La estructura poblacional observada indica que existe una alta cantidad de población adolescente, joven y adulta, mientras que se reduce en la base de los primeros quinquenios. Lo anterior nos permite concluir dos situaciones: en primer lugar aunque la comuna 3 no se está envejeciendo de forma sustancial, si existe una disminución en los grupos etarios de primera infancia, tendencia que es general en el municipio de Ibagué y que puede asociarse a niveles de educación más altos en la mujeres y al fomento de programas de educación sexual en jóvenes. En segundo lugar, que en la comuna 3 existe una parte importantísima de su población en edades de trabajar, por lo que deben aunarse esfuerzos institucionales en la generación de empleo y el fomento al emprendimiento. La educación es un factor precedente fundamental dentro de ésta fórmula, pues mejores niveles educativos significa mejores ingresos salariares y calidad de vida de los trabajadores y sus familias, por lo que el acceso a todos los niveles de educación debería garantizarse a la totalidad de sus habitantes.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir.

Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 9Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Él anterior indicador muestra que las tasas de fecundidad en la Comuna 3 está por debajo de la media municipal que se ubica en 0,30, lo que se asocia con niveles educativos más altos en las mujeres y la efectividad en los programas de educación sexual temprana.

2.3 Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor).

Los grupos de edad hacen referencia a aquellos conjuntos poblacionales que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado. Están divididos por quinquenales (conjuntos poblaciones divididos por rangos de 5 años), o por ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor).

Los grupos de edad que se observan a continuación se basan en dos fuentes: Censo Dane 2005 con proyecciones 2019; y SISBEN III con corte a abril del 2019. A su vez, se añaden a los grupos de edad tablas y gráficos de clasificación quinquenal de la población.

Tabla 10 Grupos etarios comuna 3 proyecciones DANE 2019 Vs SISBEN III 2019

COMUNA TRES					Diferencia entre datos DANE vs SISBEN
Grupos de edad	SISBEN III Abril 2019			CENSO DANE PROYECCIÓN 2019	
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	TOTAL	
0 - 5 AÑOS	342	345	687	2.165	1.478
6 - 17 AÑOS	1042	1090	2132	3.105	973
18 - 24 AÑOS	927	905	1832	2.113	281
25 - 40 AÑOS	1700	1517	3217	3.438	221
41 - 65 AÑOS	2308	1786	4094	11.048	6.954
> 65 AÑOS	1149	749	1898	2.524	626
Totales	7468	6392	13860	24.393	10.533

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, base de datos SISBEN III abril de 2019.

Se presenta el total de la población por grupos etarios proyectada para el año 2019 con base en el censo DANE 2005, frente a la misma categoría de la base de datos del SISBEN III con corte abril de 2019, de esta información se pude concluir que no toda población está registrada en el SISBEN III y se estima una diferencia de 4.271 caracterizaciones. Ambas fuentes muestran dos grupos poblacionales que concentran la mayor cantidad de habitantes de la comuna. En el rango de edad de personas que están entre los 25 y los 65 años, que podrían asimilarse como adultos, se concentran más del 50 % de la población (En SISBEN III el 51%; en Dane 57%).

A su vez, las personas jóvenes entre 6 y 24 años de edad representan cerca del 30% de la población (En SISBEN III 34%; En Dane 26%).

Las personas en grupos de edad Jóvenes y adultas suman por lo menos el 75% del total de la población. Hacia estos rangos de edad, que representan la mayoría de la comuna 3, podrían concentrarse esfuerzos por generar políticas educativas, de aprovechamiento del tiempo libre y de empleo.

Tabla 11 Población por quinquenios y genero de Ibagué proyectada para el año 2019

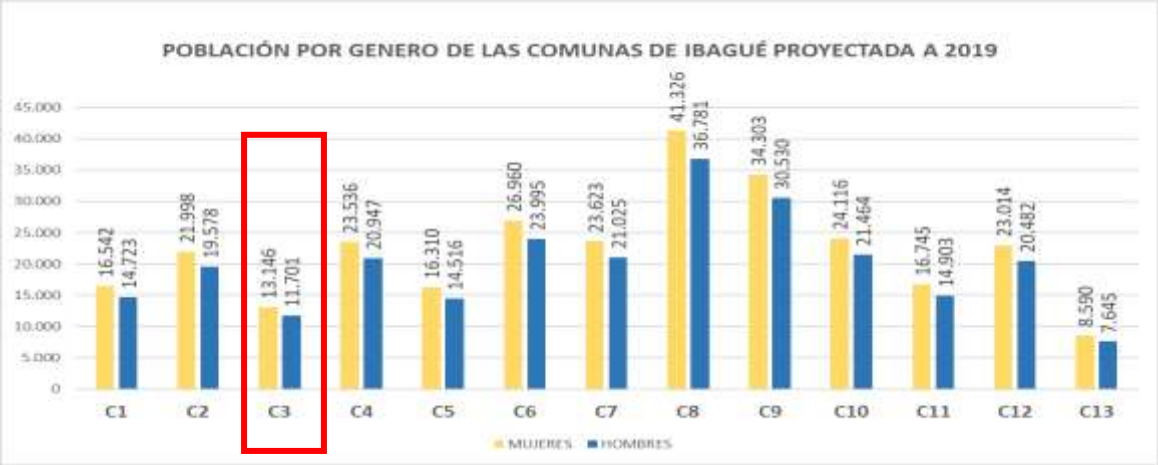
IBAGUÉ - CABECERA MUNICIPAL						
QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			PROYECCIÓN 2019		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
0 a 4 años	19.042	20.087	39.129	22.420	23.650	46.070
5 a 9 años	22.173	23.148	45.321	26.106	27.254	53.361
10 a 14 años	23.213	23.796	47.009	27.331	28.017	55.348
15 a 19 años	22.277	20.594	42.871	26.229	24.247	50.476
20 a 24 años	20.973	17.974	38.947	24.694	21.163	45.856
25 a 29 años	19.271	16.680	35.951	22.690	19.639	42.329
30 a 34 años	17.163	14.600	31.763	20.208	17.190	37.398
35 a 39 años	17.889	14.634	32.523	21.062	17.230	38.292
40 a 44 años	18.662	15.238	33.900	21.973	17.941	39.914
45 a 49 años	15.386	12.359	27.745	18.115	14.551	32.667
50 a 54 años	12.712	10.593	23.305	14.967	12.472	27.439
55 a 59 años	10.304	8.208	18.512	12.132	9.664	21.796
60 a 64 años	8.080	6.470	14.550	9.513	7.618	17.131
65 a 69 años	6.540	5.394	11.934	7.700	6.351	14.051
70 a 74 años	5.230	4.089	9.319	6.158	4.814	10.972
75 a 79 años	3.773	2.876	6.649	4.442	3.386	7.829
80 años o más	3.796	2.635	6.431	4.469	3.102	7.572
Total	**246.484**	**219.375**	**465.859**	**290.209**	**258.291**	**548.501**

Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Según las fuentes para esta estimación la zona urbana de Ibagué tiene una población para el año 2019 de 548.501 habitantes y tal como lo muestra la tabla y la gráfica anterior la

población de la cabecera del municipio de Ibagué presenta una composición en la que el 52.91% son mujeres con un total de 290.209 y el 47.09% son hombres con un total de 258.291. Se resalta la estructura de la población hacia edades mayores, que significa un envejeciendo. Esta información es clave para la formulación de programas y políticas públicas de orden poblacional orientadas a atender las necesidades específicas de esta caracterización.

Imagen 10 Población por genero de las comunas de Ibagué proyectada a 2019



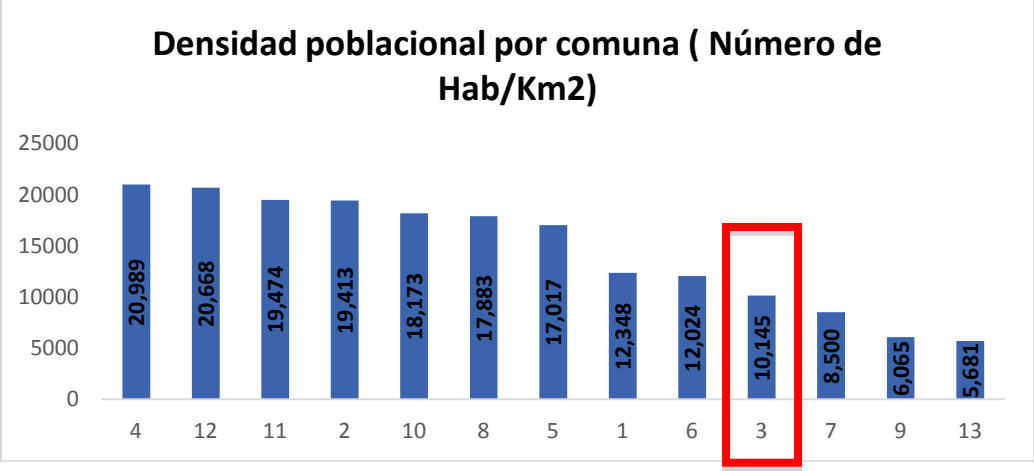
Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior de la población discriminada por genero de las comunas de Ibagué, la comuna con mayor población tanto femenina como masculina es la comuna 8 con un total de 41.326 mujeres y 36.781 hombres, habitantes 14.24% de la población del área urbana de Ibagué. La comuna 3 ocupa el penúltimo puesto entre las comunas con una población por genero con un total de 13,146 Mujeres y 11,701 hombres representando el 4.5% del agregado de la cabecera municipal. Finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 8.590 mujeres y 7.645 hombres representando el 2.96%. Al igual que en el agregado urbano, participación de mujeres por comuna es del 52.91% y la de los hombres del 47.09%.

2.4 Densidades

Las densidades poblacionales tienen como objetivo medir el número de habitantes por unidad de superficie. Éste indicador permite comparar los niveles de concentración de las comunas y, así, las posibilidades de expansión del territorio, o la adopción de medidas que solucionen situaciones de hacinamiento.

Imagen 11Cantidad de habitantes por km2 de las comunas de Ibagué.

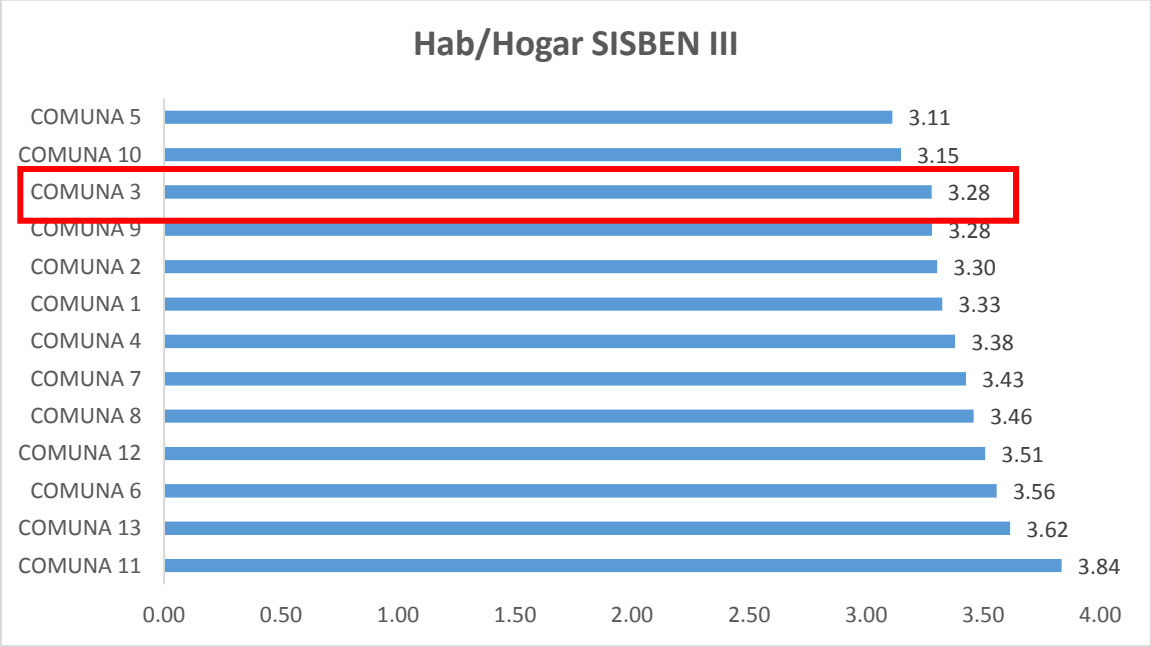


Fuente: CIMPP con base en censo DANE 2005 e informe preliminar de censo nacional de población y vivienda 2018 entregado por el DANE en el mes de julio de 2019, - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Al dividir cantidad de habitantes en cada comuna (ajustado a las proyecciones del CIMPP para 2019 con base en censo DANE 2005), por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado para cada una.

Según este indicador, la Comuna más densa de Ibagué es la 4 con un total de 20.989 hab/km2, la comuna 3 ocupa el pues 10 entre las comunas más densas con un total de 10,145 hab/km2. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 5.681 hab/km2.

Imagen 12 Habitantes por hogar de las comunas de Ibagué SISBEN III



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Hablando de la densidad de los hogares según la base de datos del SISBEN III abril de 2019 la comuna 11 es la de los hogares más densos con un total de 3.84 personas por hogar. La comuna 3 ocupa el once puesto con un total de 3.28 personas por hogar. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna número 5 con un total de 3.11 habitantes por hogar.

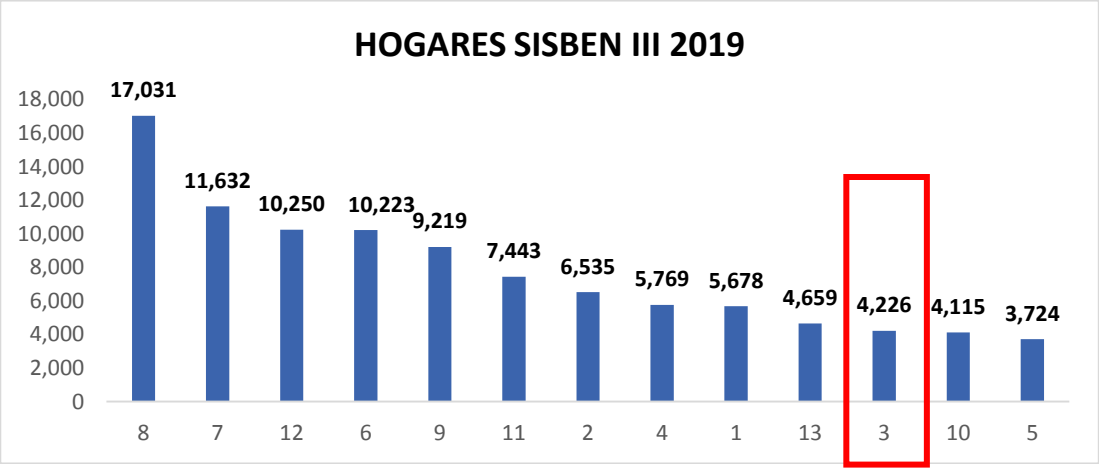
2.5 Hogares SISBEN.

Tabla 12Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III

HOGARES SISBEN				
COMUNA	**TOTAL HOGARES**	**PARTICIPACIÓN %**	**Población**	**Hab/hogar SISBEN III**
C1	5.678	5,65%	18.883	3,33
C2	6.535	6,50%	21.589	3,30
C3	4.226	4,20%	13.860	3,28
C4	5.769	5,74%	19.501	3,38
C5	3.724	3,71%	11.587	3,11
C6	10.223	10,17%	36.373	3,56
C7	11.632	11,57%	39.848	3,43
C8	17.031	16,95%	58.918	3,46
C9	9.219	9,17%	30.253	3,28
C10	4.115	4,09%	12.954	3,15
C11	7.443	7,41%	28.545	3,84
C12	10.250	10,20%	35.964	3,51
C13	4.659	4,64%	16.844	3,62
TOTAL	**100.504**	**100%**	**345.119**	**3,43**

Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Imagen 13 Hogares de las comunas de Ibagué SISBEN III



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior la comuna con mayor número de hogares caracterizados en la base de datos del SISBEN III del área urbana es la numero 8 con un total de 17.031 representando el 16.95% de este rotulo, la comuna 3 ocupa el onceavo lugar

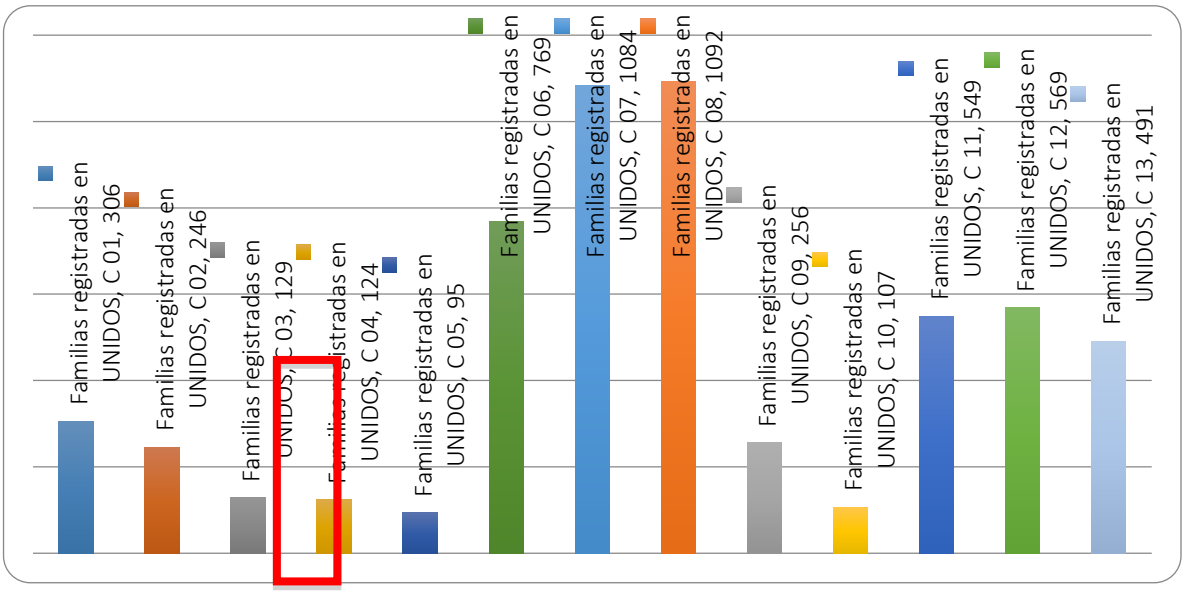
con un total de 4,226 hogares equivalente al 4.20%, finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la 5 con un total de 3.724 y representan el 3.71% del total de hogares caracterizados.

2.6 Familias registradas en Red Unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda a orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 14 Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

La Comuna 3 ocupa el onceavo lugar entre las comunas que tienen población Unidos; en ella residen 129 familias que representa el 2,22% del total de las familias que residen en el área urbana que son 5.817.

Del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el onceavo lugar, por encima de las comunas 4, y 5, las cuales concentra el menor número de familias en este programa, esto sugiere que hay coherencia en el comportamiento de familias registradas en unidos en comparación con el número total de habitantes de la comuna.

Tabla 13 Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la Comuna 3 de Ibagué

BARRIO	FAMILIAS	% COMUNAS
Sector Las Acacias	12	9%
Antonio Nariño	1	1%
Belalcázar	9	7%
El Carmen	42	33%
Sin Nombre	2	2%
Gaitán	1	1%
Gaitán parte alta	5	4%
Inem	27	21%
La Esperanza	4	3%
San Felipe de Calambeo	5	4%
San Simon	6	5%
Sin Nombre	1	1%
Villa Pinzon	12	9%
Viveros	1	1%
Total Comuna 3	**129**	**2.2%**
Total Urbano	**5.817**	**100**

Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

El barrio que concentra el mayor número de familias vinculadas a la red unidos en la Comuna 3 es el barrio El Carmen con 42, seguido está el Inem con 27 y Villa Pinzón con 12 que en conjunto representan el 63% de participación frente al total de la comuna 3, en el cual se debe enfocar las acciones para que estas familias salgan de las condiciones de pobreza que presentan actualmente.3.6 Tenencia de la vivienda.

2.7 Tenencia de la vivienda

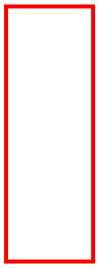
Tabla 14 tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN III

COMUNA	ARRIENDO	%	PROPIA PAGANDO	%	PROPIA PAGADA	%	OTRAS CONDICIONES	%	TOTAL HOGARES
C1	4.312	75,9%	45	0,8%	799	14,1%	522	9,2%	5.678
C2	4.130	63,2%	166	2,5%	1.565	23,9%	674	10,3%	6.535
C3	2.660	62,9%	55	1,3%	1.076	25,5%	435	10,3%	4.226
C4	3.530	61,2%	83	1,4%	1.601	27,8%	555	9,6%	5.769
C5	1.794	48,2%	129	3,5%	1.486	39,9%	315	8,5%	3.724
C6	5.811	56,8%	332	3,2%	3.086	30,2%	994	9,7%	10.223
C7	6.510	56,0%	609	5,2%	3.238	27,8%	1.275	11,0%	11.632
C8	9.419	55,3%	743	4,4%	5.236	30,7%	1.633	9,6%	17.031
C9	5.098	55,3%	775	8,4%	2.518	27,3%	828	9,0%	9.219
C10	2.770	67,3%	61	1,5%	944	22,9%	340	8,3%	4.115
C11	4.708	63,3%	130	1,7%	1.681	22,6%	924	12,4%	7.443
C12	6.405	62,5%	327	3,2%	2.365	23,1%	1.153	11,2%	10.250
C13	2.857	61,3%	109	2,3%	1.205	25,9%	488	10,5%	4.659
TOTAL	**60.004**	**60%**	**3.564**	**3,55%**	**26.800**	**26,67%**	**10.136**	**10%**	**100.504**

Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Imagen 15 tenencia de la vivienda de los hogares por comunas - base de datos SISBEN



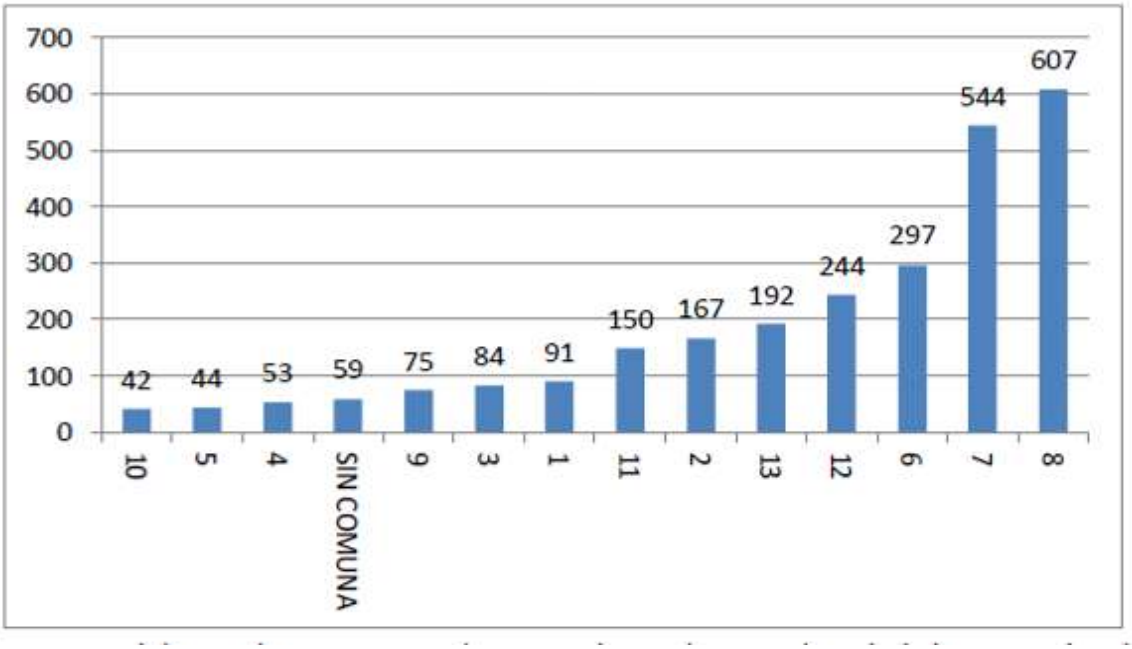


Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Realizando un análisis de los hogares SISBEN III según la tenencia de la vivienda encontramos que en la comuna 3 de un total de 4,226 hogares Sisbenizados, 2660 hogares (62.9%) se encuentra en arriendo, 55 hogares (1.3%) en vivienda propia pagando, 1.076 hogares (25.5%) habitan en vivienda propia pagada y 435 hogares (10,3%) en otra condición* (Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, DANE 2007).

2.8 Desplazamiento

Imagen 16 Casos de desplazamiento registrado entre Julio y Agosto de 2009 en las comunas de Ibagué.



Fuente: Indicadores de Ordenamiento Territorial. 2010, Secretaría de Planeación Municipal.

Del total de la muestra utilizada para el análisis de la población desplazada en el área urbana de Ibagué se clasificaron 2.469 registros por barrios, en 181 barrios para los dos meses analizados. De estos 2.469 registros, 273 se ubicaron en el barrio Modelia, 108 en los barrios del Jardín, 96 en La Gaviota, 86 en Protecho y 84 en Álamos.

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuenta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de **la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación**" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 17 Relación de las características de la población con los atributos del territorio.

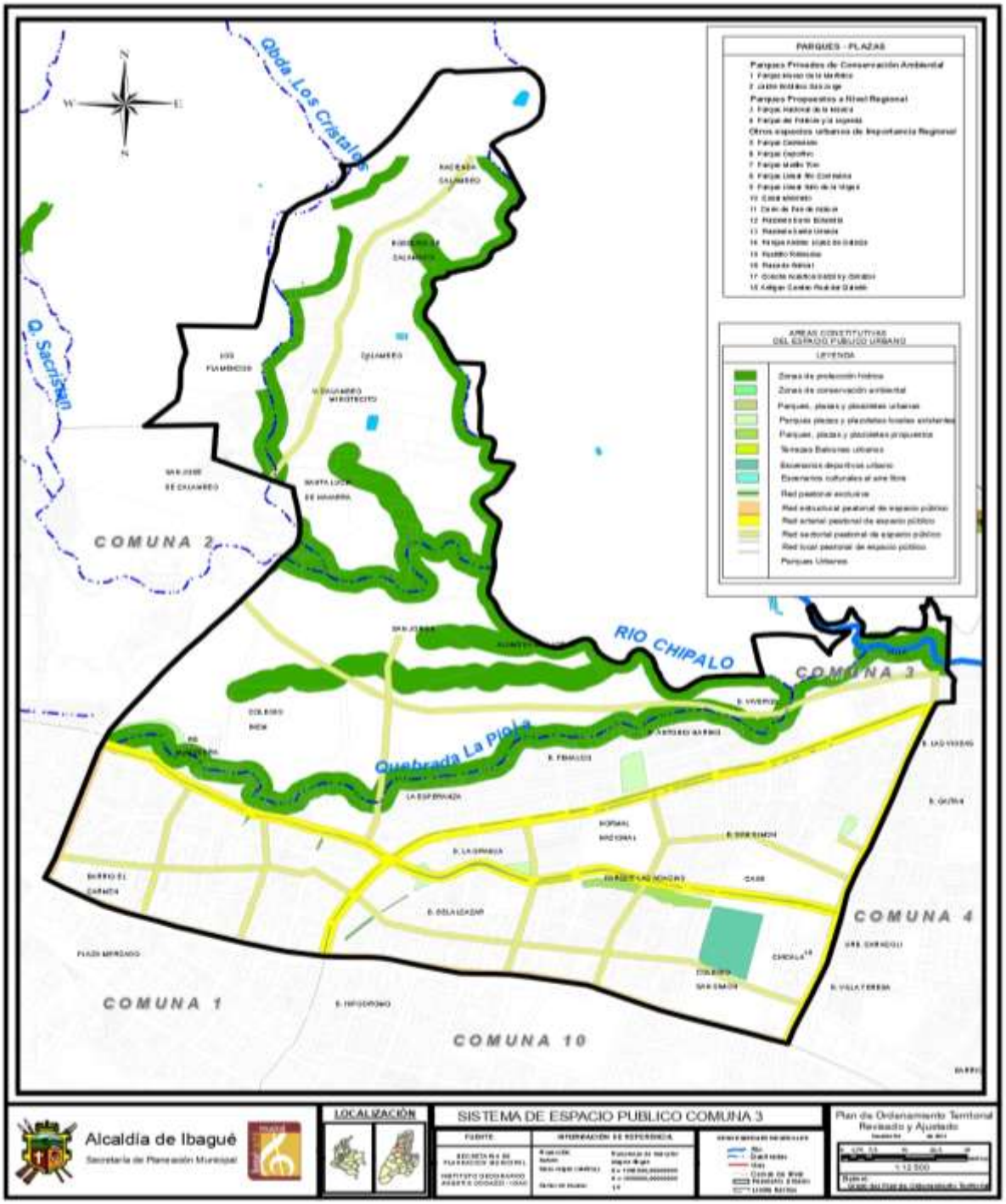


Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la Comuna 3 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizarán temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis priorizará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

3.1 Espacio público

Mapa 8 Distribución del espacio público en la Comuna 3 de Ibagué



Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

El espacio público hace referencia a lugares "naturales o construidos que por su naturaleza, goce y disfrute trasciende el ámbito privado y se convierte en referentes de la vida social y pública de un municipio o región, pues su uso o goce es un hecho social que se realiza en el espacio urbano o rural. El espacio público es una propiedad colectiva cuya garante es la

administración municipal y de conformidad con la ley es inalienable, inembargable e imprescriptible.” (Decreto POT 1000-823 del 2014).

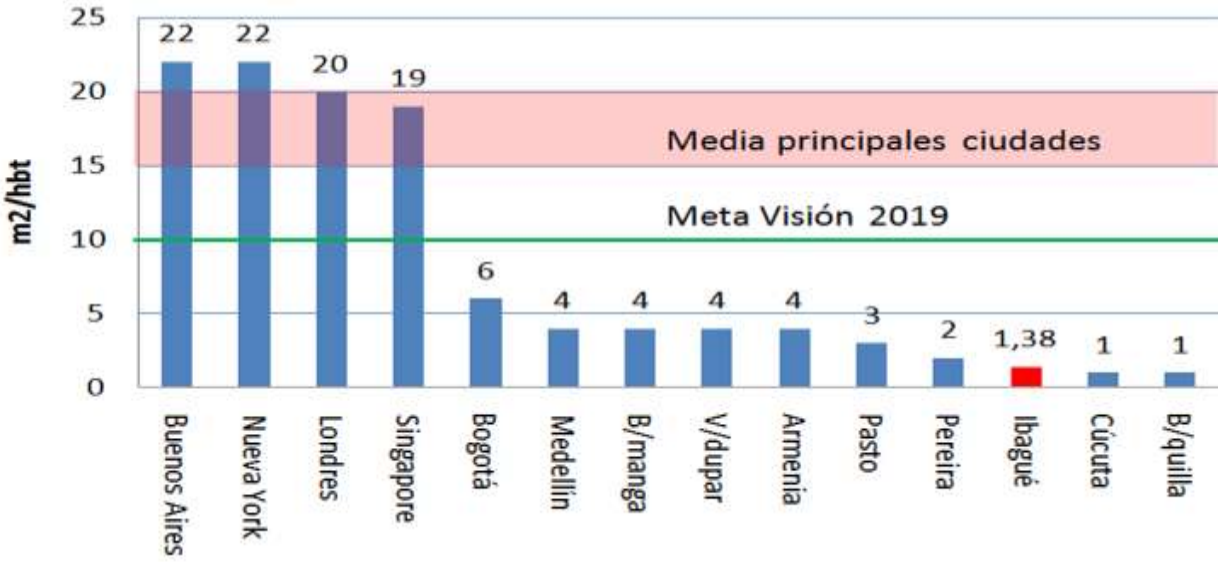
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio se determinan los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende “la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio” y este déficit se calcula con base en el “índice mínimo de espacio público efectivo”, que no es otra cosa que cuantificar “el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas” y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta “las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de **inaccesibilidad** debido a condiciones de **deterioro**, **inseguridad** o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de **localización** de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta” (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de “Ciudades Amables” el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 18 Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables (2006).

Según documento borrador con título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para el área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué está entre 1,36 y 1,38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional esta en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

Si es alarmante el indicador de 1,36 o 1,38 m2/habitante comparado con la meta de 10 m2/habitante, más lo es el estado de este indicador en las comunas. En el caso de la comuna 3, esta es la séptima comuna en el índice de m2 por habitante de espacio público posee 0.82. Al compararlo con las demás comunas se encuentra que son la 8 con 4.49 (m2/hab) y 5 con 2.46 (m2/hab) las que presentan un mayor índice; caso contrario ocurre con las comunas 13 y

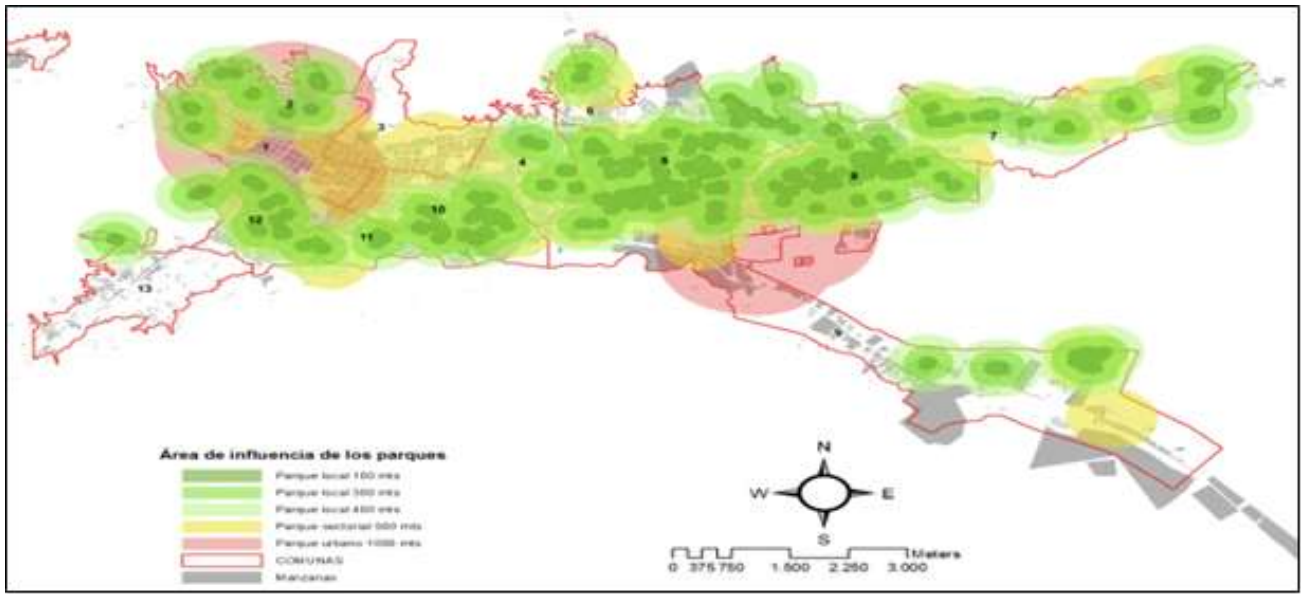
12 que son las que poseen menos espacio público con 0.02 y 0.07 (m2/hab) del área urbana de Ibagué.

Al compararlo frente al área total del municipio se puede observar que la participación de la comuna frente al total es de 2.7%, un contexto poco favorable si se considera que el índice mínimo de espacio efectivo para la comuna 3 es de 0.82 mts por habitante cuando el índice a nivel nacional es de 15 m2 * hab.

Al igual que ocurría en el número de parques y áreas con las que cuentan cada una de las comunas se puede determinar que sigue siendo la 8, la cual presenta un área superior con 303.068 m2, cuenta con un índice de espacio público efectivo frente a la población es de 4.4 m2 por habitante muy superior al mostrado por la comuna 3. Sin embargo, no es suficiente ya que se encuentra por debajo del índice nacional.

Por lo tanto es importante tener en cuenta que el déficit en espacio público para la comuna 3 de 190.139 m2 equivale al 4.72% frente al total del municipio de Ibagué que es de 4.024.571 m2, al confrontarlo con las restantes 12 comunas se observa que es la 9 que muestra el mayor déficit 451.375 (11.21%), seguido de la 4 con 373.765 (9.28%) y por ultimo 8 con 372.152 (9.24%).

Mapa 9 Distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano el área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio público de la Gestora Urbana 2007.

En el anterior mapa se puede observar los lugares donde es menos densa la presencia de espacio público por comunas y específicamente en el área urbana de Ibagué. En el caso de la

comuna 3 se evidencia que tiene poca presencia de parques solo con parques sectoriales a 500 mts, por lo tanto es una comuna con poca presencia de espacio público.

A continuación se encuentra la información del área de parques en cada uno de las comunas del municipio de Ibagué:

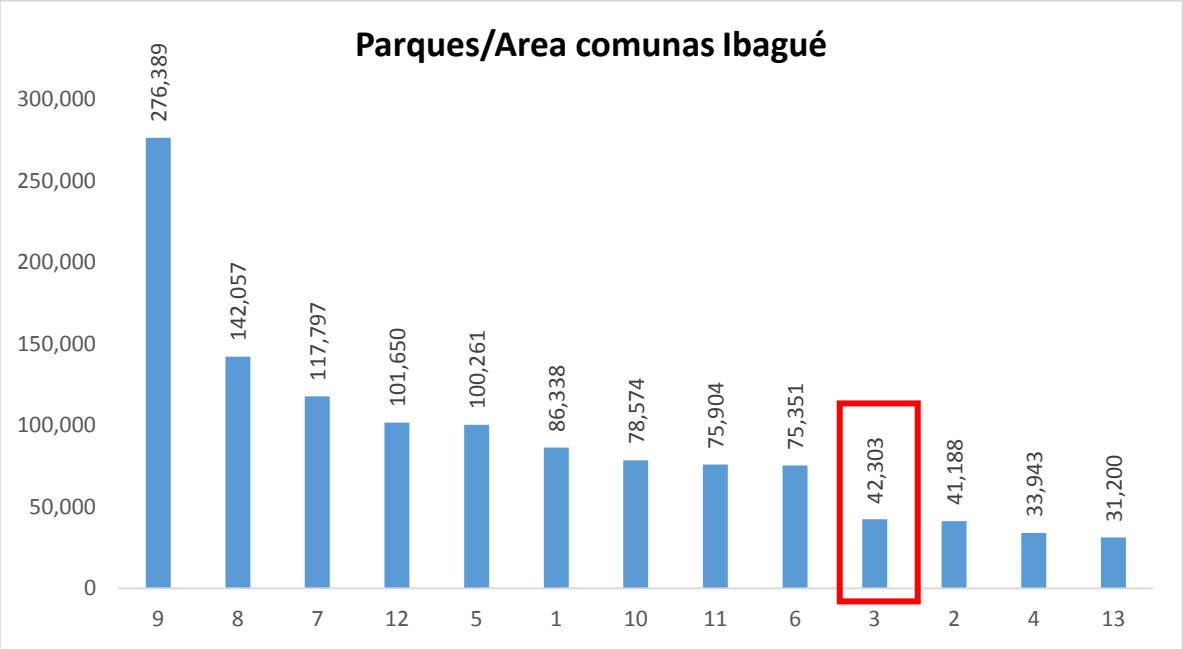
Tabla 15 Demanda, y/o déficit de metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Población proyectada DANE 2019	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2	Déficit m2/hab
1	31.265	312.645	86.338	2,76	208.265	7,2
2	41.576	415.763	41.188	1.0	350.051	9,0
3	24.847	248.471	42.303	1,70	190.139	8,3
4	44.483	444.834	33.943	0,76	373.765	9,2
5	30.826	308.257	100.261	3,25	192.614	6,7
6	50.956	509.557	75.351	1,48	421.832	8,5
7	44.648	446.479	117.797	2,64	358.821	7,4
8	78.106	781.065	142.057	1,82	372.152	8,2
9	64.833	648.328	276.389	4,26	451.375	5,7
10	45.580	455.804	78.574	1,72	340.645	8,3
11	31.648	316.485	75.904	2,40	254.653	7,6
12	43.496	434.961	101.650	2,34	369.513	7,7
13	16.236	162.356	31.200	1,92	140.746	8,1
TOTAL Ibagué	**548.501**	**5.485.005**	**1.202.955**	**2,19**	**4.024.571**	**7,8**

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en el catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018**.**

Al revisar la tabla anterior se puede concluir que la ciudad ha tenido una ganancia en términos de espacio público aprovechable; esto tan solo teniendo en cuenta la recuperación y/o caracterización de espacio público correspondiente a parques y zonas verdes de la ciudad, pasando en el nivel agregado de 1.3 m2 por habitante a 2.19 m2 para el año 2018. En el análisis por comunas vale la pena resaltar que la comuna 9 es la comuna con mayor indicador de espacio público por habitante con un total de 4.26 m2, la comuna 3 ocupa el décimo puesto en este rotulo con un total de 1,76 m2, finalmente la comuna que ocupa el último lugar en esta clasificación es la comuna 4 con un total de 0.76 m2 de espacio público por habitante.

Imagen 19 Espacio público en metros cuadrados de las comunas de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en el catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018.

En términos absolutos la comuna 9 también ocupa el primer lugar como la comuna con mayor cantidad de espacio público medida en m2, con un total de 276.389 m2, la comuna 3 ocupa el décimo lugar con un total de 42.303 m2, finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con 31.200 m2 cuadrados correspondientes a parques y zonas verdes.

Es claro que en términos de espacio público la comuna 3 no presenta un balance favorable. De 10 metros cuadrados por habitante como mínimo exigido por la normatividad arriba citada, la comuna 3 alcanza apenas el 17% de dicho objetivo, quedando con un déficit superior a los 8 metros cuadrados de espacio público por cada habitante. Los parques, plazoletas y zonas verdes que conforman el espacio público están dirigidos a la "recreación activa o pasiva, el esparcimiento, convivencias y cohesión social (…)simboliza la identidad del lugar, sirven como punto de encuentro y escenarios de expresión colectivas y convivencia ciudadana" (Decreto POT 1000-823 del 2014) por lo que la ausencia de éste trae consigo problemas para el desarrollo de las personas al interior de una sociedad.

A continuación se presenta una tabla con el catastro de parques y zonas verdes de la comuna 3.

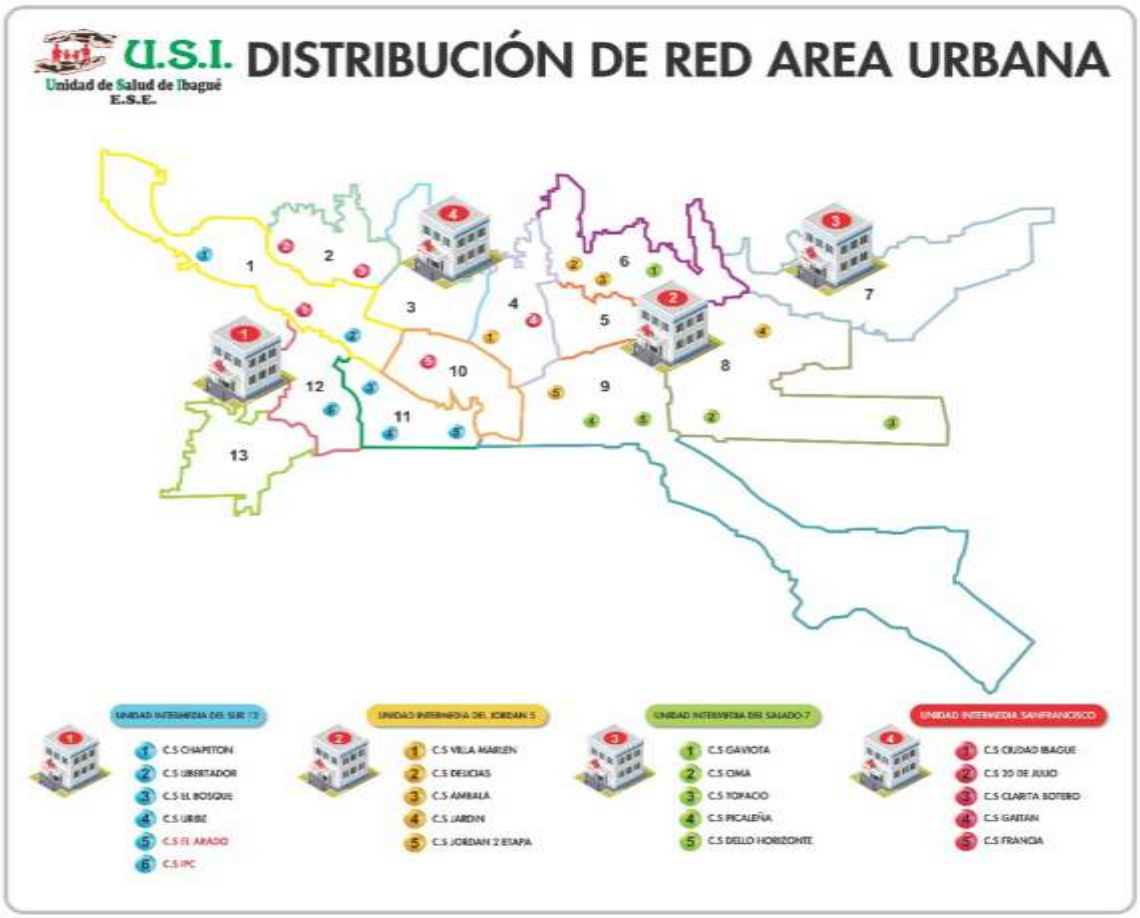
Tabla 16 Catastro de parques y zonas verdes de la Comuna 3

NOMBRE	BARRIO	DIRECCION	AREA (M2)
ZONA VERDE	INTERLAKEN	CARRERA 8 - CALLE 16	200,90
PARQUE LA GRANJA	LA GRANJA	CARRERA 8 - CALLE 29	1691,55
PARQUE - VIVIEROS	VIVEROS	CALLLE 31 - AVENIDA AMBALA	6092,79
PARQUE - SAN SIMON	SAN SIMON PART. BAJ	CALLE 31B - CARRERA 9	125,32
PQ. ENTRADA CALAMBEO	COLG. INEM	CARRERA 8 - CALLE 19	7080,00
PQ - DE LA PAZ INEM	INEM	CARRERA 8 - CALLES 19 Y 20	686,90
PARQUE - EL GAITAN	JORGE ELICER GITAN	CARRERA 10 - CALL36	1860,83
POLID. LA GRANJA	LA GRANJA	CALLE 29 - AVENIDA GUAVINAL	1175,60
PQ. LA PAZ - CAI	PUEBLO NUEVO	CALLE 19 - CARRERA 8	686,90
PARQUE	B/ Belalcazar	Parque Cll25A Con Cra7A	2467,21
PARQUE	B/ Carmenza rocha	Parque Cll30 Con Cra7B	194,79
PARQUE	B/Fenalco	Parque Cll25 Con Cra12A	81,81
PARQUE	B/ Carmenza Rocha	Parque Cr 8 Cll 30 A	106,87
PARQUE	Detras Del Colegio San Simon	Parque Cll33 Con Cra6	19851,48

Fuente: Catastro de parques y zonas verdes de Ibagué realizado por Ibagué Limpia 2018**.**

3.2 Salud

Mapa 10 Distribución urbana equipamientos de atención a la salud USI 2019



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2019.

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no sólo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. “Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)”. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según la Secretaría de Salud Municipal de Ibagué La Unidad de Salud de Ibagué, está conformada por cuatro (4) Unidades Intermedias de Atención, veintiún (21) Centros de atención en Salud y diecinueve (19) Puestos de Salud, los cuales se encuentran distribuidos en forma estratégica, en las 13 comunas de la zona urbana y 17 corregimientos de la zona rural.

Por no existir un hospital de segundo nivel de atención o complejidad en el municipio de Ibagué, el hospital de alta complejidad o tercer nivel de atención – Federico Lleras Acosta ESE, se constituye en centro de referencia para la asistencia especializada de II nivel, de la población que es atendida en el nivel primario de atención o baja complejidad de la jurisdicción de Ibagué, así como de los municipios de la zona centro del Tolima: Alvarado, Cajamarca, Piedras, Rovira y Valle de San Juan.

Tabla 17 Red de centros de atención medica USI 2019

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	UNIDAD INTERMEDIA DE LOS BARRIOS DEL SUR- (730010077102)	CENTRO DE SALUD JARDÍN - (730010077104)	PUESTO DE SALUD CARMEN DE BULIRA - (730010077126)
	1	UNIDAD INTERMEDIA DEL SALADO - (730010077103)	CENTRO DE SALUD GAITÁN - (730010077105)	PUESTO DE SALUD COELLO COCORA - (730010077128)
	1	UNIDAD INTERMEDIA EL JORDÁN	CENTRO DE SALUD AMBALÁ - (730010077106)	PUESTO DE SALUD DANTAS - (730010077130)
	1	UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO	CENTRO DE SALUD CIUDAD DE IBAGUÉ - (730010077110)	PUESTO DE SALUD JUNTAS - (730010077131)
	1		CENTRO DE SALUD CHAPETÓN - (730010077111)	PUESTO DE SALUD LA LINDA - (730010077132)
	1		CENTRO DE SALUD DELICIAS - (730010077113)	PUESTO DE SALUD LLANO DEL COMBEIMA - (730010077135)
	1		CENTRO DE SALUD EL BOSQUE - (730010077114)	PUESTO DE SALUD PASTALES - (730010077136)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1		CENTRO DE SALUD LA FRANCIA - (730010077115)	PUESTO DE SALUD PEÑARANDA - (730010077137)
	1		CENTRO DE SALUD LA GAVIOTA - (730010077116)	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA CHINA - (730010077138)
	1		CENTRO DE SALUD SEGUNDA ETAPA JORDÁN - (730010077118)	PUESTO DE SALUD TAPIAS - (730010077139)
	1		CENTRO DE SALUD EL TOPACIO - (730010077121)	PUESTO DE SALUD EL TOTUMO - (730010077140)
	1		CENTRO DE SALUD VILLA MARLÉN - (730010077123)	PUESTO DE SALUD TOCHE - (730010077141)
	1		CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO - (730010077125)	PUESTO DE SALUD VILLA RESTREPO - (730010077142)
	1		CENTRO DE SALUD PICALEÑA (730010077153)	PUESTO DE SALUD CHINA ALTA - (730010077143)
	1		CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE (730010077154)	PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO - (730010077145)
	1		CENTRO DE SALUD CIMA (730010077157)	PUESTO DE SALUD AMBALA PARTE ALTA
	1		CENTRO DE SALUD URIBE URIBE(730010077161)	PUESTO DE SALUD CHARCO RICO
	1		CENTRO DE	PUESTO DE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIVEL	UNIDADES INTERMEDIAS	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
			SALUD LIBERTADOR	SALUD CURALITO
	1		CENTRO DE SALUD EL ARADO	PUESTO DE SALUD LAURELES
	1		CENTRO DE SALUD CLARITA BOTERO	
	1		CENTRO DE SALUD IPC	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2019.

Al observar las tablas anteriores se puede evidenciar que la comuna 3 cuenta con un equipamiento de salud como es el hospital San Francisco, sin embargo, no cuenta con unidades intermedias, centros de salud y clínicas

La siguiente tabla muestra la cantidad de barrios atendidos por la Unidad intermedia San Francisco en la comuna 3.

Tabla 18 Barrios correspondientes a la unidad intermedia del San Francisco.

3	ANTONIO NARIÑO	UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO
	BELALCAZAR	
	CALAMBEO	
	CARMENZA ROCHA	
	EL CARMEN	
	FENALCO	
	GAITAN PARTE ALTA	
	INEM	
	LA ESPERANZA	
	LA GRANJA	
	LAS ACACIAS	
	SAN SIMON PARTE ALTA	
	SAN SIMON PARTE BAJA	
	VILLA ILUSIÓN	
	VILLA PINZÓN	
	VILLA VALENTINA	

	VIVEROS	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2019.

En el caso de la comuna 3, se observa que el área de cobertura para las unidades intermedias de salud no es óptima, puesto que no se cuentan con ningún centro de salud suficiente para atender la población que demanda servicios especializados Esto requeriría de manera inmediata, realizar las gestiones pertinentes para ampliar la oferta de salud en la comuna.

En el mapa se observa que las comunas que no presentan un cubrimiento adecuado en el tema de equipamientos de salud, son las comunas 13, 7, 9 y parte de la 8.

3.3 Educación

La inversión en educación en todas las sociedades es la acción más eficiente para combatir con males sociales como la inequidad, la pobreza y la marginalidad. Por lo tanto la orientación del gasto público se debe dirigir hacia el mejoramiento y renovación de la infraestructura educativa, el aumento de la calidad, la implementación de nuevas tecnologías con la masificación de la conectividad que ello conlleva. Todo lo anterior en concordancia con el cuarto objetivo de desarrollo sostenible; ODS 4. Educación de Calidad.

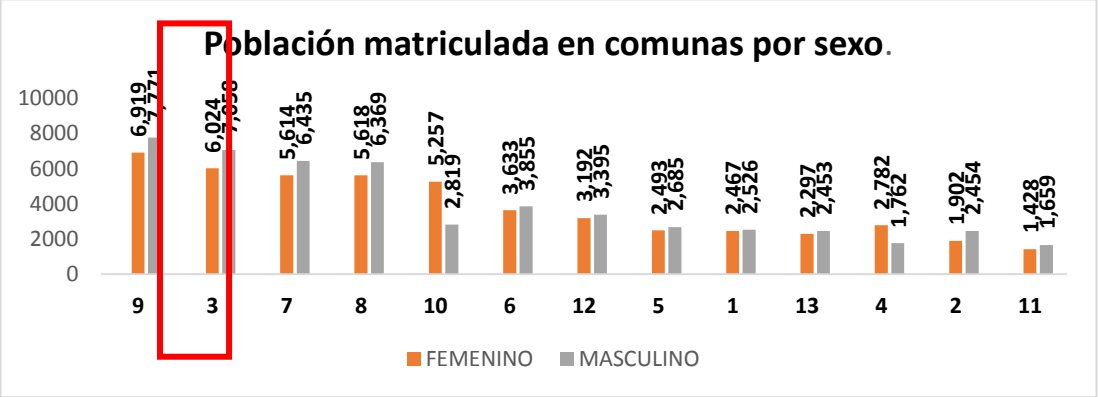
Tabla 19 Población matriculada en comunas por sexo.

COMUNA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	CUPOS REALES	SALDO
COMUNA 01	2.467	2.526	4.993	7.302	2.309
COMUNA 02	1.902	2.454	4.356	6.019	1.663
COMUNA 03	6.024	7.058	13.082	16.455	3.373
COMUNA 04	2.782	1.762	4.544	6.189	1.645
COMUNA 05	2.493	2.685	5.178	6.743	1.565
COMUNA 06	3.633	3.855	7.488	9.820	2.332
COMUNA 07	5.614	6.435	12.049	15.687	3.638
COMUNA 08	5.618	6.369	11.987	16.161	4.174
COMUNA 09	6.919	7.771	14.690	19.883	5.193
COMUNA 10	5.257	2.819	8.076	10.642	2.566
COMUNA 11	1.428	1.659	3.087	4.026	939
COMUNA 12	3.192	3.395	6.587	8.458	1.871
COMUNA 13	2.297	2.453	4.750	6.271	1.521
TOTALES	49.626	51.241	100.867	133.656	32.789

Fuente: Secretaría de Educación Municipal, 2019.

Según la tabla anterior la comuna 3 tiene una capacidad de atender una población escolar de 16.455 estudiantes tanto en colegios oficiales como no oficiales de los cuales se hicieron efectivos 13.082, dejando un superávit global de 3.432 cupos. De los mismos 9.524 son cupos en los colegios oficiales de los cuales 8.031 se hicieron efectivos en matriculas para el año 2019 dejando un superávit de cupos de carácter oficial de 1.493. De igual manera el sector no oficial ofertó un total de 6.163 cupos de los cuales se asignaron 4.224 en el 2019 dejando un saldo positivo de 1.493 cupos.

Imagen 20 Población matricula en comunas



Fuente: Secretaría de Educación Municipal, 2019.

La comuna 3 es la segunda con mayor población estudiantil matriculada en las instituciones educativas de su territorio. Cómo se observó en el capítulo *Aspectos demográficos*, en el apartado *Estructura y composición de la población*, más del 38% de sus habitantes son personas en edades jóvenes, sector en el que las políticas educativas encuentran su población objetivo.

La siguiente tabla expone las instituciones educativas presentes en el territorio.

Tabla 20 . Instituciones educativas de la Comuna 3

COMUNA 3				
NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	**SEDE**	**MODELO EDUCATIVO**	**CUPOS REALES**	**CUPOS ASIGNADOS**
COL EUCARISTICO MARIA DEL REFUGIO	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	584	436
COL GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	168	109

COL INGLES	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	365	274
COL SINTRAFEC HERNAN SILVA PEREZ	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	305	165
COLEGIO CORAZÓN DE MARIA	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	183	127
COLEGIO SAN LORENZO GIUSTINIANI	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	230	92
COLEGIO SAN LORENZO GIUSTINIANI	PRINCIPAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	590	217
INST EDUC BOYACA	SEDE 1 BOYACA	EDUCACIÓN TRADICIONAL	604	385
INST EDUC BOYACA	SEDE 1 BOYACA	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	140	87
INST EDUC BOYACA	SEDE 3 LA AMERICA	EDUCACIÓN TRADICIONAL	265	156
INST EDUC INEM MANUEL MURILLO TORO	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	1647	1417
INST EDUC JORGE ELIECER GAITAN	SEDE 3 INSTITUTO TOLIMENSE DE EDUCACION ESPECIAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	98	77
INST EDUC MUS AMINA MELENDRO DE PULECIO	SEDE 1 AMINA MELENDRO DE PULECIO	EDUCACIÓN TRADICIONAL	1661	1437
INST EDUC MUS AMINA MELENDRO DE PULECIO	SEDE 2 EL CARMEN	EDUCACIÓN TRADICIONAL	314	300
INST EDUC NORMAL SUPERIOR	SEDE 1 NORMAL SUPERIOR	EDUCACIÓN TRADICIONAL	3157	2741
INST EDUC NORMAL SUPERIOR	SEDE 1 NORMAL SUPERIOR	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	20	16
INST EDUC NORMAL	SEDE 2 CENTRO PILOTO DE	EDUCACIÓN TRADICIONAL	294	286

SUPERIOR	EDUCACION PRE-ESCOLAR			
INST EDUC NORMAL SUPERIOR	SEDE 3 ANTONIO NARIÑO	EDUCACIÓN TRADICIONAL	419	396
INST EDUC SAN SIMON	SEDE 1 SAN SIMON	EDUCACIÓN TRADICIONAL	2578	2367
INST EDUC SAN SIMON	SEDE 1 SAN SIMON	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	165	102
INST EDUC SAN SIMON	SEDE 4 JARDIN NACIONAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	492	475
INST EDUC TEC JOAQUIN PARIS	SEDE 1 JOAQUIN PARIS	EDUCACIÓN TRADICIONAL	841	713
INST EDUC TEC JOAQUIN PARIS	SEDE 1 JOAQUIN PARIS	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	265	165
INST EDUC TEC JOAQUIN PARIS	SEDE 5 HOGAR SAGRADO CORAZON	EDUCACIÓN TRADICIONAL	370	302
LICEO APRENDAMOS JUGANDO	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	135	81
LICEO IBAGUE	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	390	232
LICEO INF EL MUNDO DE LOS NIÑOS	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	36	29
LICEO INF MANANTIAL DEL SABER	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	45	26
LICEO INF MI PEQUEÑA VILLA	PRINCIPAL	EDUCACIÓN TRADICIONAL	94	56

Fuente: Secretaría de Educación Municipal, 2019

La tabla anterior muestra que la comuna 3 tiene una oferta de cupos escolares que supera la demanda, por lo que el superávit puede ir acompañado de medidas que se dirijan a mejorar continuamente la calidad de la planta profesoral, introducir novedades tecnológicas en los procesos de enseñanza y garantizar instalaciones adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

La siguiente grafica se muestra la relación oferta/demanda, en ella se tiene en cuenta la cantidad de estudiantes en edad escolar que habitan la comuna que es inferior al número de

matriculados; en el cual se puede decir que la comuna 3 es un potencial oferente de sector educativo en el municipio para las demás comunas.

Imagen 21 Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

En conclusión la comuna 3, en términos de cobertura educativa, ocupa el primer lugar, cuenta con 14 instituciones educativas oficiales, 6 instituciones privados que brindan el servicio educativo de nivel preescolar, primaria, secundaria y especial; en total existen 20 equipamientos educativos para esta comuna.

Por lo tanto al considerar el listado de las instituciones educativas existentes privadas en la comuna 3 existen 6 establecimientos 3 de ellos dedicados a nivel educativo de la primaria, uno con secundaria y los dos restantes combinan el nivel educativo primaria-secundaria; al igual que la mayoría de estas instituciones se ubican en el barrio Belalcázar, y los restantes en Calambeo, la Esperanza y Viveros.

- **Universidades**

En la comuna 3 se encuentran universidades tales como; la ESAP, UNAD, Universidad San Martin, Universidad Santo Tomas.

La siguiente tabla muestra la inversión en mejoramiento y remodelación que se ha dispuesto para algunas instituciones de la comuna.

Tabla 21 inversión en mejoramiento y/o remodelación de instituciones educativas en la comuna 3 2016 a 2019

TIPO DE INVERSIÓN	Institución educativa	Valor total (miles de pesos)
RECURSOS PROPIOS	IE. INEM	$ 60
	IE Jorge Eliecer Gaitán	$ 77
JORNADA UNICA	IE San Simón	$ 16.776
	IE Normal Superior	$ 8.854
	IE Inem Manuel Murillo Toro	$ 5.930

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, 2019.

Según la tabla anterior, hacia la comuna 3 se ha orientado la inversión de recursos por un valor de 31.697 millones de pesos durante el cuatreño correspondiente al periodo de gobierno "Por Ibagué con Todo el Corazón 2016-2019". Cabe mencionar que a la fecha de elaboración del presente documento (julio de 2019) ya se ejecutaron las intervenciones priorizadas con recursos propios y se encuentran en proceso de ejecución; etapa de licencias las intervenciones a realizar con recursos de jornada única escolar.

3.4 Deporte y recreación

La zona urbana del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en los barrios de las 13 comunas . La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 13 comunas elaborados por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 2018

Tabla 22. Inventarios deportivos por comunas

COMUNA	NIVEL DE CLASIFICACIÓN			TOTAL	% RESPECTO A TOTAL URBANO
	2	3	4		
1	1	6	4	11	5%
2	0	6	0	6	3%
3	0	5	3	8	4%

4	0	6	1	7	3%
5	1	10	3	14	7%
6	1	20	5	26	13%
7	1	25	7	33	16%
8	0	17	7	24	12%
9	0	26	10	36	18%
10	0	8	0	8	4%
11	0	6	4	10	5%
12	0	13	3	16	8%
13	0	4	2	6	3%
TOTAL	**4**	**152**	**49**	**205**	**100%**

Fuente: IMDRI, 2018.

Imagen 22. **Cantidad de inventarios deportivos por comuna**.



Fuente: IMDRI, 2018.

La comuna 3 ocupa el noveno lugar en la participación de cantidad de escenarios deportivos en el total de comunas de Ibagué. Es importante que los escenarios existentes presenten condiciones adecuadas para su funcionamiento y que se proyecte la adecuación de espacios donde puedan desarrollarse actividades deportivas y recreativas en la comuna que mejoren la oferta existente.

A continuación se presenta una lista de los escenarios deportivos de la comuna con su respectiva ubicación por barrios y el nivel de su clasificación.

Tabla 23 Escenarios deportivos de la comuna 3.

BARRIOS	UBICACIÓN ESCENARIO	CLASIFICACION TIPO ESCENARIO	CLASIFICACION NIVEL
INEM	Kr 8 Cll 19	SKATE PARK	4
LA GRANJA	Kr 8 Cll 29	CANCHA MULTIPLE	3
SAN SIMÓN PARTE ALTA	KR 6 CLL 33	CANCHA MULTIPLE	3
SAN SIMÓN PARTE ALTA	KR 6 CLL 33	CANCHA MULTIPLE	3
SAN SIMÓN PARTE ALTA	KR 6 CLL 33	CANCHA FUTBOL 9	4
SAN SIMÓN PARTE ALTA	KR 6 CLL 36	CANCHA DE FUTBOL 11	4
VIVEROS	AV AMBALA ENTRE CLL 31 Y 32	CANCHA MULTIPLE	3
VIVEROS	AV AMBALA ENTRE CLL 31 Y 32	CANCHA MULTIPLE	3

Fuente: IMDRI, 2018.

Según la anterior caracterización, la comuna 3 cuenta con 8 escenarios deportivos nivel 3 y 4 en los cuales se pueden desarrollar la práctica de diferentes disciplinas a nivel recreativo o formativo. La actividad física, la recreación y el deporte hacen parte de la seguridad ciudadana pues ayudan a prevenir enfermedades y prolongar la vida e incrementar la percepción de bienestar y disfrute de la ciudad.

3.5 Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Tabla 24 Equipamientos culturales de la Comuna 3 de Ibagué.

	DENOMINACIÓN	ATRACTIVO	RECURSO	BIEN CULTURAL
COMUNA 3	IGLESIA EL CARMEN		X	
	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SAN JOSE		X	
	JARDIN BOTANICO SAN JORGE		X	
	CLAUSTRO SAN JORGE			X
	COLEGIO SAN SIMON			X
	CAPILLA SAN SIMON		X	
	BUSTO TULIO VARON			X
	PARQUE DE LA PAZ			X
	RESERVA GAIA			X

Igualmente, los escenarios se clasifican en atractivos para el turismo, recursos y bienes culturales o de carácter de patrimonio. En este orden se encuentra que se ubica la iglesia el Carmen y la capilla San Simón, lugares característicos de la religión, el jardín botánico San Jorge reserva ambiental de esta comuna con una vocación turística para la población.

Existen otros espacios culturales como son: la escuela de artes u oficios San José, el claustro San Jorge, el parque de la paz y la reserva Gaia en total esta comuna cuenta 9 espacios.

La comuna 3 no cuenta con bibliotecas registradas en la red de bibliotecas y/ o equipamientos a cargo de la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

3.6 Servicios públicos domiciliarios

Entendiendo por servicios públicos domiciliarios, aquellos bienes tangibles o intangibles y prestaciones que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo, para la satisfacción de sus necesidades básicas de bienestar y salubridad prestados por el Estado o por los particulares mediante redes físicas o humanas con puntos terminales en los lugares donde habitan o laboran los usuarios, bajo la regulación, control y vigilancia del Estado, a cambio del pago de una tarifa previamente establecida; a continuación, presentaremos la situación de los mismos en la comuna 3 .

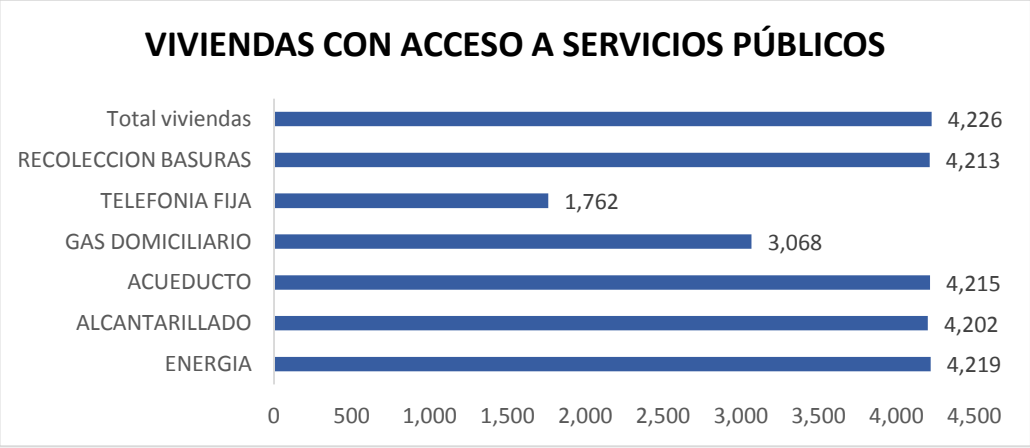
Esta parte del diagnóstico se analizará, a partir de la información arrojada por la base de datos del SISBEN III con corte abril de 2019, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto, gas domiciliario, telefonía fija y recolección de basuras. También se presenta un análisis del comportamiento de la afiliación a redes hidrosanitarias del IBAL y un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 25 Hogares con acceso a servicios públicos domiciliarios en las comunas de Ibagué

COM.	TOTAL HOGARES	ENERGIA	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	GAS DOMICILIARIO	TELEFONIA FIJA	RECOLECCION BASURAS
C1	5.678	5.659	5.537	5.579	2.912	1.256	5.641
C2	6.535	6.525	6.471	6.407	5.155	2.761	6.516
C3	4.226	4.219	4.202	4.215	3.068	1.762	4.213
C4	5.769	5.768	5.761	5.763	4.756	2.363	5.765
C5	3.724	3.722	3.686	3.704	3.240	2.173	3.720
C6	10.223	10.201	9.755	9.278	8.738	3.897	10.145
C7	11.632	11.620	11.338	11.171	9.813	3.360	11.608
C8	17.031	17.012	16.873	16.983	14.822	6.413	16.996
C9	9.219	9.192	8.932	9.051	7.685	4.082	9.114
C10	4.115	4.112	4.111	4.111	3.003	1.506	4.114
C11	7.443	7.417	7.251	7.333	5.172	2.055	7.426
C12	10.250	10.223	10.067	10.027	8.015	3.598	10.186
C13	4.659	4.644	4.436	3.982	3.625	1.144	4.607
∑	**100.504**	**100.314**	**98.420**	**97.604**	**80.004**	**36.370**	**100.051**

Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

Imagen 23Viviendas con servicios públicos domiciliaros de la Comuna 3.



Fuente: SISBEN III, abril de 2019.

En términos generales y según información del SISBEN III la Comuna 3 cuenta con un alto cubrimiento en la prestación de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado y recolección de basura; sin alcanzar el 100% que sería ideal de cobertura. La participación de hogares que cuentan con gas domiciliario también es alta mientras que el servicio público más prescindible es el de telefonía fija. El comportamiento es general para todas las comunas de Ibagué.

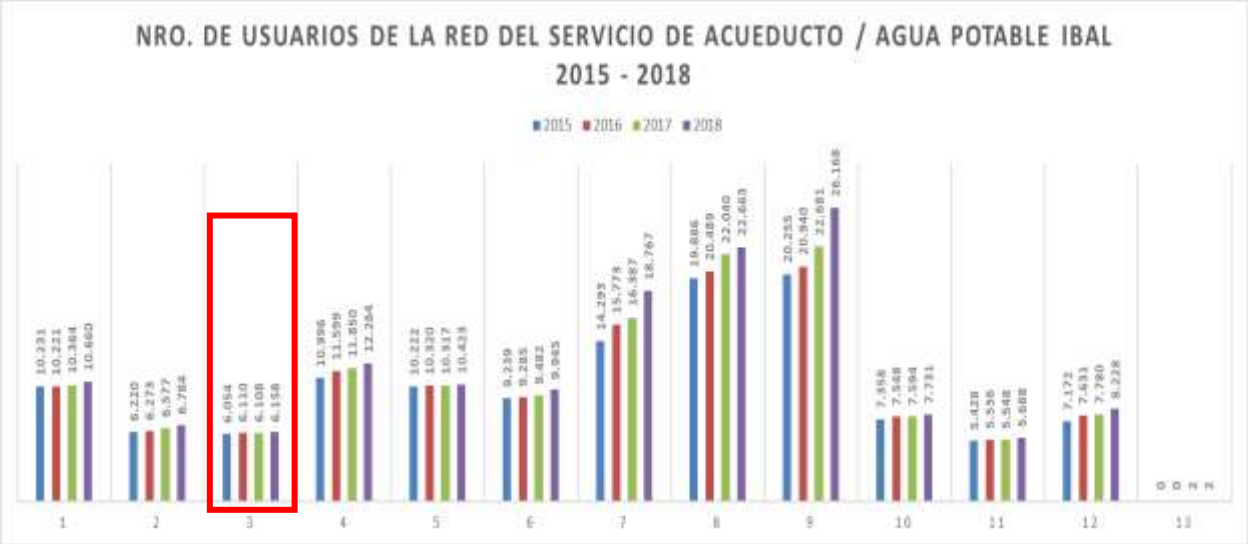
Usuarios de redes hidrosanitarias del IBAL

Tabla 26 Usuarios del servicio de acueducto y agua potable por comunas

COMUNAS	2015	2016	2017	2018
1	10.231	10.221	10.364	10.660
2	6.220	6.273	6.577	6.784
3	6.054	6.110	6.108	6.158
4	10.996	11.599	11.850	12.264
5	10.222	10.320	10.317	10.423
6	9.239	9.285	9.482	9.945
7	14.293	15.773	16.387	18.767
8	19.886	20.489	22.040	22.663
9	20.255	20.940	22.681	26.168
10	7.358	7.548	7.594	7.731
11	5.428	5.536	5.548	5.688
12	7.172	7.631	7.780	8.228
13	0	0	2	2
TOTAL	**127.354**	**131.725**	**136.730**	**145.481**

Fuente: IBAL, 2018.

Imagen 24 usuarios de acueducto IBAL 2015-2018



Fuente: IBAL, 2018.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior las comunas 7, 8 y 9 son las comunas con el mayor crecimiento constante de usuarios del servicio de acueducto del IBAL lo que refuerza la tesis de que en estas comunas es donde se está generando la expansión urbana del municipio. Otras comunas como la 1, 2, 3 y 10 y 11 no tienen un crecimiento de usuarios significativo y la comuna 13 se caracteriza por no usar el servicio de acueducto del IBAL ya que usan el servicio de acueductos complementarios.

Tabla 27 Usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas

COMUNAS	2015	2016	2017	2018
1	10.084	10.071	10.303	10.519
2	6.136	6.188	6.550	6.707
3	5.935	5.988	6.036	6.037
4	10.927	11.526	11.879	12.195
5	10.132	10.225	10.310	10.330
6	8.924	8.992	9.309	9.695
7	13.633	14.985	16.128	18.350
8	18.939	20.078	21.863	22.288
9	18.845	19.845	21.793	25.071
10	7.346	7.533	7.650	7.723
11	5.100	5.203	5.262	5.359
12	7.024	7.494	7.709	8.133
13	0	0	2	2
TOTAL	**123.025**	**128.128**	**134.794**	**142.409**

Fuente: IBAL, 2018.

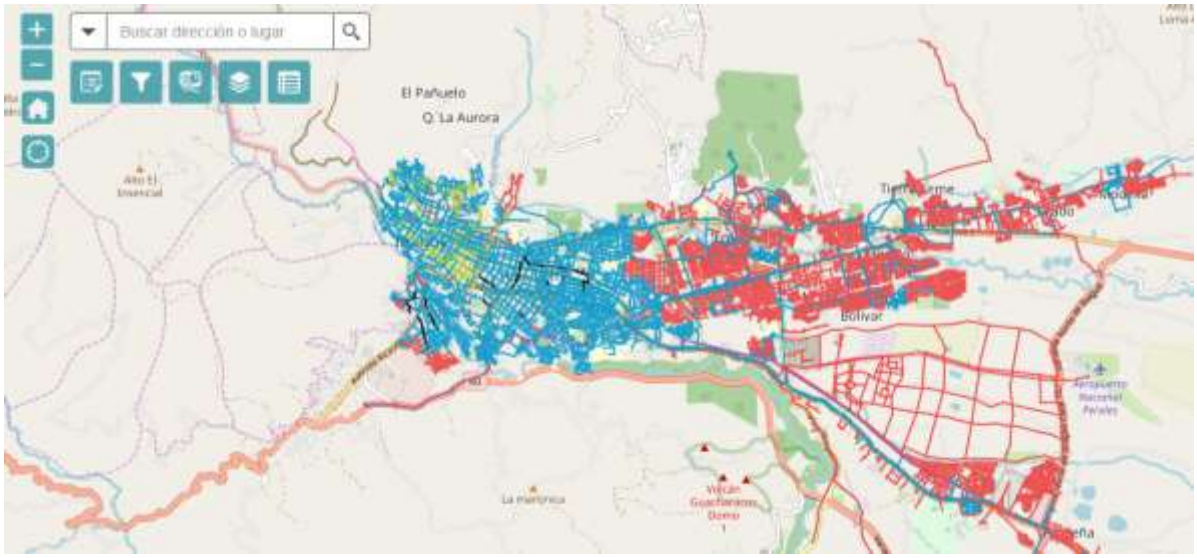
Imagen 25 usuarios del servicio de alcantarillado IBAL por comunas



Fuente: IBAL, 2018.

Como lo muestran la tabla y la gráfica anterior las comunas 7, 8 y 9 son las comunas con el mayor crecimiento constante de usuarios del servicio de alcantarillado del IBAL lo que refuerza la tesis de que en estas comunas es donde se está generando la expansión urbana del municipio. Otras comunas como la 1, 2, 3 y 10 y 11 no tienen un crecimiento de usuarios significativo y la comuna 13 se caracteriza por no usar el servicio de alcantarillado del IBAL ya que usan el servicio de acueductos complementarios.

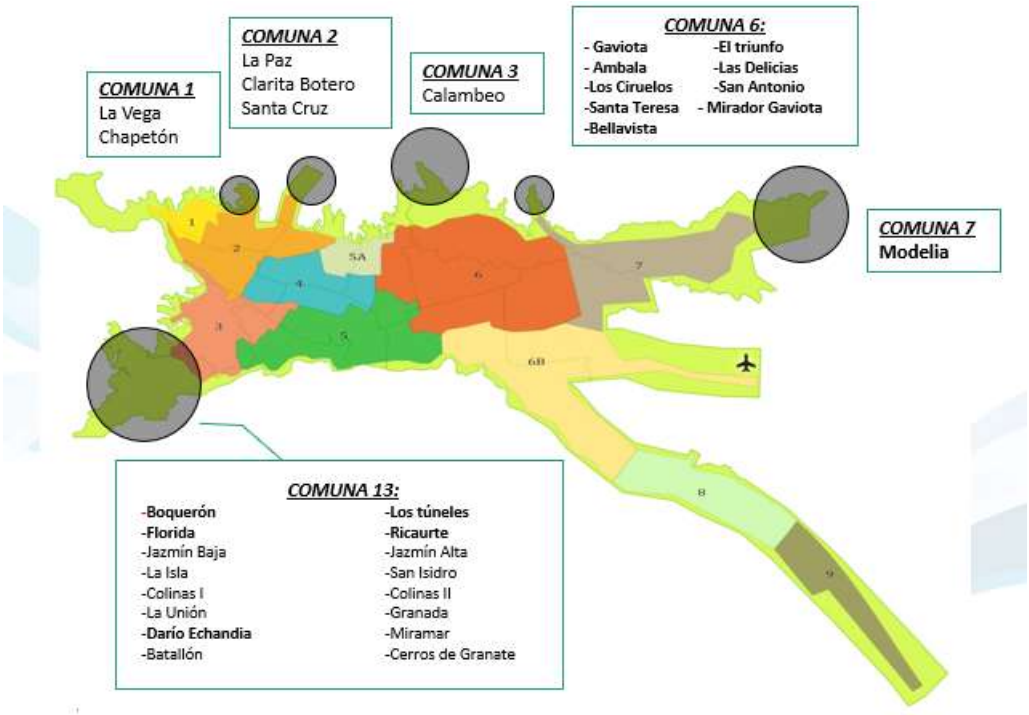
Mapa 11 Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL



Fuente: IBAL – CECOI, 2018.

Acueductos comunitarios

Mapa 12Acueductos comunitarios de Ibagué



Fuente: IBAL, 2018.

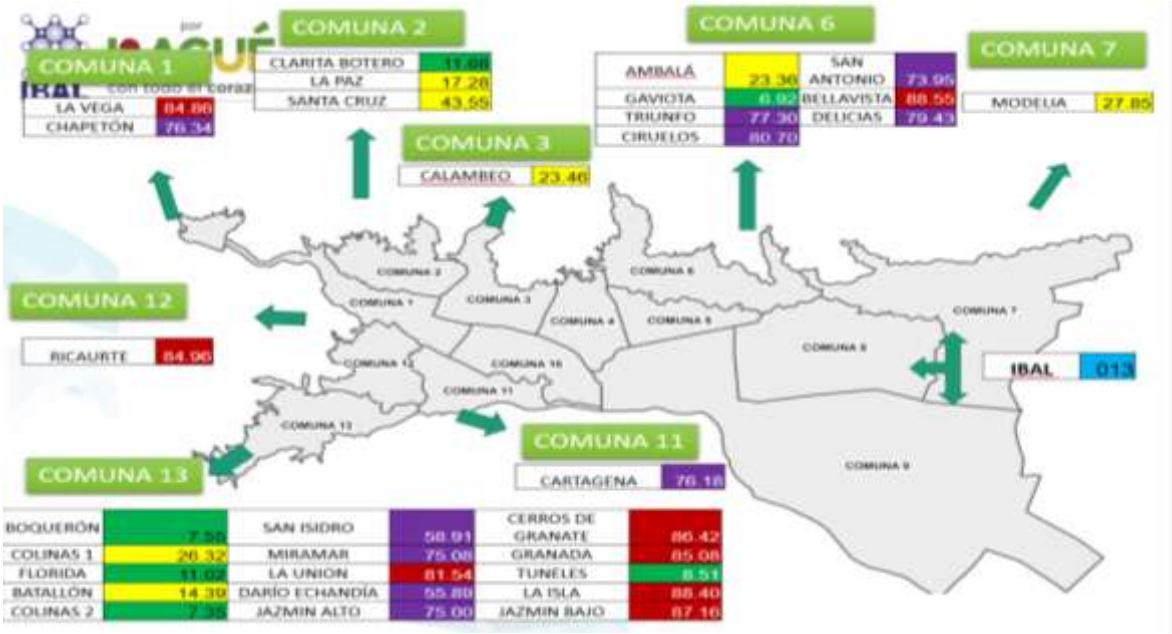
Para observar la idoneidad del agua distribuida por los acueductos comunitarios se presenta el siguiente diagnóstico del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano.

Tabla 28 DIAGNOSTICO IRCA – IRABA - BPS

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Color	ESTADO
80.1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	IS	AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO
35.1 - 80	ALTO	A	
14.1 - 35	MEDIO	M	
5.1 - 14	BAJO	B	
0 - 5	SIN RIESGO	SR	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO

Fuente: IBAL, 2018.

Mapa 13 Acueductos comunitarios de Ibagué según su calificación de calidad del agua



Fuente: IBAL, 2018.

Como lo muestra el mapa anterior la comuna 3 cuenta con un acueducto comunitario que presta el servicio al barrio Calambeo el cual tiene una calificación IRCA de 23,46 lo que indica un riesgo medio para la salud.

3.7 Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004), (Indicadores de Desarrollo Territorial, Camilo Clavijo, 2010).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y en un territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 29Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																				
IBAGUÉ	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				**13.771**	**13.736**	**13.644**	**13.483**	**13.237**	**12.889**	**12.417**	**11.795**	**10.992**	**9.970**	**8.684**	**7.079**	**5.090**	**2.640**	**-368**	**-4.046**
Diferencia Déficit Total				**26.566**	**26.774**	**26.930**	**27.021**	**27.033**	**26.947**	**26.742**	**26.392**	**25.866**	**25.127**	**24.129**	**22.817**	**21.128**	**18.982**	**16.284**	**12.923**

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Universidad de Ibagué para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen más familias viviendo (compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 30 Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005.

Comuna	Número de hogares 2018	Habitantes por hogar	Número de viviendas	Déficit Cuantitativo	% Respecto al total en la comun	% Respecto al total urbano	Viviendas por hectárea

					a		
1	12.689	2,32	12.050	639	5%	5%	48
2	13.090	2,57	12.202	889	7%	7%	57
3	9.347	2,31	8.320	1.027	11%	8%	34
4	16.817	1,81	15.570	1.247	7%	10%	73
5	11.402	1,59	11.067	335	3%	3%	61
6	17.910	3,17	17.085	825	5%	7%	40
7	15.656	3,97	15.088	568	4%	5%	29
8	28.547	3,22	26.885	1.663	6%	13%	62
9	23.257	2,03	22.003	1.254	5%	10%	21
10	17.898	1,13	16.281	1.617	9%	13%	65
11	10.631	4,19	9.697	934	9%	8%	60
12	15.576	3,60	14.415	1.160	7%	9%	68
13	5.555	4,73	5.299	256	5%	2%	19
Total	**198.375**	**2,87**	**185.961**	**12.414**		**100%**	**Promedio: 49**

Fuente: DANE- Calculo déficit habitacional; proyección de población y hogares censo 2005. Calculo Dirección de ordenamiento territorial - Planeación Municipal.

Según el cuadro anterior, la Comuna 3 presenta un déficit de 1.027 viviendas, que equivale al 8% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda.

Así mismo, la Comuna 3, presenta una relación de vivienda por hectárea de 34, inferior a la de Ibagué de 49. La Comuna 3 se encuentra por debajo de la media municipal, presentando baja densidad, en parte explicada porque una parte de su territorio, que se observó en *predios por estrato,* se encuentra dentro del territorio de la comuna pero aún no concentra ningún tipo de construcción residencial.

Según el documento de ciudades amables, del DNP en el año 2006, uno de los objetivos del desarrollo urbano es el uso racional del suelo. Las metas que para este objetivo se proponen a nivel nacional se construyen sobre proyecciones de 80 viviendas por hectárea para el nivel nacional y de 100 viviendas por hectárea para las cinco principales ciudades.

Tabla. Viviendas con paredes en material de desecho, tela, cartón, latas o sin paredes

COMUNA	VIVIENDAS CON ESTA CONDICION	TOTAL VIVIENDAS	%
COMUNA 1	87	5.678	**1,53%**
COMUNA 2	47	6.535	**0,72%**
COMUNA 3	21	4.226	**0,50%**
COMUNA 4	24	5.769	**0,42%**
COMUNA 5	23	3.724	**0,62%**
COMUNA 6	89	10.223	**0,87%**
COMUNA 7	102	11.632	**0,88%**
COMUNA 8	61	17.031	**0,36%**
COMUNA 9	99	9.219	**1,07%**
COMUNA 10	12	4.115	**0,29%**
COMUNA 11	76	7.443	**1,02%**
COMUNA 12	119	10.250	**1,16%**
COMUNA 13	62	4.659	**1,33%**

Fuente: Información Sisben- Planeación Municipal.

Tabla 31. Viviendas con pisos en tierra o arena

COMUNA	VIVIENDAS CON ESTA CONDICION	TOTAL VIVIENDAS	%
COMUNA 1	87	5.678	**1,53%**
COMUNA 2	89	6.535	**1,36%**
COMUNA 3	41	4.226	**0,97%**
COMUNA 4	53	5.769	**0,92%**
COMUNA 5	72	3.724	**1,93%**
COMUNA 6	354	10.223	**3,46%**
COMUNA 7	323	11.632	**2,78%**

COMUNA 8	246	17.031	**1,44%**
COMUNA 9	257	9.219	**2,79%**
COMUNA 10	38	4.115	**0,92%**
COMUNA 11	245	7.443	**3,29%**
COMUNA 12	253	10.250	**2,47%**
COMUNA 13	131	4.659	**2,81%**

Fuente: Información Sisben- Planeación Municipal.

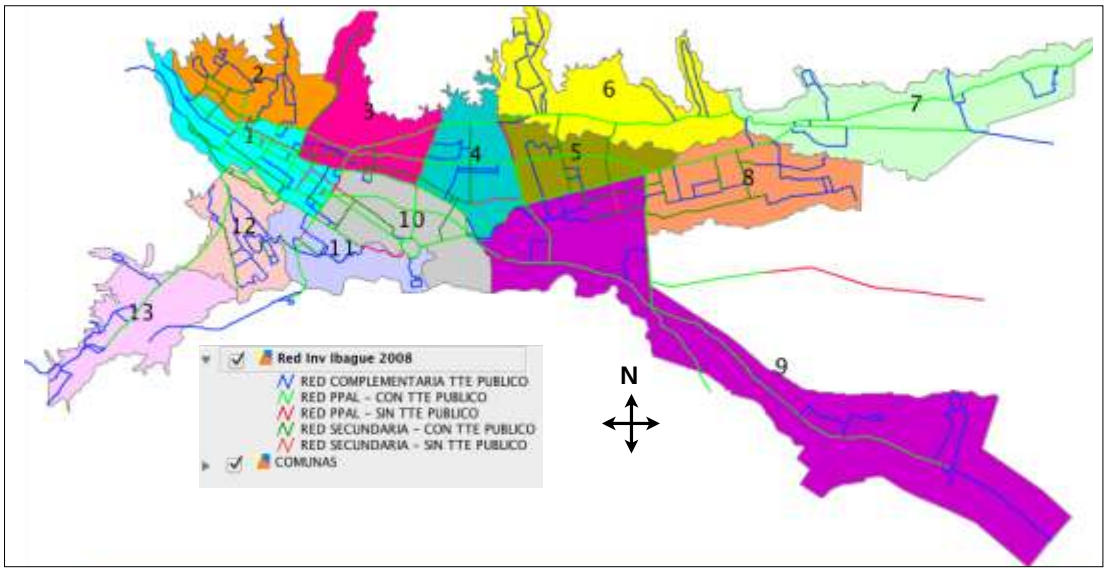
La comuna 3 presenta una cantidad importante de casas en condiciones que requieren de mejoramiento integral de forma urgente. Las condiciones de vida de las personas que habitan espacios inadecuados en términos de su construcción, impiden un sano desarrollo y una salud adecuada.

3.8 Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el ministerio de transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.
Dentro de la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) se encuentra una primera parte en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y en segundo lugar está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura he dicho sistema.

Mapa 14 Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se observa cuáles de esas vías cuentan con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.
De la información suministra el mapa se puede inferir cuales de las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si se cubre toda el área de la comuna y si se cuenta con el servicio de transporte público para la población en esas zonas.

La comuna 3 en el mapa cuenta con 2 vías de red principal con transporte público, una red completaría de transporte público y una red secundaria de transporte público, a pesar de ello se evidencia que una gran parte de esta comuna no está al margen de las principales vías de movilidad para esta población con intervalos de menor de tiempo y acceso de rutas de transporte público.

En los talleres realizados en el consejo comunal de planeación y líderes se reconocieron que la comuna 3 cuenta con tres principales vías de la ciudad las cuales son: Carrera 5, Avenida guabinal y Avenida Ambalá, una vía complementaria como la carrera 6 y las rutas de transporte que transitan por estas vías son:

- Carrera 5: Ruta 8, 39, 40, 6, 2, 10, 34, 21, 18, 82, 37,19,14,83,48.
- Carrera 6: Ruta 31 y 15.
- Av. Guabinal: Ruta 43, 50 y 24.
- Av. Ambalá: Ruta 53, 22, 5 y la 20.

Es por ello que la comuna 3 tiene acceso a cuatro principales vías de la ciudad con paso de aproximadamente de 20 rutas que comunica a la población residente a otras zonas del municipio de Ibagué. Sin embargo, se evidencia una problemática en temas de movilidad de la población con una ausencia de ruta de transporte desde la avenida Ambalá con la calle 37 que se dirija hacia la universidad del Tolima y zona industrial el papayo que comunique a la comuna 3 con esta zona.

3.9 Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) La unidad será catalogada como industria si en ella se presenta "una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) La unidad será catalogada como comercio si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, re empaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) La unidad será catalogada como servicio si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 32 Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo Gerencia	Auxiliares Diferentes de Gerencia	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3.392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1.069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1.523	13,1	1.068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	2.424	100	11.599	100	6.958	100	1.144	100	65	143	4	321	21.778	100

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información en la tabla, la comuna 3 presenta 1.435 unidades económicas respecto al total en el municipio de Ibagué representa el 6.58% de participación, los cuales 192 clasificadas como "industria de las 2.424 que cuenta el área urbana y que equivale el 7.9% del

total; también posee 727 unidades comercio que equivale al 6.3% del total de unidades y por último cuenta con 400 unidades de servicios que representa el 5.7% del total urbano.

La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas:

Tabla 33 Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	11	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	11	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	**11**	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	11	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En resumen, se puede afirmar que la comuna 3 ocupa los primeros lugares respecto a los demás por su participación en el total de unidades económicas de tipo "Industria" ocupa el 4 lugar, en comercio y servicios ocupa el 5 lugar, a nivel de todas las comunas se encuentra que esta comuna ocupa el lugar 5 a nivel urbano en el que se destacan las comunas 1 y 10 por tener las primeras posiciones y las comunas 13,5,7 y 11 que se caracterizan por estar en los últimos lugares de participación y presencia de unidades económica en el municipio de Ibagué.

3.10Organizaciones sociales y comunitarias

A partir de la década de los noventa, con la nueva Constitución Política de Colombia, se han creado nuevas alternativas de representación y participación política, que permiten la formación y consolidación de organizaciones y movimientos que luchan y propenden por la reivindicación de los derechos de la comunidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mismas.

Con base en esto, las organizaciones sociales se crean como respuesta a la superación de necesidades concretas que aquejan a un grupo determinado o a la población en general. Esto permite la libre participación de las personas en la generación de procesos de desarrollo que les faciliten no solo mejorar sus condiciones de vida, sino que se inserten en dinámicas democráticas.

La Comuna 3, se ha caracterizado por contar con un alto número de organizaciones sociales y comunitarias, alrededor de 27, las cuales buscan promover procesos de participación en la búsqueda constante del bienestar de sus comunidades, en diferentes instancias municipales y departamentales por medio de procesos de planeación participativa, entre las que se destacan:

- **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL**

Las JAL tienen la función de recoger todas las necesidades que aquejan a sus comunidades y plasmarlas en los Planes de Desarrollo, los cuales se elaboran de forma participativa. En este orden de ideas se priorizan todos aquellos proyectos que necesita la comunidad para alcanzar mejores niveles de calidad de vida. Otras de sus funciones son: vigilar la prestación eficaz de los servicios públicos, presentar proyectos de inversión al Gobierno municipal, vigilar la ejecución de los contratos, hacer respetar el espacio público, promover las veedurías, la participación ciudadana y comunitaria, entre otras. En la Comuna 3, al momento de la actualización del presente Plan Estratégico, la JAL se encuentra conformada de la siguiente forma

Tabla 34 Representantes Junta Administradora Local – JAL

COMUNA	NOMBRE COMPLETO	CORREO
COMUNA 3	HERMES DE JESUS SANCHEZ CALLEJAS	vivirconstruyendo@hotmail.com
	MARTHA ESPERANZA BRAVO CANIZALEZ	bravomartha114@gmail.com
	SANDRA ALICIA PALACIO GIL	sandramiraista-2013@hotmail.com
	EDGAR FERNANDO PERDOMO LLANOS	separatafernandoperdomo@hotmail.com
	MARTHA LILIANA CHAUX ARBELAEZ	
	ADRIANA VICENTA TOVAR RAMIREZ	atov4000@hotmail.com
	JORGE ARTURO PARRA LOZANO	

Fuente: Secretaría de Gobierno, 2019.

- **Consejo Comunal de Planeación**

Con base en el acuerdo 003 de 2014 por medio del cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo en el municipio de Ibagué la Comuna 3 se conformó el Consejo Comunal de Planeación el cual está integrado por un total de 12 delegados y representantes de diversas organizaciones sociales, los cuales tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- Diagnosticar y priorizar las necesidades de la comuna.
- Coadyuvar en la revisión del POT de la ciudad.
- Formular el plan de desarrollo comunal y realizar el respectivo seguimiento.
- Rendir informes a la comunidad.

En el caso de la comuna 3, el Consejo Comunal de Planeación se ha mantenido activo y ha participado activamente no solamente en el seguimiento al plan sino en el ajuste y actualización del plan de la comuna.

- **Asociación de Juntas de Acción Comunal - ASOJUNTAS:**

Es una organización de segundo grado, la cual está compuesta por delegados de cada una de las Juntas de Acción Comunal, de los barrios que hacen parte la Comuna 3. Entre sus funciones se encuentra, agrupar y promover el trabajo articulado de las juntas de acción comunal de su territorio.

Además, debe participar en cada uno de los diferentes escenarios donde se tomen decisiones que afecten a su sector, e incidir directamente en el mejoramiento de calidad de vida de la población que representan. En el caso de la Comuna 3 ASOJUNTAS se encuentra conformada de la siguiente forma:

Tabla 35 Junta directiva ASOJUNTAS

ASOJUNTAS COMUNA 3.	
CARGOS	**NOMBRES**
PRESIDENTE	**EDGAR CÉSPEDES CÉSPEDES**
VICEPRESIDENTE	JULIO CESAR ORTIUZ ROMERO
TESORERO	ATILIO BELTRAN DUARTE
SECRETARIO GENERAL	BELEN MURILLO SANCHEZ
FISCAL PRINCIPAL	JAIRO ALBERTO GONZALEZ Q.
SRIA ORGANIZACIÓN	FABIO MORA MUÑOZ
SRIA. INFRAESTRUCTURA	JOSE RODRIGO BUITRAGO R.

SRIA. SERVICIOS PUBLICOS	HERIBERTO ARIAS CASTAÑO
SRIA.ASUNT.AMBIEN.Y.RIES	JOSE YESID SANTANILLA
SRIA. MUJER	SUL MARINA GARCIA SEMA
SRIA. INFANCIA ADOLESCEN	ADRIANA MARCELA GARZON V.
SRIA. ADULTO MAYOR	GABRIEL ROJAS DOMINGUEZ
SRIA.DEPORTE Y RECREACION	JUAN CARLOS HERNANDEZ
SRIA. CULTURA Y TURISMO	ANA GRACIELA GALINDO C.
SRIA.ASUNTOS POLITICOS	RAFAEL URUEÑA
SRIA.DERECHOS HUMANOS	JORGE NOEL ROBAYO DIAZ
COM. CONVIVENCIA Y CONCI	JOSE DAVID ESPINOSA TOVAR
	RUBEN PEREZ OSPINA
	MIRIAM LUCIA REINOSO M.
DELEGADOS FEDERACION	FABIO MORA MUÑOZ
	NELSON PEREZ ORTIZ
	JOSE DAVID ESPINOSA TOVAR
	SILDANA MELO DE RODRIGUEZ

Fuente: Secretaría de Gobierno, 2019.

- **Juntas de Acción Comunal:**

Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades. Sirven como medio de interlocución de la comunidad, con el gobierno Nacional, Departamental y Municipal, buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo de sus barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes pueden fijar el Plan de Desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución. En la Comuna 3 se identificaron 14 Juntas de acción comunal de acuerdo con la : Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria de la Secretaria de Gobierno Municipal.

Tabla 36 Juntas de Acción Comunal de la comuna 3

COMUNA 3				
BARRIO	**CARGO**	**NOMBRE**	**CORREO**	**PERSONERIA JURIDICA**
B. ANTONIO NARIÑO	**PRESIDENTE**	**EDGAR CESPEDES CESPEDES**		62 DEL 04,05,1963
BARRIO. BELALCAZAR	**PRESIDENTE**	**GABRIEL ROJAS DOMINGUEZ**		420 DEL 28,07,1965
BARRIO. EL	**PRESI**	**ANA GRACIELA**		**264 DEL**

CARMEN	**DENTE**	**GALINDO**		**11,09,1964**
BARRIO. FENALCO	**PRESI DENTE**	REBECA JARAMILLO HERNANDEZ	**jac.fenalco@hotmail.com**	**364 DEL 23,01,1965**
BARRIO. INEM	**PRESI DENTE**	**JOSE YESID SANTANILLA**		**00241 DEL 21,02,1985**
JORGE ELIECER GAITAN PARTE ALTA	**PRESI DENTE**	**JOSE DAVID ESPINOSA TOVAR**	**davidespin2010@hotmail.com**	**000663 DEL 28,03,1984**
BARRIO LA ESPERANZA	**PRESI DENTE**	**CLEMENTE ROJAS**		**708 DEL 21,09,1967**
BARRIO. LA GRANJA	**PRESI DENTE**	**JARIO ALBERTO GONZALEZ**	**dianaluciaraquejo@hotmail.com**	**001449 DEL 11,06,1982**
B.SAN SIMON	**PRESI DENTE**	**RUBEN PEREZ OSPINA**		**1326 DEL 09,05,1972**
SAN SIMON ACACIAS	**PRESI DENTE**	**FERNANDO ANTONIO RAMIREZ E.**		001043 DEL 16,04,1984
URB. SAN SIMON	**PRESI DENTE**	**SILDANA MELO DE RODRIGUEZ**		**2174 DEL 22,05,1990**
BARRIO. VILLA ILUSION	**PRESI DENTE**	**GERMAN ALONSO CORTES MENDEZ**		**2782 DEL 06,04,1999**
BARRIO. VILLA PINZON	**PRESI DENTE**	**WIDENER MARCELA ARELLANO SOTO**		**949 DEL 20,03,1966**
BARRIO. VIVEROS	**PRESI DENTE**	**RAFAEL URUEÑA**	**rafael1952-presi@hotmail.com**	**2287 DEL 15,05,1989**

Fuente: Secretaría de Gobierno, 2019.

- **Asociaciones de Mujeres**

Se caracterizan por ser organizaciones que buscan alcanzar un mejor nivel de vida para ellas, su familia y su comunidad a través de la gestión y la participación en diferentes escenarios, en los cuales pueden encontrar las herramientas que les permitirán alcanzar los objetivos que se han propuesto como organización. En la Comuna 3, existe 1 organizacion de mujeres la cual desarrolla un trabajo comunitario con diferentes grupos poblacionales entre los que se encuentran principalmente niños y mujeres madres cabeza de familia.

Tabla 37 Asociaciones de Mujeres Comuna 3.

No.	Nombre de Asociación	Representante Legal	Dirección
13	AMAVSS	Olga Lucia Leyton Quimbayo	San Simon parte alta

Fuente: Secretaria de Gobierno, 2019.

- **Asociación de Adulto Mayor**

Este tipo de organizaciones tiene como población objetivo personas de la tercera edad que se encuentran en algún grado de vulnerabilidad. En algunos casos, estas organizaciones prestan el servicio de comedores comunitarios, o facilitan los espacios en los cuales estas personas pueden compartir tiempo con otras y desarrollar distintas actividades lúdicas. En la Comuna 7 se encuentra:

Tabla 38 Asociaciones de Adulto Mayor Comuna 3

NOMBRE ASOCIACION	DIRECCION	TELEFONO	CORDINADOR
NOSOTROS SOMOS ADULTOS MAYORES REVIVIR IBAGUE	CRA 13 N. 29-35 BR/ ANTONIO NARIÑO	3146392028-3134385091	MARIA NOHEMI GARCIA
VALIENTES DE DAVID	Cr 5 No 23-12 B/ El carmen	2783244	Hernando romero, Maria Soler
LA NUEVA JERUSALEM	CARRERA 7 No 20-43 B/ El Carmen	2663994-3123644539-3164138455	CORNELIO JIMENEZ QUESADA
RENOVACION CATOLICA CARISMATICA	AV. 8 N. 21-62 B/ El carmen	3134234431 - 2614899-3188603277	Maria Magdalena Campos
LA MILAGROSA	CARRERA 8 N, 27-28 BELARKAZAR	3124397669	CECILIA RADA

Fuente: Secretaria de Gobierno, 2019.

- **Asociaciones de Otro Tipo**

En la Comuna 3 existen otras organizaciones sociales que al igual que las mencionadas anteriormente, buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este territorio, facilitando el acceso de las personas a una serie de

Organizaciones del sector discapacidad

Tabla 39 Organizaciones del sector discapacidad comuna 3

NOMBRE DEL COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	RAZÓN SOCIAL
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	Ruth Arbeláez de Galeano	AV AMBALA CON CLL 36 A ESQUINA	Tel: 2646599
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	Piedad Jimena Hernández Villanueva	CRA 7ª nª 16-72 INTERLAKEN	3012211821
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	Martha Eliana Lagos	Manzana E casa dos Barrio Galán	3219845344

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Comunitario.

Otras organizaciones presentes en la Comuna 3 .

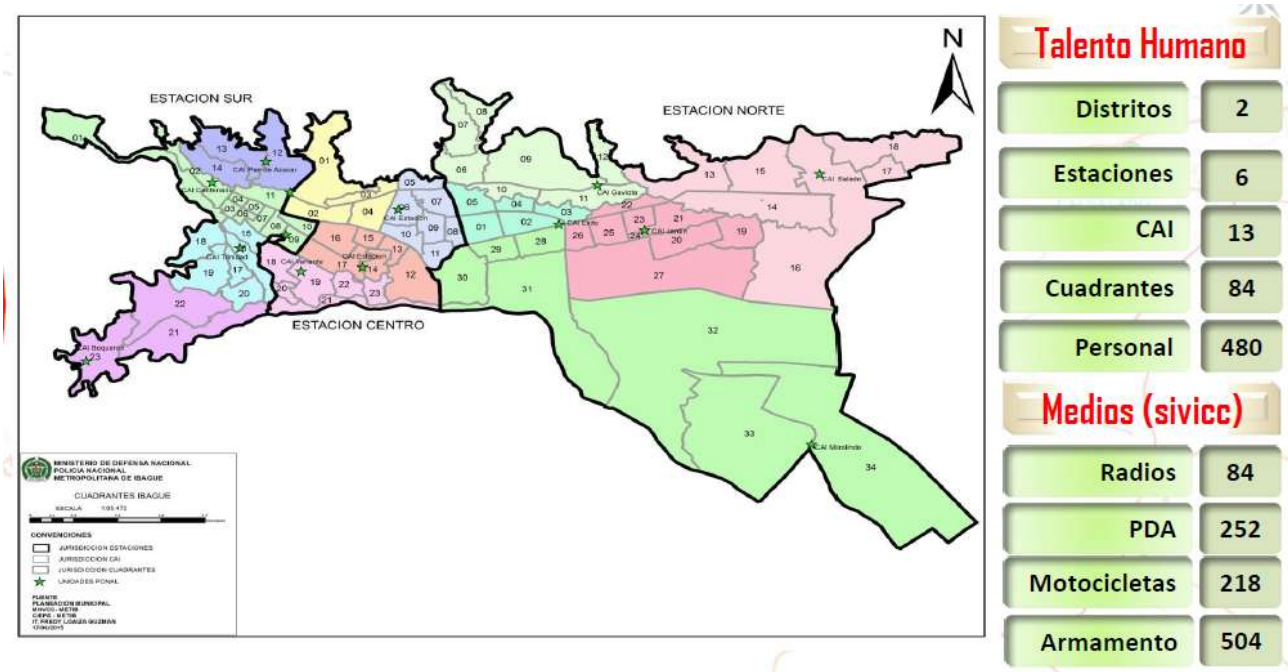
NOMBREDELAONG	**SECTOR (UBICACIÓN)**
Corpav- DDHH-DIH	Carmenza Rocha

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Comunitario

.

3.11 Seguridad criminalidad y violencia

Mapa 15 Disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 3



Fuente: Policía Metropolitana de Ibagué. Equipo de Direccionamiento Local mnvcc. Ibagué, junio del 2019.

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 3 y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma entre el 2018 y 2019.

Tabla 40 Equipamientos de seguridad en la Comuna 3

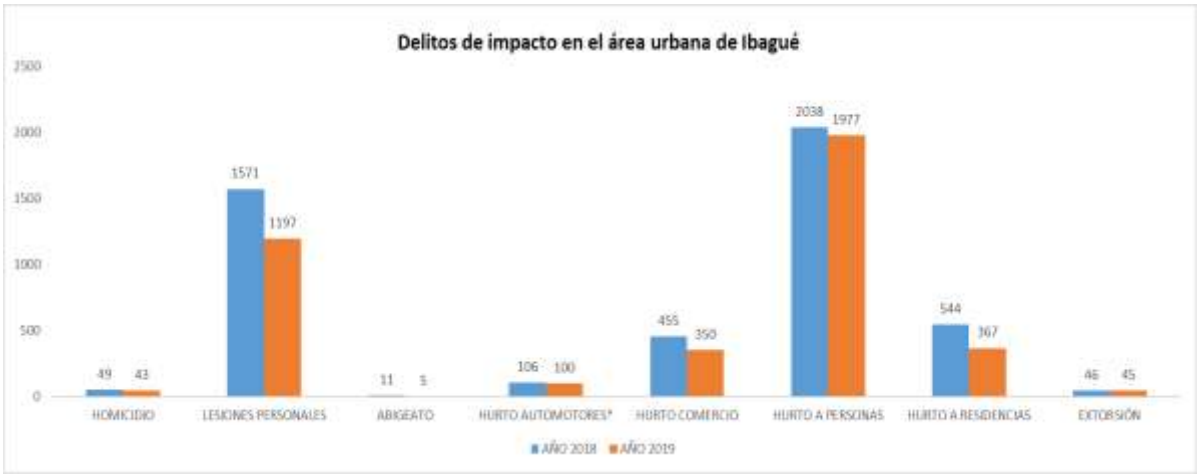
COMUNA	JURISDICCION ESTACIONES	UNIDAD POLICIAL	CANTIDAD DE CUADRANTES
3	CENTRO	C.A.I GUABINAL	4

Fuente: Policia Metropolitana de Ibagué. Equipo de Direccionamiento Local mnvcc. Ibagué, junio del 2019.

Según la tabla anterior, la Comuna 3 cuenta con un equipamiento de seguridad, denominado, C.A.I Guabinal, y cuatro cuadrantes que está referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna.

De acuerdo a la siguiente gráfica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos presentan, seguidos del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

Imagen 26 Delitos de impacto en el área urbana de Ibagué 2018-2019



Fuente: SIEDCOPLUS información extraída el 04/7/2019 18:40 horas. Datos preliminares sujetos a verificación.

Según los datos anteriores, los delitos de alto impacto en la ciudad disminuyeron entre 2018 y 2019. Existieron casos de variaciones considerables cómo las lesiones personales y el hurto a comercio, y otras con niveles bajos de disminución como la extorsión o el homicidio.

Tabla 41 Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué.

COMUNA	HOMICIDIO		LESIONES PERSONALES		HURTO AUTOMOTORES*		HURTO COMERCIO		HURTO A PERSONAS		HURTO A RESIDENCIAS	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
1	7	4	194	134	7	12	79	48	370	361	40	21
2	0	0	77	41	3	8	11	2	60	82	31	30
3	1	2	51	53	13	7	39	28	105	105	25	15
4	3	0	89	73	7	5	30	32	149	169	50	21
5	0	0	88	61	5	2	58	54	120	118	30	22
6	3	4	104	99	4	8	18	11	99	101	48	27
7	3	4	121	98	6	5	38	21	139	115	39	37
8	10	8	189	120	6	8	53	21	258	186	87	44
9	5	5	197	171	22	9	44	39	277	239	56	48
10	2	2	105	88	13	16	44	50	210	262	42	25
11	5	3	105	83	3	4	7	13	84	78	24	21
12	2	4	127	89	4	6	12	12	69	78	33	22
13	0	3	64	42	3	1	7	5	53	36	15	8

Fuente: SIJIN-GRAIC. observatorio del delito. policía metropolitana de Ibagué

La comuna 3 presentó el mismo comportamiento de disminución de delitos de alto impacto, salvo el caso del homicidio que pasó de 1 a 2 entre 2018 y 2019. Sin embargo, y a pesar de tal disminución, los casos de hurto a personas y las lesiones personales siguen siendo altas, por lo que se requieren medidas que ataquen todas las variables que influyen en tales ilícitos.

TALLER IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL CONSEJO COMUNAL DE PLANEACIÓN- COMUNA 3

En el encuentro con el consejo comunal de planeación, líderes y comunidad; se estableció como punto del taller la identificación y caracterización sectorial, espacio público, deporte y recreación, educación, salud, vivienda, desarrollo económico, movilidad, organizaciones sociales, cultura e inseguridad, entre otros presentes en la comuna.

- En la comuna tres se presenta la problemática de mal uso de los espacio públicos, debido a los establecimientos y la falta de cultura, educación, e igualmente la ausencia de las autoridades para dar orden a esta situación.

- En la comuna tres se presenta la problemática de la ausencia de un centro de salud intermedio, que preste el servicio a esta comuna, ya que solo cuenta con el hospital san francisco y este atiende comunidad en general de Ibagué

- En la comuna tres se presenta la problemática de los pocos escenarios deportivos donde los habitantes puedan recrearse y realizar algún tipo de deporte, de igual manera es necesario la adecuación de los escenarios existentes en este territorio, y por último la recuperación de terrenos de la alcaldía para hacer uso adecuados de estos.

- En el tema de educación teniendo en cuenta que la comuna tres es una de las comunas con mayor inversión en jornada única, es necesario hacer y velar por la terminación de estas obras, ya que el beneficio educativo es muy grande, no solo para los habitantes de la comuna tres.
- En la comuna tres la problemática de la vivienda se centra en los asentamientos subnormales ubicados en los barrios, inem, Esperanza, Fenalco, Antonio Nariño, viveros y villa pinzón, es necesario estrategias para dar solucion de la mejor manera, sin afectar a los habitantes.

- Para la comuna tres es necesario una identificación de las organizaciones sociales o comunitarias que tengan presencia en el territorio, ya que a este momento no es claro la información detallada de cuantas y cuales las organizaciones dentro de la comuna tres.

- En tema cultural, la comuna tres presenta la ausencia de escenarios donde se puedan realizar actos culturales, ya que de los 18 barrios dentro de la comunidad solo 4

cuentan con salón comunal, es necesario la construcción de un centro comunitario cultural para la comuna 3.

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

ARMONIZAR LAS PROBLEMATICAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNA 3 CON EL PLAN DE ACCION IBAGUE SOSTENIBLE 2037

Para hacer frente a los retos que deben enfrentar las ciudades a su crecimiento exponencial y desordenado la Alcaldía Municipal de Ibagué gestionó desde el 2016 la inclusión de la ciudad

en el programa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en alianza con otras entidades de carácter nacional como del FINDETER.

Fruto de la implementación de este programa se realizaron diversas actividades de estudio y análisis por parte de un equipo interdisciplinario que realizó varias consultas y talleres con líderes y organizaciones de diverso orden de la ciudad cuyo resultado es un documento denominado Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 caracterizando el municipio como un territorio conector, colectivo y competitivo.

Luego de varias actividades de reflexión se fijó la siguiente visión de ciudad para los próximos 20 años:

"A 2037, Ibagué se consolidará como el generador de bienes y servicios de alto valor agregado para la región, promoviendo las oportunidades económicas, sociales y culturales de supo población, y posicionándose como nodo estratégico y de articulación territorial por medio de la conservación de sus activos ambientales, el uso eficiente del suelo y el fortalecimiento institucional y participativo, que incentiven la inclusión e identidad ibaguereña y de su entorno".

Dentro del mismo proceso de pensar la ciudad se concluyó que para lograr esa visión se deberá adoptar un Plan de Acción para los próximos 20 años con cuatro ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento Institucional y participativo.

2. Promover Oportunidades, mejoramiento de capacidades económicas y capital Humano
3. Posicionamiento de Ibagué como Nodo para la prestación de servicios Logísticos.

4. Territorio Ordenado y Planificado, Gestión del suelo, recursos naturales y activos ambientales

Estos ejes son una apuesta que la Administración Municipal y su Plan de Desarrollo por Ibagué con Todo el Corazón dejan como legado, para que las comunidades, organizaciones sociales y demás actores institucionales tengan elementos idóneos de referencia y consulta para diseñar planes, proyectos y programas en las comunidades basadas en la interacción armónica con todos los elementos y recursos del entorno que redunde en mejora significativa del bienestar de los habitantes de este territorio que está llamado a ser por su historia, su musicalidad y su paisaje un lugar próspero , productivo y competitivo.

De ahí que a continuación estructuramos este ejercicio que hace parte de Plan de Desarrollo de la Comuna Tres, sus problemáticas y las propuestas tanto de la comunidad como de sectores académicos y algunos proyectos gubernamentales anteriormente formulados en este territorio, armonizándolos con el Plan de Acción Ibagué Sostenible 2037 y en coherencia con las necesidades de los barrios y sectores que integran esta comuna.

4.1 Conclusiones de los Aspectos Territoriales

Según el estudio "Revisión y Ajuste POT" 2008, realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los límites de la Comuna 3 son los siguientes: Se constituye en una unidad física medianamente plana con un desnivel desde su inicio en la calle 19 conservándolo en toda su extensión hasta la avenida Ambalá con Calle 37, esta comuna está delimitada por el río Chípalo, la comuna 2 y parte de las comunas 1 y 4.

El 75% del área corresponde a la parte urbanizada, un 15% a zona de bosque natural, que por sus características paisajísticas y ambientales se define como un área de protección; un 10% restante se considera una zona potencial para expansión urbana o recreativa. Su territorio está comprendido entre la Avenida 19 y la Avenida 33, y la Avenida Quinta y el sector de Calambeo y san Jorge.

La comuna 3 posee una extensión total de 244.9 hectáreas, representando el 5,5% del total de la zona urbana de Ibagué (4.470 Has), convirtiéndose de esta manera en la octava entre las comunas con más extensión, siendo la comuna 9 la que ocupa el primer lugar con un área de 1.069 hectáreas lo que corresponde al 23.9% del total del suelo urbano de Ibagué.

La comuna 3 tiene 36,6 Hectáreas asociadas a usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal dentro de los cuales llama la atención la participación de suelos de amenaza alta de remoción de masa: Se afectarán gravemente las viviendas y sus habitantes, en este nivel de riesgo se ubican los predios cuya amenaza por FRM en alta y su vulnerabilidad es muy alta o alta (Decreto POT 1000-823 del 2014), con un total de 8,16 Has; la Amenaza Alta por inundación. Son las zonas que resultan por el alto impacto y daño que puede causar el aumento del Nivel de los drenajes (Decreto POT 1000-823 del 2014) y parques, plazas, y plazoletas con un total de 1,73 Has, Corresponde a aquellos espacios de reconocimiento público que simboliza la identidad del lugar, sirven como punto de encuentro y escenarios de expresión colectivas y convivencia ciudadana, cuyas superficies son en su mayoría endurecidas y contienen mobiliario urbano.

En un análisis global de la comuna 3 se puede decir que el uso de suelo con mayor relevancia es el Residencial Primario "tiene como uso principal la residencia, permitiendo el emplazamiento restringido de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin y de acuerdo con el índice de saturación establecido". Lo anterior nos permite inferir que la comuna 3 presenta características propias de una pieza urbana de consolidación residencial. Según el Documento Ibagué sostenible (ICS), estas piezas urbanas hacen parte de los sectores de desarrollo social que son "'áreas predominantemente residenciales, con oportunidades para el desarrollo de algunos equipamientos urbanos" (ICS pag 196).

El tratamiento con mayor ponderación en la comuna 3 es el asociado con la consolidación por implementación que "regula la transformación de las estructuras urbanas de la ciudad desarrollada, garantizando coherencia entre la intensidad de uso del suelo y el sistema de espacio público existente o planeado."

Los usos del suelo de la Comuna 3, arriba expuestos, permitieron identificarla como pieza urbana mayormente residencial, por lo que los tratamientos ordenados para su territorio deben guardar coherencia con aquellos. La distribución de éstos en la Comuna 3 permite deducir que el desarrollo urbano actual y posterior debe estar guiado principalmente hacia la mejora de los equipamientos presentes, garantizar su aumento para ampliar la cobertura de los servicios por ellos ofrecidos, y garantizar su dotación en futuros proyectos urbanísticos. Los tratamientos para esta comuna, en conclusión, tienen como objetivo planificar un mejor desarrollo residencial.

La Comuna 3 posee 55,9 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural. Esto representa el 5,4% del total de suelo protección en el área urbana de la ciudad. Esta comuna ocupa el sexto lugar superada principalmente por la comuna 9 que tiene un área de protección de 234.8 hectáreas.

Los predios con mayor participación según el estrato socioeconómico en la comuna 3 son los pertenecientes al estrato 3 con un total de 9.288 predios; en un segundo lugar está el estrato 4 con un total de 3.004 predios; en tercer lugar, está el estrato 2 con un total de 2.228 predios; en cuarto lugar, se encuentra el estrato 5 con un total de 320 predios; en quinto lugar, se encuentra el estrato 1 con 127 predios; y por último se encuentra el estrato 6 con un total de18 predios.

4.2 Conclusiones De Los Aspectos Demográficos y Poblacionales

La comuna 3 ocupa el penúltimo puesto entre las comunas con una población con un total de 24,847 habitantes y representa el 4.5% del agregado de la cabecera municipal. Finalmente, la comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 16.236 habitantes representando el 2.96%.

La estructura poblacional observada indica que existe una alta cantidad de población adolescente, joven y adulta, mientras que se reduce en la base de los primeros quinquenios. Lo anterior sugiere dos situaciones: por un lado, la comuna 3 empieza a envejecer; por otra parte, en la actualidad cuenta con un enorme potencial de fuerza de trabajo lo que demanda políticas públicas para la generación de empleo y fomento a la productividad y el emprendimiento.

Según las fuentes para esta estimación la zona urbana de Ibagué tiene una población para el año 2019 de 548.501 habitantes, la población de la cabecera del municipio de Ibagué presenta una composición en la que el 52.91% son mujeres con un total de 290.209 y el 47.09% son hombres con un total de 258.291. Se resalta la estructura de la población hacia edades mayores, que significa un envejeciendo

La comuna 3 ocupa el pues 10 entre las comunas más densas con un total de 10,145 hab/km2. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna 13 con un total de 5.681 hab/km2.

Hablando de la densidad de los hogares según la base de datos del SISBEN III abril de 2019 la comuna 11 es la de los hogares más densos con un total de 3.84 personas por hogar. La comuna 3 ocupa el once puesto con un total de 3.28 personas por hogar. La comuna con el último lugar en esta clasificación es la comuna número 5 con un total de 3.11 habitantes por hogar.

La comuna 3 ocupa el onceavo lugar con un total de 4,226 hogares equivalente al 4.20%, finalmente la comuna con el último lugar en esta clasificación es la 5 con un total de 3.724 y representan el 3.71% del total de hogares caracterizados.

La Comuna 3 ocupa el onceavo lugar entre las comunas que tienen población Unidos; en ella residen 129 familias que representa el 2,22% del total de las familias que residen en el área urbana que son 5.817.

4.3 Conclusiones De La Ccaracterización Ssectorial

Al igual que ocurría en el número de parques y áreas con las que cuentan cada una de las comunas se puede determinar que sigue siendo la 8, la cual presenta un área superior con 303.068 m2, cuenta con un índice de espacio público efectivo frente a la población es de 4.4 m2 por habitante muy superior al mostrado por la comuna 3. Sin embargo, no es suficiente ya que se encuentra por debajo del índice nacional.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta que el déficit en espacio público para la comuna 3 de 190.139 m2 equivale al 4.72% frente al total del municipio de Ibagué que es de 4.024.571 m2, al confrontarlo con las restantes 12 comunas se observa que es la 9 que muestra el mayor déficit 451.375 (11.21%), seguido de la 4 con 373.765 (9.28%) y por ultimo 8 con 372.152 (9.24%).

En el caso de la comuna 3 se evidencia que tiene poca presencia de parques solo con parques sectoriales a 500 mts, por lo tanto, es una comuna con poca presencia de espacio público.

Al mismo tiempo cuenta con:

- Cinco parques: Ubicados en el barrio Antonio Nariño viveros, la paz, la granja y san Simón Parte Baja, Jorge Eliecer Gaitán parte alta.

En el caso de equipamientos de salud la comuna 3 cuenta con un equipamiento de salud como es el hospital San Francisco, sin embargo, no cuenta con unidades intermedias, centros de salud y clínicas, al relacionarlo con su población que según censo DANE 2005 es de 20.719 habitantes y factores de cercanía con el centro tradicional se considera que es un factor positivo puesto al tener en cuenta el resto de comunas es una variable relevante el estar contiguo a la 1 quien cuenta con el mayor número de clínicas y 2 centros de salud, seguido esta la comuna.
La comuna 3 es la segunda con mayor población estudiantil matriculada en las instituciones educativas de su territorio. Cómo se observó en el capítulo *Aspectos demográficos*, en el

apartado *Estructura y composición de la población*, más del 38% de sus habitantes son personas en edades jóvenes, sector en el que las políticas educativas encuentran su población objetivo.

La comuna 3 se ha orientado la inversión de recursos por un valor de 31.697 millones de pesos durante el cuatreño correspondiente al periodo de gobierno "Por Ibagué con Todo el Corazón 2016-2019". Cabe mencionar que a la fecha de elaboración del presente documento (julio de 2019) ya se ejecutaron las intervenciones priorizadas con recursos propios y se encuentran en proceso de ejecución; etapa de licencias las intervenciones a realizar con recursos de jornada única escolar.

Según la anterior caracterización, la comuna 3 cuenta con 8 escenarios deportivos nivel 3 y 4 en los cuales se pueden desarrollar la práctica de diferentes disciplinas a nivel recreativo o formativo. La actividad física, la recreación y el deporte hacen parte de la seguridad ciudadana pues ayudan a prevenir enfermedades y prolongar la vida e incrementar la percepción de bienestar y disfrute de la ciudad.

La comuna 3, en términos de cobertura educativa, ocupa el primer lugar, cuenta con 14 instituciones educativas oficiales, 6 instituciones privados que brindan el servicio educativo de nivel preescolar, primaria, secundaria y especial; en total existen 20 equipamientos educativos para esta comuna.

Por lo tanto al considerar el listado de las instituciones educativas existentes privadas en la comuna 3 existen 6 establecimientos 3 de ellos dedicados a nivel educativo de la primaria, uno con secundaria y los dos restantes combinan el nivel educativo primaria-secundaria; al igual que la mayoría de estas instituciones se ubican en el barrio Belalcázar, y los restantes en Calambeo, la Esperanza y Viveros.

Igualmente, los escenarios se clasifican en atractivos para el turismo, recursos y bienes culturales o de carácter de patrimonio. En este orden se encuentra que se ubica la iglesia el Carmen y la capilla San Simón, lugares característicos de la religión, el jardín botánico San Jorge reserva ambiental de esta comuna con una vocación turística para la población.

La comuna 3 en el mapa cuenta con 2 vías de red principal con transporte público, una red completaría de transporte público y una red secundaria de transporte público, a pesar de ello se evidencia que una gran parte de esta comuna no está al margen de las principales vías de movilidad para esta población con intervalos de menor de tiempo y acceso de rutas de transporte público.
Otra variable a considerar es el desarrollo económico que en la comuna 3 presenta 1.435 unidades económicas que respecto al total en el municipio de Ibagué representa el 6.58% de participación, los cuales 192 clasificadas como "industria de las 2.424 que cuenta el área urbana y que equivale el 7.9% del total; también posee 727 unidades comercio que equivale al 6.3% del total de unidades y por ultimo cuenta con 400 unidades de servicios que representa el 5.7% del total urbano.

Por otra parte en la comuna se cuenta con las siguientes organizaciones sociales: 7 asociaciones de adulto mayor en el apoyo y colaboración a sus necesidades, 4 organizaciones

a personas en condición de discapacidad que prestan atención en educación especializada, asesoría, marco legal, rehabilitación y talleres de capacitación y una ONG que trabaja en la promoción de los derechos humanos y personas víctimas del conflicto. Igualmente se encuentran 14 juntas acción comunal y 6 integrantes de la JAL.

Finalmente en el tema de seguridad y criminalidad los delitos de impacto en la comuna 3 se incrementaron de 2008-2010 de 180 a 358 reportados, sin embargo a partir de 2011 este comportamiento ha sido inverso pasando de 280 para ese año a 184 para el semestre A de 2012.

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Con el propósito de plantear estratégicamente el progreso de la comuna 3, los consejeros comunales y actores sociales conocedores de las problemáticas y condiciones insatisfactorias para la población, reconocen que deben buscar acciones y aunar esfuerzos para una asignación eficiente de recursos en puntos estratégicos que contribuyan al mejoramiento de las variables que afectan a la comunidad para este cuatrienio.

De acuerdo con la identificación y priorización de problemáticas identificados en la comuna, se consideraron que son:

1. La construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)
2. Falta de identificación de grupos sociales (Adulto mayor e infancia y madres cabeza de hogar)
3. Carencia de escenarios deportivos y culturales
4. Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno (Creación de un parque temático zona San Jorge)
5. Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas
6. Carencia de estaciones de policía CAI y pie de fuerza en la comuna (Implementación de una estrategia de seguridad)
7. Poca oferta laboral para jóvenes
8. Baja atención integral en salud y seguridad social
9. Discontinuidad de suministro de agua del sector y calidad de la misma.
10. Falta de hogares geriátricos

Por lo tanto para estas variables se aplicara la propuesta por el PNUD del sistema de marco lógico dentro de la metodología de planificación de proyectos orientada por objetivos, una vez identificadas las problemáticas se realiza la matriz de doble entrada en el cual se evaluó la incidencia de cada variable en la siguiente escala:

Sin incidencia= 1
Incidencia mínima=2
Incidencia =3

La siguiente tabla muestra el eje de las “X” que determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las “Y” el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue el siguiente:

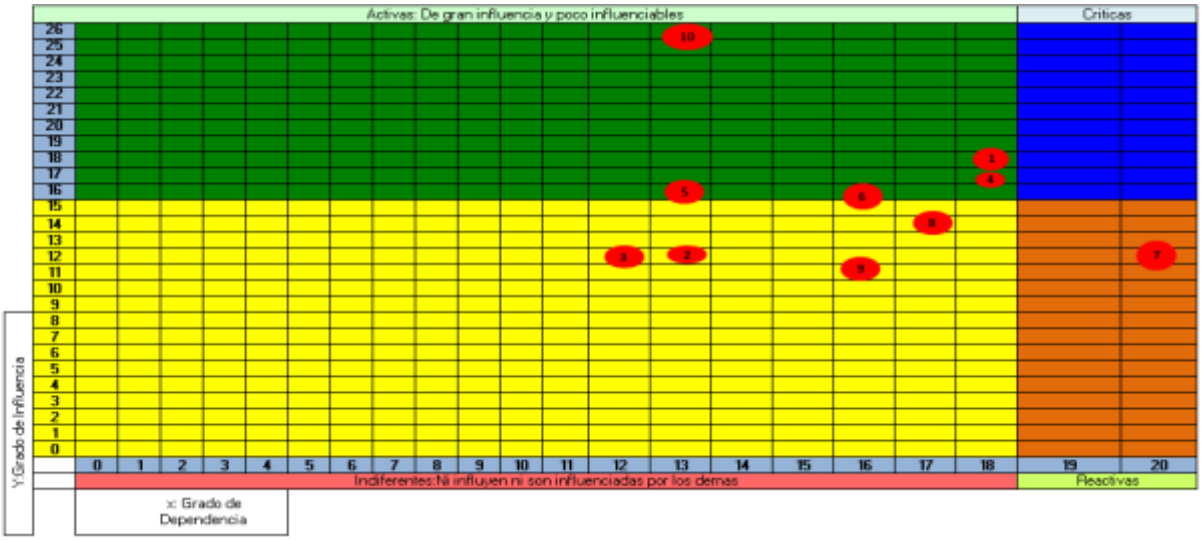
Tabla 42 . Matriz doble entrada de la comuna 3

Nº	CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS): escriba aquí el nombre de la intervención analizada	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL ACTIVOS
A	la construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)		3	1	2	3	3	2	1	1	2	18
B	Falta de intersecciones vías y mal estado de las mismas	1		1	1	1	2	2	2	1	1	12
C	Carencia de estaciones de policía CAI	2	1		1	1	1	1	1	1	3	12
D	Falta de identificación de grupos sociales	3	1	2		1	2	2	3	2	2	18
E	Discontinuidad de suministro de agua del sector y calidad de la misma	3	1	1	1		2	3	2	2	1	16
F	carencia de escenarios deportivos y culturales	1	1	1	3	1		3	3	2	1	16
G	Baja atención integral en salud y seguridad social	1	1	1	2	1	1		1	3	1	12
H	poca oferta laboral para jóvenes	3	1	1	3	1	1	2		1	1	14
I	falta de hogares geriátricos	1	1	1	2	1	1	2	1		1	11
J	Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	3	3	3	2	3	3	3	3	3		26
TOTAL PASIVOS		18	13	12	17	13	16	20	17	16	13	

Fuente: Construida en los talleres de ajuste del Plan de Desarrollo comuna con la participación del Consejo Comunal de Planeación

5.1 Ubicación de los resultados de la matriz de doble entrada en el Plano Cartesiano

Imagen 27 Resultado matriz de doble entrada en el plano cartesiano



Fuente: Construida en los talleres de ajuste del Plan de Desarrollo comuna con la participación del Consejo Comunal de Planeación.

ANALISIS INTERRELACIÓN VARIABLES METODOLOGÍA PLANO CARTESIANOCOMUNA 3

Variables Activas

Las variables activas tienen una gran influencia sobre las demás variables del sistema (Críticas, indiferentes y reactivas) y son comparativamente poco influenciadas por las mismas. Por tal razón, se recomienda incidir sobre éstas, puesto que son las variables más estratégicas para modificar la situación problemática, dependiendo de las estrategias implementadas. Estas variables son controlables y con el menor número de recursos asignados se logra un mayor impacto.

1.La construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)
4. Falta de identificación de grupos sociales
5.Discontinuidad de suministro de agua del sector y calidad de la misma.
6. carencia de escenarios deportivos y culturales
10. Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno

Por lo tanto se puede observar la percepción de los miembros del consejo comunal de planeación, presidentes de junta y ediles, los cuales se evidencia la necesidad de una articulación de la administración y la comunidad en la construcción de vivienda, además de la implementación de políticas preventivas y mitigables para aquellos asentamientos humanos ilegales existentes y futuros en la comuna. Igualmente generar un incentivo de la población que reside en la importancia de la organización comunitaria y social; puesto que se considera una problemática critica en participación ciudadana y poco interés en procesos de desarrollo y crecimiento para esta comuna con solo 12 asociaciones en su mayoría de adulto mayor y discapacidad para un total de población para el año 2011 de 22.563.

A pesar que la discontinuidad del servicio de agua potable es una problemática a nivel municipal la comunidad considera que es un punto que va más allá del servicio, sino en la calidad de agua para el consumo humano por redes de acueducto obsoleta además de la falta de cultura ciudadana en el racionamiento de agua en gran parte de la población. Otra de las problemáticas que se observan en la comuna es la carencia de escenarios deportivos , culturales y mal estado de los mismos para el desarrollo de actividades para la infancia, adolescencia y juventud.

La ultima problemática es la ausencia de aplicabilidad de la norma para el desarrollo sostenible del medio ambiente y el entorno, en el manejo de las basuras, escombros, contaminación visual y mal manejo en las quebradas que pasan por la comuna.

Variables Indiferentes

Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

2. Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas
3. Carencia de estaciones de policía CAI
8. poca oferta laboral para jóvenes
9. falta de hogares geriátricos

Es importante tener en cuenta que las variables indiferentes pueden ser efectos o consecuencias de acciones o planeación incompatible para el territorio, puesto que la ausencia de intersecciones viales se deben en ocasiones al desconocimiento de la dinámica poblacional del municipio y a nivel comunal para la movilidad, al igual que la falta de articulación entre el IBAL y la secretaria de infraestructura en la ejecución de obras en los distintos puntos de la comuna en reposición de acueducto y alcantarillado.

La falta de estaciones de policía , CAI y poco pie de fuerza impiden un respuesta inmediata a las denuncias de la comunidad, al mismo tiempo el efecto de ello es el aumento en el número de delitos y hurtos. Otra de las problemáticas es la poca oferta laboral para los jóvenes que promueven un desplazamiento de la población hacia otras ciudades o comunas en la búsqueda de mejores condiciones de vida y en algunas ocasiones inclusión al mercado informal.

Por último se encuentra la falta de hogares geriátricos a pesar que se cuenta con 7 asociaciones de adulto mayor en el apoyo de ayudas para sus necesidades, no cuentan con un lugar apto para la atención integral de esta población, que de acuerdo al análisis de la pirámide poblacional de la comuna en el diagnóstico y por parte de los consejeros y líderes se considera una problemática a mediano y largo plazo que se debe prevenir.

Variables Reactivas

Baja atención integral en salud y seguridad social

6. COMPONENTE ESTRATEGICO

6.1 Misión

"El Plan de Desarrollo de la comuna 3 tiene como misión propender y fortalecer un desarrollo sostenible y sustentable con un proceso formación integral para sus habitantes y un liderazgo comunitario que permita mejorar las condiciones de vida a la población enmarcando en un concepto de seguridad humana.".

6.2 Visión

"La comuna 3 hacia el año 2025 será un polo de desarrollo estratégico e integral que permita espacios de formación para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor con un enfoque territorial que será modelo del municipio aprovechando sus oportunidades y potencialidades para una población líder en procesos de participación comunitaria y principio de democracia participativa.".

6.3 Estratégicas para el Desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan

- **Articulación de Actores:** Para la ejecución de las acciones, actividades y proyectos del plan de desarrollo de la comuna 3 se deberá contar con una articulación público – privado para la concertación en decisiones para el desarrollo económico y territorial para la población.

- **Gestión:** Realizar acciones en un proceso colectivo de la comuna con el propósito de hacer posibles los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo , que resuelvan las problemáticas presentes identificada por los distintos actores de la sociedad civil (Consejeros comunales, lideres, presidentes de junta, ediles y comunidad).

- **Difusión y Comunicación:** Informar y socializar a la comunidad a través de encuentros ciudadanos el plan de desarrollo de la comuna 3 como una herramienta de planificación estratégica que orienta las acciones ante la administración en un periodo de corto, mediano y largo plazo.

- **Organización Comunitaria:** Creación y fortalecimiento de las organizaciones sociales de la comuna para la promoción de derechos, deberes e intereses de la población que propendan a la atención integral de la misma.

- **Formación:** Brindar capacitación a la comunidad en temas de interés para el desarrollo de capacidades y habilidades en liderazgo comunitario de los actores en el marco de la ejecución y aplicación de plan de desarrollo de la comuna 3.

OBJETIVOS

- Propender por una aplicación de la norma en el desarrollo de la actividad de la construcción que se lleve a cabo en la comuna .

- Desarrollar acciones en los asentamientos humanos presentes que brinden condiciones adecuadas a la población con programas de mitigación que permitan la disminución de riesgos y amenazas a las familias.

- Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana en la en los asentamientos humanos y las construcciones para un desarrollo urbanístico coherente para la comuna.

- Mejorar las condiciones de las principales vías de la comuna que permitan la movilidad de los vehículos a nivel comunal y municipal, mediante la participación de la comunidad en el mejoramiento de estas vías.

- Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad.

- Fortalecimiento de estrategia de cuadrantes con líderes comunitarios que permita una atención oportuna de denuncias o llamados de la comunidad.

- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la implementación de programas de seguridad policial.

- Adecuar las condiciones de los escenarios deportivos y culturales presentes en la comuna.

- Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.

- Propender la garantía y el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.

- Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.

- Fortalecer programas que enfaticen en la cultura ciudadana con el fin de que la comunidad tenga un buen uso racional del agua.

- Realizar ejercicios ciudadanos que permitan incentivo a participación de procesos que contribuyan a mejorar las condiciones de la población.

- Desarrollar campañas educativas y comunitarias para identificar los grupos sociales de la comuna
- Conformar grupos sociales que propendan por una participación ciudadana activa de la comuna 3.

- Articular programas de atención con la identificación de la población que existe en la misma.

- Aprovechar la oferta educativa de la comuna en la formación de los jóvenes en temas de emprendimiento y formalización de empresa con enfoque local, municipal y regional.

- Crear una unidad intermedia de salud para la población.

- Promover alianzas en campañas con la secretaria de salud para los programas en el servicio oportuno y de calidad para la población de la comuna en diferentes puntos.

- Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente.

- Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno.

6.4 Matriz de Problemas e Indicadores

ESTRATEGIA 1. SABER COMUNITARIO: Esta estrategia busca mejorar las condiciones de la comunidad en un mejoramiento integral de las familias presentes en asentamientos subnormales, un acceso a una malla vial digna, una seguridad ciudadana no solo en el aspecto policivo sino con un enfoque social y pedagógico en el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas para la ciudadanía y la participación con liderazgo y empoderamiento colectivo de la comuna 3.

PROGRAMA 1. Mejoramiento Integral de Vivienda para nuestra Comuna	**PROYECTOS**
	Identificar las zonas de riesgo en los barrios Inem, La Esperanza, Antonio Nariño, Fenalco, Viveros y Villa Pinzón y de otros lugares de la comuna conforme al proceso de revisión y ajuste del POT
	Realizar un inventario de los asentamientos ilegales ubicados en predios del municipio en la comuna para un proyecto de reubicación de las familias
	Creación de proyectos ecológicos en la comuna sobre los predios que fueron afectados en los procesos de reubicación de las familias
	Creación de 3 veedurías

PROGRAMA 2. Una malla vial digna para la movilidad en la comuna 3	**PROYECTOS**
	Realizar un diagnostico de las vías que requieren intervención y reposición de la red de acueducto y alcantarillado (Catastro de redes)
	Reparación integral de la cra 6 desde la calle 25 hasta la 37
	Apertura de las Calle 32 entre cra 7 y av. guabinal, y calle 33 entre cra 6 y av. guabinal
	Cubrimiento con placa elevada del Colector existente entre la calle 27 a la calle 32 sobre la av. guabinal
	Calle 36 con cra 11 y Av. Ambala en la repavimentación en estas vías
	Calle 35 con cra 9 a la cra 11 repavimentación vial
	Repavimentación de la paralela a la Guabinal desde la 25 hasta la 26 y hasta salir a la cra 5
	Adecuación de acueducto y repavimentación de la cra 7 y 7a entre calles 31a y 32 Reposición de acueducto y alcantarillado y repavimentación de la cra 10 de la av 37 y calle 34

	Repavimentación de la diagonal 19 a la 20
	Pavimentación de la cra 5a entre calle 25 y calle 23
	Mantenimiento y re parcheo de la calle 37 desde la av. Ambala hasta la cra 5
	Construir un puente elevado en la calle 25 entre av. Ambala y av. guabinal
	Continuidad del corredor vial calle26 entre cra 5 y 6
	Repavimentación de la calle 31 entre av. Ambala y cra 13
	Repavimentación de la cra 13 entre las calles 32 y 33
	Repavimentación de la cra 6 entre 19 y 20
	Apertura de la Calle 29 con cra 13 desde la Antonio Nariño hacia viveros
	Repavimentación de la calles 32 y 33 entre cra 5 y 6
	Cambio de acueducto y alcantarillado cra 9 entre av. Ambala y calle 24ª.
	Cambio de acueducto, alcantarillado y repavimentación av. Ambala entre la 25 y calle 37.
	Reposición de la red de acueducto de la calle 36 con cra 11 de la avenida ambala.
	Reposición de la red de acueducto de la calle 35 con cra 9 y 11.
	Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la cra 12 entre calle 28 y 29. (Fenalco)
	Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre avenida ambala y cra 12. (Fenalco)
	Reposición de acueducto y alcantarillado de la calle 36 y 37 con cra 13
	Pavimentación de la cra 9 entre 28 y 29. (La

	Granja)
	Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre la av. Ambala y la av. Guabinal y de la calle 30 entre la av. Guabinal y Av. Ambala.
	Pavimentación cra 9 vía san Jorge detrás del Hospital San francisco.
	Repavimentación de la calle 36 entre cra 6 y av. Guabinal.
	Construcción de puente peatonal en el hospital san francisco
	Recuperación y mejoramiento de los andenes de la comuna
	Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 22 a la calle 25.
	Pavimentación y cambio de redes de acueducto de la cra 5 a la av. Guabinal con la calle 23.
	Pavimentación del tramo comprendido en la calle 31 entre las cra 12 y 13.
	Pavimentación del sector comprendido de la cra 13 entre calles 32 y 33.
	Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación calle 33 con cra 11ª hasta la calle 34 con transversal 12.
	Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación de la calle 35 con cra 11 a la av. Ambala.
	Apertura de la calle 31 con av. Guabinal en los barrios Carmenza Rocha y San Simón.
	Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas del barrio Villa Pinzón para la reparación de la vía por medio de la gestión compartida.
	Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de la cra 10 con calle 31 frente a la caseta comunal del barrio san simón.

PROGRAMA 3. Mi comuna con Seguridad Ciudadana	**PROYECTOS**
	Construcción y adecuación de un CAI en el parque viveros donde actualmente funciona la inspección 3 de policía
	Aumento de pie de fuerza en la comuna

	para fortalecer el programa de policía por cuadrante de los 18 barrios que componen la comuna
	Encuentros ciudadanos en la formación ciudadana de escenarios para la convivencia pacifica.
	Desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre
	Instalación y reactivación de cámaras de seguridad presentes en la comuna 3
	Fortalecimiento de las alarmas por barrios con la Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana.
	Sensibilización en las instituciones educativas del tema de violencia intrafamiliar y la drogadicción.

PROGRAMA 4. La comuna 3 con participación ciudadana y liderazgo	**PROYECTOS**
	Implementación del programa formalízate a cargo de la secretaria de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud en iniciativas en organizaciones sociales en la comuna
	Aplicar la estrategia de consulta previa para la implementación y aplicación de recursos en la comuna 3
	Articulación con el programa de organizaciones sociales liderado por la secretaria de bienestar social
	conformar y reactivar juntas de acción comunal
	Lograr convenios interinstitucionales para la capacitación gratuita de dignatarios de juntas de acción comunal y JAL.

ESTRATEGIA 2. SABER SOCIAL: Lo social es un punto fundamental para un pleno desarrollo de la población en el cual es el individuo el eje principal para el mismo, es por ello que esta estrategia se enfoca en la búsqueda de un suministro permanente del agua y mejor calidad de la misma, una atención integral para el adulto mayor, mejores oportunidades laborales y salud para la población de la comuna.

PROGRAMA 5. Suministro y Calidad de Agua permanente para la población	**PROYECTOS**
	Crear un plan de fortalecimiento de buen uso de agua para la población de la comuna
	Canalización de la quebrada la pioja
	Retiro y cambio de ubicación del tubo de 20 pulgadas de conducción de agua hacia el tanque el vergel, cuyo paso por el sector a lo largo de la carrera 13ª manzanas A, B y C del barrio viveros.
	Creación de una veeduría de control y seguimiento en la calidad del servicio del acueducto en compañía de los vocales de control

PROGRAMA 7.**Oportunidades**	**PROYECTOS**

PROGRAMA 6. Por un adulto mayor con calidad de vida integral para nuestra comuna	**PROYECTOS**
	Construcción de un hogar geriátrico en la comuna 3
	Programas recreativos y lúdicos para esta población
	Adecuación de los salones comunitarios para la atención a esta población.

	Fortalecer la capacitación con instituciones como son: SENA, actuar, UNAD, ESP en emprendimiento y formalización de empresas exitosas
	Creación de unidades productivas con enfoque intercomunal y municipal (redes empresariales) con el apoyo de las secretaria de apoyo a la gestión y secretaria de cultura
	utilizar las herramientas institucionales para la identificación de los perfiles -ocupacionales para los jóvenes de la comuna 3
	Creación y activación de comités juveniles para la comuna
	Estudio de la vocación económica de la comuna 3.
	Creación o instalación de zonas wi fi en las zonas más vulnerables de la comuna
	Instalación de un centro de computo dentro de la comuna

PROGRAMA 8. **Salud integral para todos**	PROYECTOS
	Construcción de unidad de salud en nivel uno
	Implementar con las juntas acción comunal actividades para la salud preventiva como el deporte una alimentación saludable, ejercicio mental y apoyo psicológico
	Campañas para la promoción y prevención de salud en puntos estratégicos de la comuna
	Control de plagas (roedores, insectos) perjudiciales para la salud de la población

ESTRATEGIA 3. SABER DE SOSTENIBILIDAD**:** Esta estrategia se enfoca en el mejoramiento de las condiciones del entorno y el hábitat, en el cual se busca la sostenibilidad del medio ambiente sano para la población de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor para la comuna, además de la adecuación de los escenarios deportivos y culturales que permitan un crecimiento en las condiciones adecuadas para esta población en un contexto sano y un buen aprovechamiento del tiempo libre.

PROGRAMA 9.**Un medio ambiente y entorno sano para mi comuna**	PROYECTOS
	promover la declaración de zonas de interés ecológico para el sector calambeo
	Recuperación de la microcuenca chípalo
	Adecuación de senderos ecológicos en las rondas hídricas de nuestra comuna
	Crear buenas practicas con la ciudadanía y cortolima en el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y tóxicos
	Articular con cortolima mantenimiento de la reserva forestal y entorno ecológico en acciones de preservación y conservación presentes en la comuna para prevención de desastres
	Promover una alianza estratégica con cortolima y demás entidades para la disposición final de escombros en un sitio adecuado
	iniciativas educativas en el manejo de los residuos de las mascotas coordinando y articulando con la secretaria de salud

PROGRAMA 10. **Escenarios deportivos y culturales para la construcción de ciudadanía**	PROYECTOS
	Recuperación de los 6 parques existentes y escenarios deportivos en la comuna (Parque de la paz, viveros, Gaitán, la esperanza, san simón y la granja)
	Reconstrucción y adecuación de los salones comunales

	de San Simón, la granja, viveros y Antonio Nariño.
	Proponer y legitimar el nombre de la comuna 3 como la "Comuna del Saber"
	Realización de espacios o programas culturales que se puedan llevar a cabo en los diferentes escenarios deportivos y parques.
	Construcción de una plazoleta artística dentro del parque la paz para crear espacios para la integración familiar, fomento de deporte y la recreación.
	Construcción de un polideportivo en las canchas San Simón.
	Creación de una pista de patinaje alrededor del parque viveros
	Construcción y adecuación de la caseta comunal del barrio villa pinzón
	Implementar acciones de poda y mantenimiento de los arboles de la comuna 3 entre la secretaria de desarrollo rural y medio ambiente, Infibague y Cortolima.

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS

PROGRAMA 11. **Mejoramiento de los asentamientos humanos en la comuna 3**	PROYECTOS
	Adelantar estudios o acciones para la constitución legal de barrios identificados en la secretaria de planeación sin ningún documento soporte de legalización de los mismos. Con el articulación y el apoyo del grupo de POT en la legalización de asentamientos humanos.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
la construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)	Propender por una aplicación de la norma en el desarrollo de la actividad de la construcción que se lleve a cabo en la comuna .	Gestionar ante la gestora urbana, Secretaria de planeación municipal y curadurías urbanas el acompañamiento para el cumplimiento de la norma urbanística en el desarrollo de la construcción para la comuna	Mejoramiento Integral de Vivienda para nuestra Comuna	Área de construcción nueva y reforma de vivienda en la comuna acogida a la norma	Identificar las zonas de riesgo en los barrios inem esperanza Antonio Nariño fenalco viveros y villa pinzón y de otros lugares de la comuna conforme al proceso de revisión y ajuste del POT	Nº de zonas identificadas en zonas de alto riesgo	Seguridad Ambiental y del Entorno **Estrategia. Ibagué Verde** **Programa 8.** Reubicación de familias localizadas en zona de riesgo **Meta de Resultado:** Mejoramiento de 200 viviendas mediante acciones de mitigación integral **Estrategia. Desarrollo y Renovación Urbana** **Programa 1.** Mejoramiento integral de barrios, titularización de bienes fiscales y reordenamiento predial **Meta de Resultado 3.** Beneficiar a 1200 familias con el mejoramiento integral de barrios **Programa 4.** Mejoramiento de viviendas y entornos precarios **Meta de Resultado 1.** 300 familias beneficiadas con
	Desarrollar acciones en los asentamientos subnormales presentes que brinden condiciones adecuadas a la población con programas de mitigación que permitan la disminución de riesgos y amenazas a las familias.	Establecer alianzas ante las autoridades competentes para el establecimiento de acciones conjuntas en la mitigación de amenazas y riesgos en los asentamiento ilegales		Área recuperadas con acciones de mitigación integral en asentamientos subnormales de la comuna	Realizar un inventario de los asentamientos subnormales ubicados en predios del municipio en la comuna para un proyecto de reubicación de las familias	Nº de inventarios de asentamientos humanos realizados	
	Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana en la en los asentamientos y las construcciones para un desarrollo urbanístico coherente para la comuna	Desarrollar encuentros ciudadanos para el establecimiento de veedores por barrios para ser un enlace de comunicación con la Secretaria de Infraestructura para la correcta construcción y el respeto de la normativa		Nº de procesos veedores en el desarrollo urbanístico	Creación de proyectos ecológicos en la comuna sobre los predios que fueron afectados en los procesos de reubicación de las familias	Nº de proyectos ecológicos implementados	
					Creación de 3 veedurías	Nº de veedurías creadas	

							mejoramientos

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal**.**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Mejorar las condiciones de las principales vías de la comuna que permitan la movilidad de los vehículos a nivel comunal y municipal, mediante la participación de la comunidad en el mejoramiento de estas vías.	Gestionar acciones articuladas entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL la reparación del acueducto, alcantarillado y mantenimiento de la malla vial en la comuna	Una malla vial digna para la movilidad en la comuna 3	Área de sectores de la comuna articulados al sistema de transporte público	Realizar un diagnostico de las vías que requieren intervención y reposición de la red de acueducto y alcantarillado (Catastro de redes)	Diagnostico realizado	**SEGURIDADA AMBIENTAL Y DEL ENTORNO** **Estrategia.** Movilidad para la Seguridad Ciudadana **Programa 2.** Logística de Movilidad **Meta de Resultado.** Diseño e implementación de 7 planes específicos de movilidad (pares viales, planeamiento semafórico, tránsito calamado y demás contenidos del Plan de Desarrollo a corto plazo) **Programa 6.** Diagnostico, estudios, diseños, construcción . mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial urbana **Meta de Resultado.** 1.200.000 m2 de rehabilitación de malla vial. **Estrategia.** Agua potable
	Desarrollar un plan de mejoramiento vial sobre las vías más afectadas que permitan el mejoramiento de la movilidad	Establecer un plan de intervención de aquellas vías en mal estado que impiden la movilidad de la comunidad con la Secretaria de Infraestructura			Reparación integral de la cra 6 desde la calle 25 hasta la 37	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	
					Apertura de las Calle 32 entre cra 7 y av. guabinal, y calle 33 entre cra 6 y av. Guabinal		
					Cubrimiento con placa elevada del Colector existente entre la calle 27 a la calle 32 sobre la av. Guabinal		
					repavimentación entre la Calle 36 con		

					cra 11 y Av. Ambala		y saneamiento básico **Programa.** Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en la ciudad **Meta de Resultado.** Aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 22,1 horas promedio día. **Meta de Resultado.** Cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad del agua **Programa.** Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales **Meta de Resultado.** Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado
					repavimentación vial Calle 35 con cra 9 a la cra 11		
					Repavimentación de la paralela a la Guabinal desde la 25 hasta la 26 y hasta salir a la cra 5		
					Repavimentación de la diagonal 19 a la 20		
					Pavimentación de la cra 5a entre calle 25 y calle 23		
					Mantenimiento y re parcheo de la calle 37 desde la av. Ambala hasta la cra 5		
					Construir un puente elevado en la calle 25 entre av. Ambala y av. Guabinal	Puente Construido	
					Recuperación y mejoramiento de los andenes de la comuna	Metros cuadrados de andenes recuperados y mejorados	
					Construcción de puente peatonal en el hospital san francisco	Puente Peatonal construido	

				Metros cuadrados de malla vial reparada en la comuna (Pavimentación, mejoramiento y repartcheo)	Continuidad del corredor vial calle26 entre cra 5 y 6	Metros cuadrados de vías reparadas en la comuna	
					Repavimentación de la calle 31 entre av. Ambala y cra 13		
					Repavimentación de la cra 13 entre las calles 32 y 33		
					Repavimentación de la cra 6 entre 19 y 20		
					Apertura de la Calle 29 con cra 13 desde la Antonio Nariño hacia viveros		
					Repavimentación de la calles 32 y 33 entre cra 5 y 6		
					Pavimentación de la cra 9 entre 28 y 29. (La Granja)	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	
					Pavimentación cra 9 vía san Jorge detrás del Hospital San francisco.		
					Repavimentación de la calle 36 entre cra 6 y av. Guabinal.		
					Pavimentación del tramo comprendido en la calle 31 entre las cra 12 y 13.		

					Pavimentación del sector comprendido de la cra 13 entre calles 32 y 33.	Metros longitudinales de acueducto y alcantarillado repuesto en la comuna	
					Apertura de la calle 31 con av. Guabinal en los barrios Carmenza Rocha y San Simón.		
					Adecuación de acueducto y repavimentación de la cra 7 y 7a entre calles 31a y 32		
					Reposición de acueducto y alcantarillado y repavimentación de la cra 10 de la av 37 y calle 34		
					Cambio de acueducto y alcantarillado cra 9 entre av. Ambala y calle 24ª.		
					Cambio de acueducto, alcantarillado y repavimentación av. Ambala entre la 25 y calle 37.		
					Reposición de la red de acueducto de la calle 36 con cra 11 de la avenida ambala.		
					Reposición de la red de acueducto de la calle 35 con cra 9 y		

					11.		
					Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la cra 12 entre calle 28 y 29. (Fenalco)		
					Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre avenida ambala y cra 12. (Fenalco)		
					Reposición de acueducto y alcantarillado de la calle 36 y 37 con cra 13		
					Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre la av. Ambala y la av. Guabinal y de la calle 30 entre la av. Guabinal y Av. Ambala.		
					Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 22 a la calle 25.		
					Pavimentación y cambio de redes de acueducto de la cra 5 a la av. Guabinal con la calle 23.		

					Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación calle 33 con cra 11ª hasta la calle 34 con transversal 12.		
					Reposición de acueducto, alcantarillado y pavimentación de la calle 35 con cra 11 a la av. Ambala.		
					Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas del barrio Villa Pinzón para la reparación de la vía por medio de la gestión compartida.		
					Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de la cra 10 con calle 31 frente a la caseta comunal del barrio san simón.		

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, lideres comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Débil presencia de los cuadrantes en la comuna	Fortalecimiento de estrategia de cuadrantes con lideres comunitarios que permita una atención oportuna de denuncias o llamados de la comunidad.	Adelantar un proceso de gestión con la METIB para programas de cuadrantes de seguridad en diferentes puntos estratégicos en la comuna	Mi comuna con Seguridad Ciudadana	Número de cuadrantes implementados en la comuna	Construcción y adecuación de un CAI en el parque viveros donde actualmente funciona la inspección 3 de policía	Nº de CAI construidos	**SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD** **Estrategia.** Territorios Seguros para la paz y la convivencia ciudadana **Programa.** Policía Metropolitana y fuerza de control urbano **Meta de Resultado.** Construcción y puesta en funcionamiento de siete (7) equipamientos para la seguridad ciudadana. **Meta de Resultado.** Adelantar un proceso de formación integral de 25 talleres en materia de seguridad ciudadana **Estrategia.** "La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye entre todos" **Programa.** El policia, mi amigo **meta de resultado.** Implementación del programa de policia comunitaria en el municipio de Ibagué. **Meta de Resultado.** Implementación del plan de mejoramiento integral de barrios MIB
	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la implementación de programas de seguridad policial.			Nº programas seguiridad ciudadana ejecutados	Aumento de pie de fuerza en la comuna para fortalecer el programa de policia por cuadrante de los 18 barrios que componen la comuna	Nº de cuadrantes por barrios en la comuna	
	Desarrollar acciones que permitan el buen uso del tiempo libre en la población para prevenir problemas de inseguridad en la comuna				Encuentros ciudadanos en la formación ciudadana de escenarios para la convivencia pacifica.	Nº encuentros ciudadanos realizados	
		Adelantar un proceso de fortalecimiento en programas de prevención (Programas culturales, deprotivos y recreativos) para la población con la secretaria de Gobierno, Secretaria de Cultura, turismo y comercio			Desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre	Nº de actividades culturales, deportivas y recreativas desarrolladas en la comuna	
					Instalación y reactivación de cámaras de seguridad presentes en la comuna 3	Nº de camaras instaladas	
						Nº de camaras reactivadas	

					Fortalecimiento de las alarmas por barrios con la Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana.	Nº de actividades realizadas para fortalecimiento de alarmas en barrios	en las 13 comunas
					Talleres de Sensibilización en las instituciones educativas del tema de violencia intrafamiliar y la drogadicción.	Nº de talleres de sensibilización realizados	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
carencia de escenarios deportivos y culturales	Adecuar las condiciones de los escenarios deportivos y culturales presentes en la comuna.	Gestionar ante el IMDRI, la secretaria de infraestructura y la secretaria de cultura para emprender acciones de mantenimiento de escenarios deportivos y culturales priorizados, articulado con programas dirigidos para la población de la comuna	Escenarios deportivos y culturales para la construcción de ciudadanía	Nº de adecuaciones a escenarios deportivos	Recuperacion de los 6 parques existentes y escenarios deportivos en la comuna (Parque de la paz, viveros, gaitan, la esperanza, san simon y la granja)	Nº de parques y escenarios deportivos recuperados	**SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO** **ESTRATEGIA.** Equipamientos para la seguridad humana **PROGRAMA.** Ibagué con equipamientos para la calidad de vida **Meta de Resultado.** Construcción de 2000 m2 de zonas de esparcimiento **Meta de Resultado.** Construcción y mejoramiento de 600 m2 de equipamientos sociales **SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD** **Estrategia.** La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano **Programa.** Musica y cultura oara todos los ibaguereños **Meta de Resultado.** Realizar Eventos musicales y culturales para
	Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la	Establecer una priorización de actividades en puntos de la comuna con la Secretaria de Bienestar Social ; Secretaria de		Nº de programas deportivos a la población de la comuna	Reconstrucción y adecuación de los salones comunales de San Simon, la granja, viveros y	Nº de adecuaciones en salones comunalea realizadas	

	población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.	Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud y Secretaria de Cultura, Comercio y Turismo e IMDRI; para la atención a los grupos poblacionales de la comuna			antonio nariño.		la ciudad **Estrategia.** El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad **Programa.** Deporte, recreación y actividad física para el sector comunitario **Meta de Resultado.** Beneficiar a 152.000 miembros de las comunas y los corregimientos a través de la programación deportiva y recreativa. **Programa.** Infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional **Meta de Resultado.** Construcción de 8 nuevos escenarios deportivos **Meta de Resultado.** Adecuaciones y mantenimiento de 155 escenarios deportivos
	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y cultura con participación de la ciudadania				Proponer y legitimar el nombre de la comuna 3 como la "Comuna del Saber"	Legitimación del nombre de la comuna	
					Realizacion de espacios culturales (programas) que se puedan llevar a cabo en los diferentes escenarios deportivos y parques	Nº de espacios culturales realizados en la comuna	
					Construcción de una plazoleta artística dentro del parque la paz para crear espacios para la integración familiar, fomento de deporte y la	Nº de construcciones de escenarios deportivos en la comuna	

					recreación.		
					Construcción de un polideportivo en las canchas San Simón.		
					Creación de una pista de patinaje alrededor del parque viveros		
					Construcción y adecuación de la caseta comunal del barrio villa pinzón		

					Implementar acciones de poda y mantenimiento de los arboles de la comuna 3 entre la secretaria de desarrollo rural y medio ambiente, Infibague y Cortolima.	Nº acciones implementadas en el mantenimiento de las zonas verdes de la comuna	

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Discontinuidad de suministro de agua del sector y la mala calidad de la misma.	Articular acciones para que las distintas entidades en la ejecución de las obras de mantenimiento y reparación de redes se culminen en los distintos sectores de la comuna.	articular nuestros proyectos con el plan de acción diseñado por las distintas entidades correspondiente.	Suministro y Calidad de Agua permanente para la población	Nº de acciones de las entidades responsables en la reparación de redes en la comuna	Crear un plan de fortalecimiento de buen uso de agua para la población de la comuna	Nº de Planes formulados en el buen uso del agua	**SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO** Estrategia. Agua potable y saneamiento básico Programa. Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en la ciudad Meta de Resultado. Aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 22,1 horas promedio día. Meta de Resultado.
	Fortalecer programas que enfaticen en la cultura ciudadana con el fin de que la comunidad tenga un buen uso racional del agua				canalización de la quebrada la pioja	Canalización ejecutada	
					creación de una veeduría de control y seguimiento en la calidad del servicio del acueducto en compañía de los vocales de	Nº veedurías de control y seguimiento creadas	

					control		Cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad del agua Programa. Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales Meta de Resultado. Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado
					Retiro y cambio de ubicación del tubo de 20 pulgadas de conducción de agua hacia el tanque el vergel, cuyo paso por el sector a lo largo de la carrera 13ª manzanas A, B y C del barrio viveros.	Cambio de tubo de conducción de agua en la comuna	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Falta de identificación de grupos sociales	Realizar ejercicios ciudadanos que permitan incentivo a participación de procesos que contribuyan a mejorar las condiciones de la población.	Establecer encuentros permanentes con la ciudadanía, para el conocimiento de comuna e incentivo en el reconocimiento de organizaciones sociales .	La comuna 3 con participación ciudadana y liderazgo	Nº de ejercicios ciudadanos realizados en participación de procesos	Implementación del programa formalízate a cargo de la secretaria de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud en iniciativas en organizaciones sociales en la comuna	Programa implementado	**SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD** Estrategia. Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa. Organizaciones Sociales Meta de Resultado. Capacitar, apoyar y brindar acompañamiento a 500 organizaciones sociales y comunitarias haciendo énfasis en las funciones de
	Desarrollar campañas educativas y comunitarias para identificar los grupos sociales de la comuna	Gestionar apoyo con la Secretaria de Educación para la creación de organizaciones sociales desde las instituciones educativas que propendan a activar la participación ciudadana		Campañas educativas y comunitarias ejecutadas	Aplicar la estrategia de consulta previa para la implementación y aplicación de recursos en la comuna 3	Nª de consultas previa realizadas	

		Gestionar apoyo con la secretaria de bienestar social en la conformación de organizaciones sociales para la comuna			Articulación con el programa de organizaciones sociales liderado por la secretaria de bienestar social	Nº Alianzas establecidas con la secretaria de bienestar	los dignatarios y en el nuevo proceso de elecciones de 2012
	Conformar grupos sociales que propendan por una participación ciudadana activa de la comuna 3	Realizar seguimiento y evaluación de las organizaciones sociales presentes en la comuna y programas sociales por parte de la administración municipal			conformar y reactivar juntas de acción comunal	Nº de juntas de acción comunal conformadas	
		Caracterización y reconocimiento de la diversidad juvenil de la comuna 3				Nº de juntas de acción comunal reactivadas	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
falta de hogares geriátricos	Crear lugares adecuados para la atención integral de los adultos mayores presentes en la comuna.	Adelantar un proceso con la secretaria de infraestructura y Bienestar Social para la construcción de un lugar adecuado de atención para el adulto mayor.	Por un adulto mayor con calidad de vida integral para nuestra comuna	Programas articulados para la atención del adulto mayor	Construcción de un hogar geriátrico en la comuna 3	Nº de hogares geriátricos construidos	**SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD** Estrategia. Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa. El adulto mayor es un ciudadano de primera
	Articular programas de atención con la identificación de la población que	Articular con la Secretaria de bienestar social en el programa de Adulto mayor es un ciudadano de primera			Programas recreativos y lúdicos para esta población	Nº de programas recreativos y lúdicos ejecutados	

	existe en la misma.	para la atención a esta población en la comuna			Adecuación de los salones comunitarios para la atención a esta población.	Nº de adecuaciones realizadas	Meta de resultado. Beneficiar a 8.000 adultos mayores con asistencia a los CAIAM, dotación y suministro de elementos. Meta de resultado. Beneficiar a 260 adultos mayores con el funcionamiento de los CBA (centro de bienestar adulto mayor) SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO ESTRATEGIA. Equipamientos para la seguridad humana PROGRAMA. Ibagué con equipamientos para la calidad de vida Meta de Resultado. Construcción y mejoramiento de 600 m2 de equipamientos sociales

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
poca oferta laboral para jóvenes	Aprovechar la oferta educativa de la comuna en la formación de los jóvenes en temas de emprendimiento y formalización de	Establecer mesas de trabajo con la secretaria de Apoyo a la Gestión y asuntos de la juventud, secretaria de cultura, turismo y comercio en la implementación y fortalecimiento de	Oportunidades Empresariales y de Emprendimiento para los Jóvenes de la comuna	Nº instituciones educativas vinculadas a formación de emprendimiento y formalización de empresa	Fortalecer la capacitación con instituciones como son: SENA, actuar, unad, esap en emprendimiento y formalización de	Nº de capacitaciones realizadas	**SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA** Estrategia. Ibagué centro de negocios e inversiones

	empresa con enfoque local, municipal y regional.	laboratorios microempresariales y demás acciones que articulen a la instituciones educativas y los jóvenes presentes en la comuna			empresas exitosas		Programa. Laboratorio Microempresariales Meta de Resultado. Incrementar en un 25% el apoyo de mipymes en la realización de planes de exportación con el fin de internacionalizar sus productos Meta de resultado. Participación en 8 ruedas de negocio misiones comerciales y exploratorias. Meta de Resultado. aumentar la asignación de microcrédito a 2.200
					Creación de unidades productivas con enfoque intercomunal y municipal (redes empresariales) con el apoyo de las secretaria de apoyo a la gestión y secretaria de cultura	Nº de unidades productivas creadas	
					utilizar las herramientas institucionales para la identificación de los perfiles ocupacionales para los jóvenes de la comuna 3	Nº de perfiles ocupacionales creados para los jóvenes	
					Creación y activación de comités juveniles para la comuna	Nº de comités juveniles reactivados	
						Nº de comités juveniles creados	
					Estudio de la vocación económica de la comuna 3.	Estudio Elaborado	
					Creación o instalación de	Nº zonas wifi creadas e	

					zonas wi fi en las zonas más vulnerables de la comuna	instaladas	
					Instalación de un centro de computo dentro de la comuna	Centro de computo instalado	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Baja atención integral en salud y seguridad social	Crear una unidad intermedia de salud para la población	Gestionar ante la Secretaria de Salud y la Secretaria de Infraestructura la construcción de unidad intermedia de salud para nuestra la comuna	Salud integral para todos	Alianzas estratégicas con la secretaria de salud promovida para la atención a la población	Construcción de unidad de salud en nivel uno	Unidad de salud construida	**SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD** Estrategia. Modelo de atención e salud para los ibagueños Programa. Aseguramiento Meta de resultado. Lograr la cobertura del 100% de afiliación al régimen subsidiado en el año 2015 Programa. Prestación y desarrollo de servicios de salud Meta de resultado. lograr el 100% de sostenibilidad financiera de las IPS públicas
	Promover alianzas en campañas con la secretaria de salud para los programas en el servicio oportuno y de calidad para la población de la comuna en diferentes puntos	Coordinar con las organizaciones comunitarias y la secretaria de salud campañas para la niñez, juventud, adulto y adulto mayor			Implementar con las juntas acción comunal actividades para la salud preventiva como el deporte una alimentación saludable, ejercicio mental y apoyo psicológico	Nº actividades realizadas con las juntas administradoras locales	
					Campañas para la promoción y prevención de salud en puntos estratégicos de la comuna	Nº de campañas de promoción y prevención realizadas	

					Control de plagas (roedores, insectos) perjudiciales para la salud de la población	Nº de visitas de fumigación realizadas a la comuna	Estrategia. Seguridad de la salud es promoción de una vida saludable y prevención de la enfermedad Programa. Promoción social Meta de Resultado. Realizar en un 80% actividades educativas de participación social y cuidadores a población vulnerables. Programa. Salud pública - Zoonosis y vectores Meta de Resultado. No superar los 3 casos al año

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente	Trabajar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo rural para la acciones de preservación del medio ambiente y entorno de nuestra comuna.	Un medio ambiente y entorno sano para mi comuna	Nº de campañas realizadas para la preservación del medio ambiente	promover la declaración de zonas de interés ecológico para el sector calambeo	Zona de calambeo o declarada interés ecológico	**Seguridad Ambiental y del Entorno** Estrategia. Ibagué Verde Programa. Recuperación ambiental y paisajística de cuencas y micro cuencas Meta de resultado. Recuperación de las cuencas y 10 micro cuencas de interés ambiental.
					Recuperación de la microcuenca chípalo	Microcuenca recuperada	
					Adecuación de senderos ecológicos en las rondas hídricas de nuestra comuna	Nº de senderos ecológicos adecuados	

					Crear buenas practicas con la ciudadanía y cortolima en el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y tóxicos	Nº de buenas practicas creadas	Programa. Conservación y recuperación del patrimonio ambiental Meta de resultado. Reforestación y arborización urbana y rural de 400 ha especies nativas Meta de resultado. Formulación e implementación de la política publica del medio ambiente para la ciudad de Ibagué con amplio énfasis en el recurso hídrico
	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno	Adelantar un proceso de alianzas estratégicas en las que estén presente las instituciones educativas, ONG's y autoridades competentes para campañas y/o actividades en la concientización de la ciudadanía		Alianzas estratégicas establecidas para la concientización y preservación del medio ambiente a la población	Articular con cortolima mantenimiento de la reserva forestal y entorno ecológico en acciones de preservación y conservación presentes en la comuna para prevención de desastres	Articulación cortolima y la comunidad en la preservación del medio ambiente establecida	
					Promover una alianza estratégica con cortolima y demás entidades para la disposición final de escombros en un sitio adecuado	Nº de alianzas estratégicas promovidas	
					iniciativas educativas en el manejo de los residuos de las mascotas coordinando y articulando con la secretaria de salud	Nº de iniciativas educativas realizadas	

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, líderes comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

Visiones a Nivel Nacional, Departamental y Municipal

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Comuna 3
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	La comuna 3 hacia el año 2025 será un polo de desarrollo estratégico e integral que permita espacios de formación para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor con un enfoque territorial que será modelo del municipio aprovechando sus oportunidades y potencialidades para una población líder en procesos de participación comunitaria y principio de democracia participativa.
Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación.	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero.	
	Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública			Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	

Actualización de Problemáticas, Iniciativas y/oIideas De Proyectos 2019

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Desarrollar campañas de impacto para preservar el medio ambiente	AMBIENTAL	aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Canalización de la quebrada La Pioja para recoleccion de aguas lluvias	N. de m lineas canalizados	2000 aproximados	X		NO EJECUTADO
				Promover la declaración de zonas de interés ecológico para el sector Calambeo	N. de zonas declaradas	1	X		NO EJECUTADO
	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno			Recuperación de la microcuenca Chípalo y la pioja	N. de quebradas intervenidas	2	X		NO EJECUTADO
				Articular con Cortolima mantenimiento de la reserva forestal y entorno ecológico en acciones de preservación y conservación presentes en la comuna para prevención de desastres	N. de convenios establecidos	1	X		EN EJECUCION
Falta de aplicabilidad de la norma ambiental a nivel integral y del entorno	Crear alianzas estratégicas con las instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales ONG para la		politica ambiental integral comunal	Promover una alianza estratégica con Cortolima y demás entidades para la disposición final de escombros en un sitio adecuado	N° de alianzas	1	X		EN EJECUCION

	concientización y estrategias para la preservación del medio ambiente y el entorno								
	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente			Capacitacionen buenas practicas con la ciudadanía y Cortolima en el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y tóxicos / atendiendo 120 ciudadanos	N° de capacitaciones	4	X		NO EJECUTADO
				capacitaciones en instituciones educativas en el manejo de los residuos de las mascotas coordinando y articulando con la secretaria de salud/ atendiendo al 6% con un total al 1600	N° de capacitaciones en instituciones educativas	14	X		NO EJECUTADO
	Desarrollar Campañas de impacto para preservar el medio ambiente.			Adecuación de senderos ecológicos en las rondas hídricas de nuestra comuna	N° de adecuaciones de senderos	1		X	NO EJECUTADO

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
La	Propender por	PREVENCIÓN	Gestión del Riesgo	caracterizar las	N° de zonas	7	X		NO

construcción y reforma de vivienda sin supervisión del gobierno (asentamientos ilegales)	una aplicación de la norma en el desarrollo de la actividad de la construcción que se lleve a cabo en la comuna .	Y ATENCIÓN DE DESASTRES	para las Comunas	zonas de riesgo en los barrios Calambeo, Inem, Esperanza, Antonio Nariño, Fenalco, Viveros, Villa Pinzón, ubicados en zonas de amneaza por procesos de remosión en masa y por inundación ya que se encuentran sobre la ronda de la quebrada La Pioja conforme al proceso de revisión y ajuste del POT	caracterizadas				EJECUTADO
	Desarrollar acciones en los asentamientos subnormales presentes que brinden condiciones adecuadas a la población con programas de mitigación que permitan la disminución de riesgos y amenazas a las familias.			Realizar un inventario y caracterización de los asentamientos subnormales ubicados en predios del municipio en la comuna para un proyecto de reubicación de las familias	N° de asentamientos subnormales inventariados	40	X		NO EJECUTADO
	Fortalecer los procesos de veeduría ciudadana en la en los asentamientos y las			Creación de proyectos ecológicos en la comuna sobre los predios que fueron afectados en los procesos de	N° de Familias apoyadas en el Proceso	N/A	X		NO EJECUTADO

	construcciones para un desarrollo urbanístico coherente para la comuna			reubicación de las familias					
problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Falta de escenarios, programas y hogares geriátricos	Crear lugares adecuados para la atención integral de los adultos mayores presentes en la comuna.	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	mejoramiento de la calidad de vida para adultos mayores	Programas recreativos y lúdicos para esta población adulta mayor/La comuna 3 cuenta con 1690 adultos mayores según datos del Dane; el 17% de a Comuna se encuentra ubicada en estratos 1 y 2. El Programa deberá atender por lo menos el 20% de la poblacion.	N° deadultos mayores atendidos	380	X		EN EJECUCION
				Construcción de un hogar geriátrico en la comuna 3	N° de hogares geriatricos construidos	1	X		NO EJECUTADO
	Articular programas de atención con la identificación de la población que existe en la misma.			Adecuación de los salones comunitarios para la atención a esta población	N° de salones comunales adecuados	4		X	NO EJECUTADO
				recuperacion de terrenos egidales, para la construccion de salones comunales en la comuna 3	N° de terrenos adquiridos	1	X		NO EJECUTADO

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Carencia de escenarios deportivos y culturales	Adecuar las condiciones de los escenarios deportivos y culturales presentes en la comuna.	CULTURA	MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES Y RECREATIVOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Recuperación de los parques existentes y escenarios deportivos en la comuna (Parque de la paz, la esperanza, san simón, y el carmen calle 22 y24 entre septima y octava , antonio nariño vivero y gaitan parte alta) / La comuna 3 tiene un déficit de espacio público de 190.139 mts2.	N. de parques recuperados	6		X	EN EJECUCION
				Realización de espacios culturales (programas para niños) que se puedan llevar a cabo en los diferentes escenarios deportivos y parques/ llegando al 20% de poblacion infantil	N° niños, niñas y adolescentes atendidos	814		X	EN EJECUCION
	Construcción de un centro			Construcción de un centro culltural	N° de centros	1	X		NO EJECUTADO

	culltural con participación de la ciudadania de la comuna 3			con participación de la ciudadania de la comuna 3 / Según el Estándar de equipamiento del POT Municipal, la comuna 3 debe tener 0,5mts por habitante de Centro Comunal y cultural; esto sería 12.243 mts efectivos de este tipo de equipamientos.	culturales construidos				
				construccion de un parque tematico en san jorge/ La comuna 3 tiene un déficit de espacio público de 190.139 mts2.	N° de parques tematicos construidos	1		X	NO EJECUTADO
				Construcción de una plazoleta artística dentro del parque la paz para crear espacios para la integración familiar, fomento de deporte y la recreación./ La comuna 3 tiene un déficit de espacio público de 190.139 mts2.	N° de plazoleta construidas	1	X		NO EJECUTADO
				Creación de una pista de patinaje alrededor del parque viveros/ La comuna 3 tiene un déficit de espacio público de	N° de construccion de pista de patinaje	1	X		NO EJECUTADO

				190.139 mts2.					
				relleno del parque la paz			X		NO EJECUTADO
				cubierta de un polideportivo de la comuuna para eventos comunitarios	N° cubiertas	1	X		NO EJECUTADO
problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Carencia de escenarios deportivos y culturales	Garantizar el acceso a los escenarios deportivos y culturales, asociado al desarrollo de programas para la población de infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor.	DESARROLLO COMUNITARIO	adecuación de los salones comunales de San Simón, la granja, viveros y Antonio Nariño.	adecuación de los salones comunales de San Simón, la granja, Antonio Nariño viveros, y la esperanza / Según el Estándar de equipamiento del POT Municipal, la comuna 3 debe tener 0,5mts por habitante de Centro Comunal y cultural; esto sería 12.243 mts efectivos de este tipo de equipamientos.	N° de salones comunales adecuados	5		X	EN EJECUCION
	Construcción de escenarios polifuncionales en deporte y			adecuación de la caseta comunal del barrio villa pinzón / Según el	N° de casetas comunales adecuados	1		X	NO EJECUTADO

	cultura con participación de la ciudadania			Estándar de equipamiento del POT Municipal, la comuna 3 debe tener 0,5mts por habitante de Centro Comunal y cultural; esto sería 12.243 mts efectivos de este tipo de equipamientos.					
				construccion de salones comunales en los barrios, el carmen, belacazar, villa pinzon, inem y gaitan parte alta Según el Estándar de equipamiento del POT Municipal, la comuna 3 debe tener 0,5mts por habitante de Centro Comunal y cultural; esto sería 12.243 mts efectivos de este tipo de equipamientos.	N° de salones comunales construidos	4		X	NO EJECUTADO
				recuperacion de predios egidales, para la construccion de salones comunales.	N° de predios adquiridos.	6	X		NO EJECUTADO
				recuperacion del primer piso donde se ubica la inspeccion de policia tercera, para el salon	N° predios recuperados	1	X		NO EJECUTADO

				comunla del barrio vivero					
problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Peoblemas de Inseguridad	Desarrollar acciones que permitan el buen uso del tiempo libre en la población para prevenir problemas de inseguridad en la comuna	SALUD	fortalecimiento de la seguridad comunal	Talleres de Sensibilización en las instituciones educativas del tema de violencia intrafamiliar, la drogadicción, y prevencion de suicidios/atendiendo el 40% de la población de jóvenes entre los 14 y 20 años	N° de jóvenes atendidos	800		X	NO EJECUTADO
		CULTURA - DEPORTE Y RECREACIÓN		Desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas,(que permitan el aprovechamiento del tiempo libre	N° de jóvenes atendidos	800		X	EN EJECUCION
		JUSTICIA Y SEGURIDAD		reubicacion de la inspección de policía 3, ubicada en el primer piso del barrio antonio nariño vivero	N° de equipamentos de seguridad construidos (CAI)	1	X		NO EJECUTADO
				Aumento de pie de fuerza en la comuna para fortalecer el programa de policia por	N° de programas de seguridad	1	X		EN EJECUCION

				cuadrante de los 18 barrios que componen la comuna					
				Instalación y reactivación de cámaras de seguridad presentes en la comuna 3	N° de camaras instaladas	180	X		NO EJECUTADO
				Fortalecimiento de las alarmas por barrios con la Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana.	N° de alarmas adecuadas	180	X		NO EJECUTADO
problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Falta de intersecciones viales y mal estado de las mismas	Mejorar las condiciones de las principales vías de la comuna que permitan la movilidad de los vehículos a nivel comunal y municipal, mediante la participación de la comunidad en el mejoramiento de estas vías.	TRANSPORTE	plan masivo de recuperacion de vias	Realizar un diagnóstico de las vías que requieren intervención para pavimentacion (Catastro de redes)	N° m2 de vias pavimentadas	3.000	X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 30 y 31 entre Cra quinta y sexta			X		NO EJECUTADO
				pavimentación de la Cra. 10 de la Av 34 hasta la 37			X		NO EJECUTADO

				pavimentacion Cra 9 entre Av. Ambala y calle 24ª.			X		NO EJECUTADO
				pavimentación Av. Ambala entre la 25 y calle 37.			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la Cra 13 entre calle 28 y 29. (Fenalco)			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 28 entre Av. ambala y Cra 12. (Fenalco)			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 28 entre la av. Ambala y la av. Guabinal y de la calle 30 entre la Av. Guabinal y Ambala.			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 22 a la calle 23 con quinta a			X		NO EJECUTADO
				Pavimentación de la calle 23 entre sexta y octava			X		NO EJECUTADO
				pavimentación de la calle 35 con cra 12 a la av. Ambala.			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion del			X		NO

				barrio Villa Pinzón						EJECUTADO
				pavimentacion de la calle diagonal 19 entre carrera sexta y septima			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 22 entre septima y octava			X			NO EJECUTADO
				pavimetacion de la calle 25a entre septima a y octava			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 27 entre quinta y sexta			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 25 con guabinal y ambala			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 27a entre septima a y octava			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 27 con carrera octava y novena			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de			X			NO

				la calle 23entre avenida octava y la pioja						EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 33 a entre carrera 11a hasta la 13			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 34 entre carrera 10 y 11			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion calle 36 entre carrera 12 y 13			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion carrera 11a entre calles 35 y 36			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 30 entre septima y octava			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 29 entre sexta y octava			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la 20 entre sexta y septima			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 33entre avenida quinta y sexta			X			NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 22 desde la quinta hasta la octava			X			NO EJECUTADO

				pavimentacion de la calle 34a entre novena a la 11a			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la Cra 12 entre calles 35 a la avenida 37			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 36 entre Cra 11 y 10			X		NO EJECUTADO
				pavimentacion de la calle 35 bis			X		NO EJECUTADO
				Creación y activación de comités juveniles para la comuna	N. de comités juveniles activados	17		X	NO EJECUTADO
				Estudio de la vocación económica de la comuna 3.	N. de estduidos realizados	1		X	NO EJECUTADO
problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Falta de intersecciones y reposicion de redes de acueducto y alcantarillado	Mejorar las condiciones de las principales callles, por medio de la reposicion y adecuacion de las redes de acueducto y alcantarrillado de la comuna	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	plan masivo de recuperacion de redes de acueducto y alcantarrillado	Realizar un diagnóstico de reposición de la red de acueducto y alcantarillado (Catastro de redes)	N° de metros lineales de redes repuestas	3000	X		NO EJECUTADO
				Adecuación de acueducto y alcantarillado de la Cra. 7 y 7a entre calles 31a y 32			X		NO EJECUTADO
				Reposición de			X		NO

				acueducto y alcantarillado de la Cra. 10 entre la Av 37 y calle 34a					EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado Cra 9 entre Av. Ambala y calle 24ª.			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto, alcantarillado Av. Ambala entre la 25 y calle 37.			X		NO EJECUTADO
				Reposición de la red de acueducto y alcantarillado de la Cra 12 entre calle 28 y 29. (Fenalco)			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 30 y 31 entre Cra quinta y sexta			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 28 entre la			X		NO EJECUTADO

				av. Ambala y la av. Guabinal y de la calle 30 entre la Av. Guabinal y Ambala.					
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la quinta a entre calles 22 a la 23			X		NO EJECUTADO
				cambio de redes de acueducto de la calle 23 entre sexta y octava			X		NO EJECUTADO
				Reposición de acueducto, alcantarillado de la calle 35 con cra 12 a la av. Ambala.			X		NO EJECUTADO
				Cambio de redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas del barrio Villa Pinzón			X		NO EJECUTADO
				cambio acueducto			X		NO

				y alcantarillado de la calle diagonal 19 entre carrera sexta y septima					EJECUTADO
				cambio acueducto y alcantarillado de la calle 22 entre septima y octava			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 25 a entre quinta y sexta			X		NO EJECUTADO
				cambio de alcantarillado y acueducto de la calle 27 entre quinta y sexta			X		NO EJECUTADO
				cambio de alcantarillado y acueducto de la calle 25 con guabinal y ambala			X		NO EJECUTADO
				cambio de			X		NO

				acueducto, alcantarillado de la calle 27a entre septima a y octava					EJECUTADO
				cambio de acueducto, alcantarillado de la calle 27 con carrera octava y novena			X		NO EJECUTADO
				cambio acueducto, alcatarillado de la calle 23entre avenida octava y la pioja			X		NO EJECUTADO
				reposicion de acueducto, alacantarillado de la calle 33 a entre carrera 11a y carrera 13			X		NO EJECUTADO
				reposicion de acueducto, alacantarillado de la calle 34 entre carrera 10 y 11			X		NO EJECUTADO
				Cambio de			X		NO

				acueducto y alcantarillado de la calle 31 entre Cra sexta hasta la octava					EJECUTADO
				reposicon de acueduto, alcantarillfo carrera 11a entre calles 35 y 36			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 30 entre septima y octava			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 29 entre sexta y octava			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la 20 entre sexta y septima			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 33entre avenida quinta y sexta			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 22 desde la quinta hasta la octava			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 34a entre			X		NO EJECUTADO

				novena a la 11a					
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la Cra 12 entre calles 35 a la avenida 37			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 36 entre Cra 11 y 10			X		NO EJECUTADO
				Cambio de acueducto y alcantarillado de la calle 35 bis			X		NO EJECUTADO

7. BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO 116. (2000). *POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DE IBAGUE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Acuerdo de Revisión Ajuste Plan de Ordenamiento Territorial 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Salud. (2012). Estudios USI.

Decreto 1000-0823. (2014). *DECRETO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1000-0823.* Ibagué.

Decreto 1504 . (1998). *Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá: Diario Oficial No. 43.357.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2006). *Ciudades amables.* Bogotá.

Financiera del Desarrollo-FINDETER. (2018). *Ibagué Sostenible 2037. Territorio conector, colectivo y competitivo.* Ibagué.: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Haupt, A., & Kane, T. (2003). *Guía rápida de población.* Washington D.C: Population Reference Boreau.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *índice de Calidad Ambiental Urbana.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. . (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.* Bogotá.

Modelo Integral de Atención en Salud- MIAS DULIMA- (2019). MIAS DULIMA. Ibagué.

Policía metropolitana de Ibagué (2019). Equipo de direccionamiento local mnvcc. Ibagué junio del

Superintendencia de Servicios Públicos,. (2009). *Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10.* Pasto.

SISBEN (2019). SISBEN III Ibagué. Base de datos corte Abril 2019.

Comuna 3

Alcaldía Municipal
Ibagué

por IBAGUÉ
con todo el corazón

ibaguécapital musical